BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 2
de agosto de 2005

Año CXIII
Número 30.708

Precio $ 1,00

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AMS INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura número 133 de fecha 21-7-05 al Folio 481, Darío Nicolás Almonacid, argentino, nacido el 27-10-24, D.N.I. 2.798.821, casado, comerciante, domicilio real en Avenida Belgrano 2093, piso 2° departamento 6, Capital Federal; Juan Manuel Martín Gutierrez, argentino, nacido el 23-1-61, D.N.I. 14.508.703, soltero, comerciante, domicilio real en 9 de Julio 433, Morón, Provincia de Buenos Aires; Miguel Alejandro Salas, argentino, nacido el 20-4-60, D.N.I. 13.946.620, soltero, comerciante, domicilio real en M. Santamaría 4274, San Justo, Provincia de Buenos Aires.- Artículo Primero: Denominación: "AMS INTERNACIONAL S.A.".- Artículo Segundo: Domicilio: Domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; podrá asimismo establecer sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero.- Artículo Tercero: Plazo: Su plazo de duración es de 99 años desde su inscripción.- Artículo Cuarto: Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante el desarrollo, fabricación, elaboración, compra, venta, importación y exportación y cualquier otra actividad comercial lícita, de equipos mecánicos, electro-mecánicos, químicos en general y sus repuestos y accesorios e insumos químicos. El ejercicio de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios vinculados con la actividades precedentemente indicadas. Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, comunes o de propiedad horizontal, que estén directa o indirectamente relacionados con el objeto comercial. Financiera: Mediante la financiación de las actividades de los dos rubros antes relacionados. En ningún caso la sociedad podrá recurrir al concurso del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica, a los efectos de realizar todas las actividades recién relacionadas que son conexas, accesorias y complementarias entre sí.- Artículo Quinto: Capital: $12.000.- Artículo Décimo: Prescinde de la sindicatura.- Artículo Décimo Tercero: Fecha cierre del ejercicio; 30 de junio de cada año.- Presidente: Darío Nicolás Almonacid y Director Suplente: Juan Manuel Martín Gutierrez.- Sede Social: Moreno 2340, Capital Federal, siendo éste el domicilio especial de los directores.- Margarita Andrada Apoderada por Esc. N° 133 del 21-7-05 al F° 481 Reg. N° 817 ante el Escribano Juan Carlos Ganduglia.

Apoderada - Margarita Andrada

Certificación emitida por: Juan Carlos Ganduglia. N° Registro: 817. N° Matrícula: 2710. Fecha: 28/07/05. N° Acta: 126. Libro N°: 33.

N° 71.444

ASAMURA MARSHALL

SOCIEDAD ANONIMA

Los cónyuges, José Zimmer, argentino, 18.07.29, dni: 4.055.904, jubilado y Rosa Torchinsky, argentina, 28.08.41, dni: 6.481.419, corredora, ambos con domicilio real y especial en La Pampa 2759 Cap. Fed., representados por Hernán Raffi Sarkisian, argentino, casado, dni: 22.128.587, mayor de edad, domicilio en Scalabrini Ortiz 2393 piso 4 Cap. Fed. resuelven cumplimentar todos los procedimientos y requisitos necesarios de acuerdo con la Resolución General 12/03 de la Inspección General de Justicia para que la sociedad constituida en el extranjero denominada ASAMURA MARSHALL S.A. se adecue voluntariamente a las disposiciones de ley societaria argentina por vía de aplicación de artículo 124 de la Ley 19.550. La sociedad constituida en el extranjero cuya adaptación al régimen argentino se resuelve se denomina: ASAMURA MARSHALL S.A. Plazo: 99 años. Objeto: Inmobiliaria: compraventa de inmuebles, urbanos y rurales inclusive bajo el Régimen de la ley de propiedad horizontal, realización tareas intermediación celebración contratos de locación, administración inmuebles propios o de terceros inclusive de consorcios de propietarios, compraventa, administración, urbanización de loteos y fraccionamientos de cualquier índole, ejecución desarrollos inmobiliarios cualquier índole mediante figuras admitidas por legislación argentina. fideicomiso, leasing, aporte capital a sociedades por constituir o constituídas, construcción y/o reparación obras civiles, edificios, consorcios. Constructora: edificación, construcción, remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, celebración contratos de locación de obras, ejecución y realización de planes urbanísticos y todo lo relacionado con la construcción. Financiera: otorgamiento préstamos, a largo, corto y mediano plazo con o sin garantías reales o personales con intereses y/o claúsulas de reajuste para diversos destinos, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Capital: Pesos Cien Mil. Directorio: mínimo uno máximo siete por tres ejercicios. Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. Prescinde sindicatura. Cierre: 31.01. de cada año. Presidente: José Zimmer y Director Suplente: Rosa Torchinsky. Sede social: La Pampa 2759 Cap. Fed. Escribano Norberto R. Benseñor autorizado en Esc. Púb. 218/19.07.05.

Escribano - Norberto R. Benseñor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/07/05. Número: 050727273495/8. Matrícula Profesional N°: 3088.

N° 43.826

ASAMURA MARSHALL

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad inscripta por el artículo 118 de la Ley 19.550 aprobó adecuarse voluntariamente a las disposiciones de la ley societaria argentina por vía de aplicación del artículo 124 de la Ley 19.550 adoptándo el tipo de sociedad anónima. Norberto R. Benseñor Escribano autorizado en Esc. Púb. 218/19.07.05.

Escribano - Norberto R. Benseñor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/07/05. Número: 050727273496/8. Matrícula Profesional N°: 3088.

N° 43.827

AVELLANEDA PLAZA

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 1 del 01/07/05, los accionistas de "AVELLANEDA PLAZA S.A." resolvieron: a) Aceptar la renuncia presentada por Daniel Lamaré a su cargo de Presidente; b) Adecuar la garantía de los Directores, reformando el artículo noveno; y c) Designar como nuevo Presidente del Directorio a Pablo Ariel Serantes, quien establece domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 925, Piso 8°, departamento "B", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Tomo 68, Folio 594; autorizado en Escritura N° 192 del 25/07/05, pasada ante el Escribano Luis María Carbone, Registro 23, que protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria N° 1 del 01/07/05 de Renuncia y Designación de Directorio, Adecuación de la Garantía de los Directores y Reforma de Estatuto.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/7/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 43.776

BERVALLE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 14/7/2005. 2) Javier Alejandro García Palacios, argentino, abogado, de 34 años, Documento Nacional de Identidad 21.786.935, domiciliado en Bertres 505 Capital Federal, Lucía Irene Fischbarg, argentina, abogada de 31 de años, soltera, Documento Nacional de Identidad 23.672.871, domiciliada en Juncal 3366 piso 3° Capital Federal, Daniel Federico García Palacios, argentino, empleado, soltero, de 29 años, Documento Nacional de Identidad 24.753.026, domiciliado en Valle 748 Capital Federal y Horacio Julio Medvedovsky, argentino, comerciante, divorciado, de 62 años, Libreta de Enrolamiento 4.405.103, domiciliado en Maza 272 piso 8° departamento "B" Capital Federal. 3) "BERVALLE S.A." 4) Sede social: Honduras 3739 piso 5° departamento "A" Capital Federal.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comercial, Constructora e Inmobiliaria: Ejecución de proyectos, construcción de edificios y estructuras y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura sean de carácter público o privado. Compraventa, permuta, alquiler, leasing, integración de fideicomisos ley 24.441, excepto los financieros, administración y explotación de inmuebles rurales o urbanos, incluso los comprendidos en la Ley 13.512. Para la prosecución de su objeto, la sociedad podrá contratar con el Estado Nacional, Estados Provinciales e intervenir en concursos de precios y compras directas, como proveedor estable o especial del Estado o de cualquiera de sus dependencias.- 7) Doce Mil Pesos.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, artículo 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de marzo de cada año.- 11) Presidente: Daniel Federico García Palacios, Director Suplente: Horacio Julio Medvedovsky.- Los administradores fijan domicilio

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 369.224

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

especial en Honduras 3739 piso 5° departamento "A" Capital Federal.- Guillermo Alfredo Symens, autorizado según escritura pública N° 35 del 14/7/2005 al folio 82 Registro 171 ante la Escribana Verónica Rochi Matrícula 4801.

Certificación emitida por: Verónica Rocchi. N° Registro: 171. N° Matrícula: 4801. Fecha: 27/7/2005. N° Acta: 150. Libro N°: 01.

N° 41.713

CAVA Y SANDE

SOCIEDAD ANONIMA

Hoy

MARTIN CAVA E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 185 del 13/7/05, Folio 565, Registro 61 de Capital Federal, a mi cargo, se protocolizó la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 9/2/05, dejó Reformado el Artículo 1° del Estatuto Social. "Denominación y Domicilio: Bajo la denominación MARTIN CAVA E HIJOS S.A. continúa funcionando la sociedad que fuera constituida con la denominación CAVA Y SANDE S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de lo cual podrá establecer sucursales, agencias o cualquier especie de representación dentro o fuera del país". y el Artículo 8° del Estatuto Social adecuando lo referido a la garantía de los directores a lo dispuesto por la resolución General 20/04 de la Inspección General de Justicia. Autorizada por esc. 185 del 13/7/05, Folio 565, Registro 61 Cap. Fed.

Escribana - Veronica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/7/05. Número: 050727274281. Matrícula Profesional N°: 4698.

N° 41.742

CHALTEN NATURE RESORT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pablo Perelmuter, 45 años, con DNI N° 13.914.736.-, empresario casado y domiciliado en Thames 1368, Cap. Federal y Alejandro Blaser, 40 años, divorciado, con DNI N° 17.233.597.-, licenciado en Economía y domiciliado en Gobernador Mayer 251, Río Gallegos, Santa Cruz, ambos argentinos. 2) Escritura Pública n° 560, Folio n° 4391, Registro n° 1481 de Cap. Federal, del 18/7/05. 3) CHALTEN NATURE RESORT S.A. 4) Thames 1368, Cap. Federal. 5) Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comida, con o sin desayuno y cualquier actividad relacionada con hotelería, mandatos y representaciones de toda actividad relacionada con hotelería u hospedaje; b) negocio de hotelería en todos sus aspectos, explotación mercantil de edificio destinado a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y servicios; c) exportación de hoteles, hospedajes y similares, incluso adquisición, enajenación y permuta de bienes inmuebles. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 9) Se prescinde Síndico. 10) Presidente: Pablo Perelmuter; Director Suplente: Alejandro Blaser, ambos con domicilios especiales en Thames 1368, Cap. Federal. 11) Firma Presidente. 12) 31 de agosto de cada año, cierra ejercicio.- Hugo Antonio Mir, apoderado por Escritura n° 560, Registro 1481 de Cap. Federal, del 18/7/05.

Certificación emitida por: Escribano Gregorio Hairabedian. N° Registro: 930. N° Matrícula: 2142. Fecha: 27/7/05. N° Acta: 152. Libro N°: 45.

N° 41.774

COMPAÑÍA RIMIDÁN

SOCIEDAD ANONIMA

N° 450.877. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13.04.2005 se reformó el Artículo Octavo de los Estatutos Sociales, relativo a la garantía de los Directores, conforme las previsiones de la RG IGJ 20/04 y complementarias. María Soledad Percossi, abogada, inscripta al To. 77, Fo. 365 de la matrícula que llevа el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, en mi carácter de autorizada por el Acta de Asamblea de fecha 13 de abril de 2005, declaro bajo juramento que la misma es copia fiel de la que obra a fs. 58/60 del Libro de Actas de Asambleas N° 1 de COMPAÑÍA RIMIDÁN S.A.

Abogada - María Soledad Percossi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/7/05. Tomo: 77. Folio: 365.

N° 43.786

CONSULTORIOS DE MEDICINA ESTETICA TAMARA DI TELLA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 3 de junio de 2005, "CONSULTORIOS DE MEDICINA ESTETICA TAMARA DI TELLA SOCIEDAD ANONIMA" cambió su denominación social a "TAMARA DI TELLA S.A.", y reformó los artículos primero y octavo de estatuto social. Dr. Osvaldo Juan Di Tullio, autorizado en Asamblea de fecha 3 de junio de 2005.

Abogado - Osvaldo Juan di Tullio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/07/05. Tomo: 13. Folio: 762.

N° 43.794

DEHEZA

SOCIEDAD ANONIMA

(N° 187.051). Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13.04.2005 se reformó el Artículo Octavo de los Estatutos Sociales relativo a la garantía de los Directores, conforme las previsiones de la RG IGJ 20/04 y complementarias. María Soledad Percossi, abogada, inscripta al To. 77, Fo. 365 de la matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, en mi carácter de autorizada por el Acta de Asamblea de fecha 13 de abril de 2005, que obra a fs. 21/23 del Libro de Actas de Asambleas N° 1 de DEHEZA S.A.

Abogada - María Soledad Percossi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/7/05. Tomo: 77. Folio: 365.

N° 43.785

DYNAMIT NOBEL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 174 del 5/7/05, Folio 530, Registro 61 de Capital Federal, a mi cargo, se protocolizó la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 26/5/05, que dejo: Reformado el Artículo 11° del Estatuto Social adecuando lo referido a la garantía de los directores a lo dispuesto por la resolución General 20/04 de la Inspección General de Justicia y Reordenado el Estatuto Social. Autorizada por esc. 174 del 5/7/05, Folio 530, Registro 61 Cap. Fed.

Escribana - Veronica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/7/05. Número: 050727274284. Matrícula Profesional N°: 4698.

N° 41.740

ESTANCIA LA LAURA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 19/07/05 se cambio el valor nominal de las acciones, se aumentó el Capital a $ 1.347.392. Se elevó el término del mandato a 3 ejercicios. Se modificó artículos 4°, 8°. Cambio de sede social: Esmeralda 1376, Piso 3°, Capital Federal. Directorio: Presidente: Marcos de Anchorena, Domicilio Especial: Arenales 947, Piso 1, Departamento B, Capital Federal; Vicepresidente: Susana Dolores de Anchorena, Domicilio Especial: Juncal 2010, Capital Federal; Director Titular: Tomás Angel de Anchorena, Domicilio Especial: Billinghurst 2291, Piso 1, Capital Federal; y Director Suplente: Laura de Anchorena de Quirno Costa, Domicilio Especial: Juncal 2010, Capital Federal; Gabriela Kirzner autorizada en Acta de Asamblea de fecha 19/07/05.

Abogada — Graciela P. Kirzner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/07/05. Número: 1744. Tomo: 81. Folio: 993.

N° 43.837

EUGLABA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Víctor Eugenio García Laredo, 58 años, con D.N.I. N° 7.590.552, casado, domiciliado en Avenida del Libertador 16571, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Alfredo Baltazar Baghdasarian 25 años, soltero, con D.N.I. N° 28.323.938, domiciliado en Suipacha 2023, Béccar, Provincia de Buenos Aires y Juan Nicolás Baghdasarian, 27 años, con D.N.I. N° 27.010.515, soltero, domiciliado en República Arabe Siria 3040, Cap. Federal, todos argentinos y empresarios. 2) Escritura Pública N° 436, Folio N° 3270 Registro 1481 de Cap. Federal, del 7/6/2005. 3) EUGLABA S.A. 4) Avenida Santa Fe 951 piso 5°, Cap. Federal. 5) Tomar participaciones en otras sociedades; podrá realizar cualquier operación financiera, con exclusión de las reservadas por la ley 21.526 a las entidades especialmente autorizadas al efecto. 6) 20 años. 7) $ 50.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual número de suplentes, con mandato por 1 ejercicio. 9) Se prescinde Síndico. 10) Presidente: Víctor Eugenio García Laredo; Director Suplente: Alfredo Baltazar Baghdasarian, ambos con domicilios especiales en Avenida Santa Fe 951 piso 5°, Cap. Federal. 11) Firma Presidente. 12) 31 de mayo de cada año Hugo Antonio Mir, apoderado por Escritura N°436, Registro 1481 de Cap. Federal, del 7/6/2005.

Certificación emitida por: Escribana Azucena Fernández. N° Registro: 1481. N° Matrícula: 4849. Fecha: 25/7/05. N° Acta: 139. Libro N°: 1.

N° 41.772

FORAIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ariel Fernando Grossolano, 5/4/77, D.N.I. 25.836.769 y Noelia Laura Grossolano, 18/12/78, D.N.I. 27.100.963, ambos argentinos, solteros, comerciantes, Quirno 220, piso 2° departamento E, C.A.B.A. 2) 13/7/05. 3) Domicilio social: Condarco 415, Cap. Fed., domicilio especial directores. 4) Comercial: La compra venta, representación, consignación, distribución, transporte, comisión, exportación, importación y financiación de petróleo y productos derivados del mismo, en especial de gas natural por redes, GNC, petróleo envasado en garrafas y combustibles líquidos, sólidos y lubricantes y otras especialidades relacionadas con el petróleo. La explotación de estaciones de servicio. Industrial: La industrialización de los productos derivados del petróleo, en especial de gas natural, GNC, petróleo envasado en garrafas y combustibles líquidos y sólidos y lubricantes y otras especialidades relacionadas con el petróleo. Servicios: De organización, asesoramiento y atención de estaciones de servicio. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Ariel Fernando Grossolano. Director Suplente: Noelia Laura Grossolano. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/6 de cada año. Abogada autorizada por escritura Número 122, del 13/7/05.

Abogada — Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

N° 43.834

GALACTIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ariel Fernando Grossolano, 5/4/77, D.N.I. 25.836.769 y Noelia Laura Grossolano, 18/12/78, D.N.I. 27.100.953, ambos argentinos, solteros, comerciantes, Quirno 220, piso 2° departamento E, C.A.B.A. 2) 13/7/05. 3) Domicilio social: Condarco 415, Cap. Fed., domicilio especial directores. 4) Comercial: La compra venta, representación, consignación, distribución, transporte, comisión, exportación, importación y financiación de petróleo y productos derivados del mismo, en especial de gas natural por redes, GNC, petróleo envasado en garrafas y combustibles líquidos, sólidos y lubricantes y otras especialidades relacionadas con el petróleo. La explotación de estaciones de servicio. Industrial: La industrialización de los productos derivados del petróleo, en especial de gas natural, GNC, petróleo envasado en garrafas y combustibles líquidos y sólidos y lubricantes y otras especialidades relacionadas con el petróleo. Servicios: De organización, asesoramiento y atención de estaciones de servicio. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Ariel Fernando Grossolano. Director Suplente: Noelia Laura Grossolano. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/6 de cada año. Abogada autorizada por escritura Número 123, del 13/7/05.

Abogada — Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/7/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

N° 43.833

GUAYAL

SOCIEDAD ANONIMA C.I.I. y F.

Por Asamblea General Extraordinaria del 7 de julio 2005 protocolizada en escritura 316 del 22/7/05 Registro 465 C.A.B.A, se resolvió aumentar el capital anterior de $ 1.500.000 hasta $ 2.500.000, reformándose los Artículos 4° (Capital) y 10° (Garantía de Administradores) del Estatuto Social. Autorizado en Escritura N° 316 del 22/07/05 pasada al F° 1198 del Registro 465 C.A.B.A.

Fernando F. Pereyra Lucena

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena. N° Registro: 465. N° Matrícula: 2180. Fecha: 26/07/05. N° Acta: 096. Libro N°: 74.

N° 21.742

HSBC BANK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(N° 115, F° 17, L° 54, T° A de Estatutos Nacionales) Reforma de Estatuto Social. Por resolución del Directorio de fecha 13/06/2005 (acta N° 784), por el presente se rectifica íntegramente el contenido del aviso publicado con fecha 04/04/2005 den este mismo medio, siendo reemplazado por el siguiente texto: Se comunica a los Señores accionistas que, de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 11 de febrero de 2005, se ha resuelto reducir en forma obligatoria el Capital Social de la Sociedad, y en consecuencia reformar el artículo 6° del Estatuto Social conforme el siguiente texto: El Capital Social es de $ 926.252.930, representado por 926.252.930 acciones ordinarias de vn $ 1 (un peso) cada una, de las cuales 452.255.378 corresponden a la Clase "A" y 473.997.552 corresponden a la Clase "B". Cada Clase tendrá los derechos otorgados por estos estatutos. Las acciones pueden ser ordinarias Clase "A" (de un voto por acción), ordinarias Clase "B" (de cinco votos por acción) o preferidas, todas con valor nominal unitario $ 1 (un peso), de forma escritural o nominativas, endosables o no. De producirse la incorporación de las acciones de la Sociedad al régimen de Oferta Pública, el Capital Social se regirá por las siguientes disposiciones: a) El capital de la Sociedad constará en los Balances, conforme resulta del último aumento inscripto en la Inspección General de Justicia en la forma que establecen las normas legales, y reglamentarias vigentes. El Capital podrá ser aumentado por resolución de la Asamblea Ordinaria sin limite alguno de monto ni necesidad de modificar el Estatuto. La evolución del capital en los tres últimos ejercicios constará en una nota al Balance, en la cual se indicará el monto del mismo, el monto autorizado en la oferta Pública y el importe no integrado conforme a las normas aplicables. b) No podrán emitirse acciones de la clase "B" por encima del monto en circulación, salvo: (i) que lo permitiera la legislación; (ii) que el aumento de capital responda al concepto de capitalización de la reserva "Ajuste de Capital", en cuyo caso la nueva emisión se dividirá en Acciones Clase "A" y Acciones Clase "B" en proporción a las acciones de las respectivas clases que se hallen en circulación. Las Acciones Clase "B" concurrirán proporcionalmente en la suscripción de nuevas emisiones de Acciones Clase "A", así como en las emisiones de acciones liberadas que se efectúen en Acciones Clase "A" en concepto de capitalización de Utilidades o de reservas constituidas con utilidades de años anteriores. Las Acciones Clase "B" tendrán derecho a razón de un voto por acción en los casos previstos por el art. 244 de la Ley de Sociedades Comerciales. c) Las emisiones de acciones ordinarias a ser ofrecidas en suscripción podrán ser dispuestas por Asamblea Ordinaria con el quórum y

por la mayoría de votos que especifican estos Estatutos y de conformidad con las normas aplicables. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la facultad de fijar la fecha y las modalidades de colocación así como el precio de emisión, sujeto a pautas objetivas que la Asamblea establecerá en cada caso. d) La integración de las nuevas emisiones podrá efectuarse en cuotas, si así lo resuelve la Asamblea, en cuyo caso se emitirán certificados provisionales representativos de acciones parcialmente integradas, emitidos conforme el artículo 208 de la Ley de Sociedades. La asamblea podrá establecer asimismo la liberación de los cedentes sucesivos de la garantía establecida por el Art. 210 de la Ley citada. Resultarán aplicables a este tema todas las disposiciones presentes o futuras que rijan las condiciones para la negociación bursátil de certificados provisionales representativos de acciones parcialmente integradas. e) Podrán emitirse con los mismos recaudos acciones preferidas, cuyos derechos y características serán determinados por resolución de la Asamblea. El dividendo preferente podrá ser fijo o variable en función de las utilidades, acumulativo o no. El derecho a reembolso en caso de rescate podrá establecerse en función de la participación de las acciones preferidas en la cuenta "Ajuste de Capital". En tal caso, la prioridad de las acciones preferidas en la liquidación de la Sociedad se regirá por el mismo principio. Las acciones preferidas podrán gozar de derecho a voto, a razón de un voto por acción, o se emitirán sin derecho a voto; en este último supuesto tendrán derecho a un voto por acción en los casos previstos por el art. 217 de la Ley 19.550 y en toda Asamblea que se celebre durante el tiempo en que se hallen en mora los dividendos pactados. f) El acta en la cual se resuelva un aumento de capital podrá ser elevada a escritura pública si así lo dispusiera la Asamblea y será inscripta en el Registro Público de Comercio. Marta Isabel Gómez de Orona autorizada por escritura N° 162 de fecha 1° de abril de 2005 pasada al folio 566 del Registro N° 255 de Capital Federal.

Autorizada - Marta I. Gómez de Orona

Certificación emitida por: Ernesto José Tissone. N° Registro: 15. N° Matrícula: 4386. Fecha: 28/7/05. N° Acta: 70. Libro N°: 128.

N° 41.769

IAMP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 03/05/04, se resuelve modificar el objeto social, reformar el artículo 3° del estatuto social y designar los miembros integrantes del Directorio. Objeto Social: Constructora e Inmobiliaria: Mediante la construcción, refacción y mantenimiento de obras públicas y/o privadas, así como la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en la Ley y Reglamentos de la Propiedad Horizontal. Mandataria: Ejerciendo para firmas o personas toda clase de representaciones que fueren necesarias, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Financiera: mediante la financiación con dinero propio, de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real o a largo plazo, por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse, por préstamos en dinero, con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; por la compraventa de títulos públicos, acciones, cuotas partes, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; por la celebración de contratos con sociedades o empresas. La constitución y/o participación de fideicomisos, conforme a lo determinado por la Ley 24.441 y las disposiciones que la complementan o las que pudieran dictarse en el futuro para tal régimen. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, que solo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella. Directorio: Presidente: Angel José Elías, argentino, viudo, Contador Público, 24/03/48, D.N.I. N° 4.979.739, domiciliado en forma real y especial en la calle Cuenca N° 5336, Capital Federal y Director Suplente: Héctor Horacio Petroch argentino, casado, Abogado, 23/02/50, D.N.I. N° 8.295.847, domiciliado en forma real y especial en la Avenida Santa Fe N° 794, Piso 5°, Capital Federal. Autorizado a publicar por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/05/04.

Abogado — Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/07/05. Tomo: 68. Folio: 596.

N° 43.810

INTERNATIONAL ENGINES SOUTH AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15 de abril de 2005, se modificó el artículo diez, adecuándoselo a la legislación vigente en cuanto a las garantías que deben presentar los directores; y se eligió el nuevo directorio: Presidente: Waldey Sánchez, Directores titulares: Adolfo Ivan Gros y Rodolfo Alfredo Piuzzi, Director Suplente: Mario Raúl Gandolfo, Síndico Titular: Carlos Adrián Juárez. Síndico Suplente: Carlos Alberto Hayet. Los directores fijan domicilio especial en Maipú 350, noveno piso, departamento D, de la ciudad de Buenos Aires, y aceptaron los cargos en Acta de Directorio de fecha 19 de abril de 2005. Autorizada por escritura número 215, del 25 de julio de 2005, Registro 2099, escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix. Certificación emitida por Guillermo A. Bianchi Rochaix, Registro 2099, matrícula 4326, Fecha 26/7/05, Acta 185, del Libro 42.

María Marta Fracchia

Certificación emitida por: Dr. Guillermo A. Bianchi Rochaix. N° Registro: 2099. N° Matrícula: 4326. Fecha: 26/7/05. N° Acta: 185. Libro N°: 42.

N° 41.764

INTERNEGOCIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día. Aumento de Capital Reforma de Contrato. Escritura 298, del 30.10.2003, Registro 16, Escribano Martín José Barnetche, Folio 613, de Mercedes, Buenos Aires. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria número Siete, de fecha 18.11.05, se resolvió por unanimidad, aumentar el Capital Social a $ 60.000,00 y modificar el Contrato Social, en sus artículos cuarto, quinto, octavo, noveno, quedarán redactados de la siguiente manera: Cuarto: a) Exportación, importación, compra, venta por mayor, y/o menor, y/o permuta, y/o distribución, y/o consignación, y/o fraccionamiento, fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, mezcla, formulación de materias primas y su envasado, de productos y/o sub-productos de origen animal, y/o vegetal, para uso industrial en todas sus formas; b) Radicaciones industriales en el País y en el extranjero; c) Evaluaciones técnicas, económicas y financieras de proyectos de inversión y otros; d) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional, exceptuando las operaciones comprendidas en la ley 21.526; Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; f) Representaciones comerciales en el País y en el extranjero; g) Participación en licitaciones nacionales e internacionales de los mismo productos; h) Participar en Consorcios, agrupaciones o cooperativas de exportación e importación. Quinto. Capital Social $ 60.000,00, seis mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, un voto por acción, valor nominal de $ 10,00 cada una, puede ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión Asamblea Ordinaria, artículo 188, L.S.C. Octavo: Dirección, Administración Directorio, miembros que fije Asamblea, mínimo uno máximo seis, mandato tres ejercicios, igual o menor suplentes, Asamblea, elegirá Directorio, distribuirá cargos, designará Vice. Noveno: Garantía de cada Director en ejercicio de funciones depósito de $ 200,00 en dinero efectivo. Autorizado por Escritura 298, del 30.10.2003, el Notario Martín José Barnetche, titular del Registro 16, Mercedes, Buenos Aires.

Notario — Martín J. Barnetche

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 20/7/05. Número: FAA01949388. Matrícula Profesional N°: 16.

N° 41.708

KIDS NEXT DOOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 340 del 22/7/05 Folio 899 Registro Notarial 1879, Capital Federal. Socios: cónyuges en primeras nupcias Marcelo Jorge Fernández Zurdo, argentino, nacido el 21/7/67, D.N.I. 18.390.061, C.U.I.T. 20-18390061-8, abogado y Carla Beatriz Russo, argentina, nacida el 3/12/67, D.N.I. 18.384.582, C.U.I.T. 27-18384582-4, abogada, ambos domiciliados en Quintino Bocayuva 448, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: Inmobiliaria: mediante la construcción, adquisición, venta permuta de toda clase de bienes inmuebles rurales y urbanos, de compraventa de terrenos y su subdivisión fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, venta y/o enajenación, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal y la administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000. Administración: directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Carla Beatriz Russo. Director Suplente: Marcelo Fernández Zurdo. Domicilio especial de los directores: Quintino Bocayuva 448, Capital Federal. Sede social: Lavalle 1474 piso 2 departamentos "C" y "D", Capital Federal. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 340 del 22/7/05 Folio 899 Registro Notarial 1870, Capital Federal.

Certificación emitida por: Ricardo Doldan Aristizabal. N° Registro: 1879. N° Matrícula: 4563. Fecha: 28/7/05. N° Acta: 100. Libro N°: 49.

N° 41.771

LA LUISA DE SUIPACHA

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. N° Correlativo 1.558.024. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10, inciso b), de la ley 19.550, que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12 de julio de 2005 aprobó: (a) la reforma del artículo quinto del estatuto social de acuerdo a la siguiente redacción: "Artículo Quinto: el capital social es de $ 1.822.070, representado por 182.207 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 10 valor nominal por acción, que otorgan derecho a un voto cada una. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por resolución de la Asamblea Ordinaria, conforme lo establecido en el artículo 188 de la ley 19.550. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de su emisión, su forma y condiciones de pago"; y (b) la reforma del artículo noveno del estatuto social, exclusivamente en lo referente a la garantía que deben prestar los directores, a efectos de adaptarlo a los requerimientos de la Resolución General 20/04 de la Inspección General de Justicia. Alfredo Simón Pistone, Presidente: designado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 14 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos N° 90, ambas de fecha 22 de diciembre de 2004.

Certificación emitida por: Eduardo L. Zapatini Aguirre. N° Registro: 1664. N° Matrícula: 3773. Fecha: 28/07/05. N° Acta: 132. Libro N°: 46.

N° 41.758

LOS JAGÜELES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 19/07/05 se cambió el valor nominal de las acciones, se aumentó el Capital a $ 600.000. Se elevó el término del mandato a 3 ejercicios. Se modificó artículos 4°, 8°. Directorio: Presidente: Federico González Birón, Domicilio Especial: Posadas 1575, Piso PB, Departamento 1, Capital Federal; Vicepresidente: Joaquín González Birón, Domicilio Especial: Mariano Pelliza 956, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Director Titular: Ricardo González Birón, Domicilio Especial: Mariano Pelliza 956, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Gabriela Kirzner autorizada en Acta de Asamblea de fecha 19/07/05.

Abogada — Gabriela P. Kirzner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/07/05. Tomo: 81. Folio: 993.

N° 43.836

MARCHI 227

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 171 del 22/7/05 Folio 655 Registro Notarial 977, Capital Federal. Socios: Marcelo Daniel Schonholz, argentino, nacido el 8/7/54, casado, arquitecto, C.U.I.T. 20-11424180-7, D.N.I. 11.424.180, domiciliado en Carlos Pellegrini 27 piso 3 Departamento L, Cap. Fed. y Sergio Gustavo Susnisky, argentino, nacido el 12/9/61, casado, ingeniero, C.U.I.T. 20-14614270-3, D.N.I. 14.614.270, domiciliado en Franklin 2431 piso 1 Departamento A, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal; b) Constructora: Mediante la construcción de obras públicas o privadas, hidráulicas, arquitectónicas, de ingeniería, sanitarias, puentes, caminos, realizar los estudios y/o proyectos y/o cálculos y/o dirección de obras y toda otra actividad relacionada con la industria de la construcción, interviniendo profesionales matriculados en los casos necesarios. Capital: $ 12.000. Dirección: Directorio integrado por 1 a 9 miembros titulares por 3 años. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso, indistintamente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Marcelo Daniel Schonholz, con domicilio especial en Carlos Pellegrini 27 piso 3 departamento L, Capital Federal. Director Suplente: Sergio Gustavo Susnisky, con domicilio especial en Franklin 2431 piso 1 departamento A, Capital Federal. Sede Social: Avenida San Juan 3967 piso 2, Cap. Fed. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 171 del 22/7/05 Folio 655 Registro Notarial 977, Capital Federal.

Certificación emitida por: Diego Umaschi. N° Registro: 1857. N° Matrícula: 4529. Fecha: 28/7/05. N° Acta: 72. Libro N°: 5.

N° 41.770

MEDICAL GLOVES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Damián Sergio Cozzolino, 19-2-1974, soltero, argentino, comerciante, D.N.I. 23672679; Carlos Alberto Roque Dadi, 2-8-1947, divorciado, argentino, comerciante, D.N.I. 7598490, ambos domiciliados Amancio Alcorta 3765, Capital Federal. 2) Escritura 27-7-2005. 4) Amancio Alcorta 3765, Capital Federal. 5) Por sí, terceros y/o asociada a terceros en el país o exterior a: Importación, exportación, fabricación, distribución, comercialización, representación, consignación, compra, venta de artículos y materiales de curación y uso en cirugía y odontología de uso humano y animal, equipos e instrumental científico, mobiliario, y sus accesorios para uso hospitalario, veterinario, ortopédico, óptico y de laboratorio, drogas medicinales y medicamentos, productos biológicos y reactivos, productos cosmetológicos, artículos de tocador, medicamentos, productos alimenticios y suplementos dietarios. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 50.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes por 3 ejercicios. Presidente Damián Sergio Cozzolino Director suplente Carlos Alberto Roque Dadi, ambos constituyen domicilios especial en Amancio Alcorta 3765, Capital Federal. Prescinde de sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre. Autorizada por escritura 200, Reg. Not. 57 de Morón, Pcia. de Bs. As.

Abogada — María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/7/05. Tomo: 57. Folio: 430.

N° 43.817

NIBEMO

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Nicolás Branco Vrdoljak, 72 años, industrial, LE: 4.818.847; Beatriz Estela Sviatkevich, 66 años, L.C: 2.799.698, ambos domiciliados en Avenida s. Elizabeth Mónica Vrdoljak 3 años y D.N.I.: 20.863.422, Autopista Buenos Aires La Plata Km. 30,5, Barrio los Buhos, Lote 51 de Hudson, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; ambas comerciantes todos argentinos y casados. Denominación: "NIBEMO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial e Industrial: La fabricación, industrialización, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de materiales para la construcción. b) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas y cualquier otro trabajo de la construcción. c) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con los puntos a y b. d) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general relacionadas con los puntos a, b y c. Que-

dan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquélla que requiera el concurso del ahorro público. e) Importación y Exportación: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria, todos relacionados con materiales de la construcción. f) Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. g) Servicios: Como comisionista de venta en el extranjero y/o como consignataria, organizar canales de distribución y/u oficinas de ventas o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores argentinos; ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de exportación, transmitir ofertas y pedidos, elegir expedidor y asegurador, designar agentes y contactar importadores o mayoristas realizar estudios de mercados, estudios de productos, relevamiento de datos e informaciones sobre precio, gastos, calidades, posibilidades de colocación y competencia de productos similares de otras procedencias; ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente a la exportación, normas del comercio internacional, campañas publicitarias y promocionales de marcas o productos nacionales, relacionados con los puntos a, b y c con exclusión de todo asesoramiento para el que la ley exija título profesional habilitante. Capital: $ 30.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente y vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Nicolás Branco Vrdoljak, Vicepresidente: Beatriz Estela Sviatkevich, Director Suplente: Elizabeth Mónica Vrdoljak; todos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida del Libertador 336, Piso 18°, departamento "B", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68 Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura N° 186 del 20/7/05 pasada ante el Escribano Luis María Carbone, Registro 23 de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Abogado/Autorizado — Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/7/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 43.775

PMOVIL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria del 25 de enero de 2002 se designó el siguiente directorio: Presidente: Martín Marenco; Director titular: Fernando de la Rúa; Director suplente: Fabián Gentile de la Rúa. Por Asamblea General Ordinaria del 22 de abril de 2003 se ratificó idéntico directorio. Por Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 2004 se designó Presidente: Martín Marenco y Director suplente: Fabián Gentile de la Rúa. Por Asamblea General ordinaria del 1° de junio de 2005, se designa a los mismos nombrados en último término en idénticos cargos, ambos con domicilio especial en Libertad 877, 12° piso, Capital Federal. Asimismo se modificó el artículo octavo, estableciendo que los directores deberán prestar una garantía en los términos establecidos por el artículo 256 ley 19.550 y órgano de control, nunca inferior a $ 10000. María Leonor Buongiorno. Autorizada por escritura N° 267 del 13/7/2005. María Leonor Boungiorno. Escribana. Matrícula 4748. Registro 538 de Capital Federal. Autorizada por escritura N° 267 del 13/7/2005 referida ut supra.

Escribana — María Leonor Boungiorno

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/07/05. Número: 050726272214/C. Matrícula Profesional N°: 4748.

N° 43.835

PMS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 22/04/05, se resuelve designar el siguiente Directorio: Presidente: Alejandro Diego Orsetti, argentino, casado, diseñador industrial, 16/10/70, D.N.I. 21.795.283, domiciliado en formal real y especial en la calle Santa Rosa N° 1548, Piso 10°, Departamento "1", Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, Vicepresidente: Juan José Rodríguez, argentino, casado, técnico electrónico, 04/12/60, D.N.I. 14.134.335, domiciliado en forma real y especial en la calle Islas Malvinas N° 842 Partido de Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Norma Ruscelli, argentina, 02/02/46, casada, comerciante, D.N.I. 5.210.681, domiciliada en forma real y especial en la calle Lavalle N° 2932, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Se modifica el artículo noveno del estatuto social y se traslada la sede legal a la calle Alicia Moreau de Justo 170, Piso 1° Capital Federal. Autorizado a publicar por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/04/05.

Abogado — Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/07/05. Tomo: 68. Folio: 596.

N° 43.811

QUIERO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 08/07/2005. 2) Sebastián Emmanuel Goldberg Hermo, argentino, soltero, diseñador industrial, nacido el 06/08/1975, D.N.I. 18.825.669, CUIT 20-18825669-5, domiciliado en Teodoro García 1955, piso 16, C.A.B.A.; y Sebastián Alejandro Gak, argentino, soltero, diseñador industrial, nacido el 19/07/76, D.N.I. 25.430.424, CUIT 20-25430424-8, domiciliado en Grecia 3394, primer piso, departamento "37", C.A.B.A. 3) "QUIERO S.A.". 4) Avellaneda 1359, C.A.B.A. 5) 99 años desde su inscripción; 6) Dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a la investigación, diseño, desarrollo, fabricación, comercialización importación, exportación, distribución e instalación de bienes muebles destinados al uso doméstico y profesional, y su publicidad y promoción mediante exposiciones, asesoramiento, relaciones públicas, investigación de mercado, diseño de páginas web y todo otro servicio que tienda al objeto indicado. Para el cumplimiento de tales fines la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica, pudiendo realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 7) $ 30.000. 8) A cargo de un Directorio integrado por 1 a 7 titulares. 9) 3 ejercicios. 10) Presidente: Sebastián Emmanuel Goldberg Hermo; Director Suplente: Sebastián Alejandro Gak, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. 11) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 12) Prescinde Sindicatura. 13) 30/06. Isabel Martínez Diego, autorizada por escritura de constitución del 08/07/2005.

Escribana — Isabel Martínez Diego

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/7/05. Número: 050722268028/8. Matrícula Profesional N°: 4452.

N° 43.801

RADAMES

SOCIEDAD ANONIMA

En acta de asamblea del 19/07/05, se designó Presidente: Luisa Teresa Devito; y Director Suplente: Eddi Conforti ambos con domicilio especial en Roque Sáenz Peña 710 piso 5° D, C.A.B.A. Se prescindió de Sindicatura con reforma de los artículos 11 y 16 del estatuto social. Autorizado en acta del 19/7/05 Carlos Darío Litvin.

Abogado — Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/7/05. Tomo: 32. Folio: 303.

N° 43.792

SENATOR INTERNATIONAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 181 del 13/7/05, Folio 555, Registro 61 de Capital Federal, a mi cargo, se protocolizó la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 29/4/05, que dejó reformado el Artículo 10° del Estatuto Social adecuando lo referido a la garantía de los directores a lo dispuesto por la resolución General 20/04 de la Inspección General de Justicia. Autorizada por esc. 181 del 13/7/05, Folio 555, Registro 61 Cap. Fed.

Escribana — Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/7/05. Número: 050727274285. Matrícula Profesional N°: 4698.

N° 41.739

SLIDERS

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria Unánime del 26/7/2004 decide: 1) Cambio de denominación social, reemplazando "SLIDERS S.A." por "BOTTERO S.A.". 2) Aumento de capital social: de $ 12.000 a $ 51.000. 3) Cambio de domicilio social siendo el actual: Avenida Santa Fe 1114, piso 14, oficina "B", Capital Federal. 4) Aprobación de renuncia de Alberto Bottero como Presidente y de María Elida Lynn como Director Suplente. 5) Designación Presidente: José Bottero, D.N.I. 93.691.117; Director Suplente: Alberto Bottero, D.N.I. 11.766.037, quienes aceptan y fijan domicilio especial en Avenida Santa Fe 1114, piso 14, oficina "B" Capital Federal. Jorge Pintos. Autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 26/7/2005.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/07/2005. Número: 321931. Tomo: 183. Folio: 220.

N° 41.781

SONETO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 21-6-2005 se aumentó el capital a $ 446.600 y se procedió a reformar los artículos 4, 5 y 9. Firmado Escribano José Luis De Andreis, titular del Registro 1069, autorizado por escritura pública N° 614 de fecha 19-7-2005 sobre aumento de capital.

Escribano — José Luis De Andreis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/7/2005. Número: 050727274167. Matrícula Profesional N°: 3231.

N° 43.813

SONNE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea extraordinaria de fecha 15-04-05 se resolvió: 1) Aumentar el Capital de $ 160.000 a $ 203.000, y 2) Reformar artículo 4° (capital social) y 8° (garantía directores). Autorizado por asamblea extraordinaria de fecha 15 de abril de 2005. Mónica A. Brondo, Tomo 74, Folio 679 - Abogada.

Abogada — Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2005. Tomo: 74. Folio: 679.

N° 43.797

SOUTHFIELD BERRIES

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Juan Carlos Malagrino, argentino, casado, D.N.I. 13.914.659 domicilio: España 528, Beccar, Provincia de Buenos Aires. Alejandro José Cosentino, argentino, soltero, D.N.I. 16.198.733, domicilio República Arabe Siria, 3242, piso 8, departamento 18, Capital Federal. Fecha Constitución: 20/7/2005. Denominación SOUTHFIELD BERRIES S.A. Domicilio: República Arabe Siria, 3242, piso 8, departamento 18, Capital. Objeto 1) Explotación Integral de Establecimientos Agrícolo-Ganaderos: Explotación en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas hortícolas avícolas, apícolas, forestales, vitivinícolas, caza pesca y toda otra actividad derivada de la explotación de los recursos naturales provenientes del campo, de propiedad de la sociedad o de terceras personas. A tal fin se encuentra habilitada a realizar arrendamientos, construcción, locación, aparcerías, capitalizaciones, pastajes, pastoreos, compra, venta, permuta sobre inmuebles y otros bienes relacionados con la actividad. 2) Industria Agropecuaria: Fabricación, industrialización, elaboración, distribución, comercialización, importación y exportación de todas las materias primas, de productos y subproductos en proceso y terminados de las actividades indicadas en el punto anterior. Fabricación, renovación y construcción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, y cosecha, para la ganadería y otras actividades incluidas en el punto 1) anterior. Integración de todas las actividades indicadas en el punto 1) anterior con procesos industriales, recolección, procesamiento y envasado para su posterior comercialización. Prestación de servicios por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, para la organización de empresas y/o establecimientos agropecuarios, en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades. Financiamiento de emprendimientos agropecuarios, no pudiendo realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran concurso público. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000, 12.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de $ 1 cada una y 1 voto por acción. Administración: Directorio. de 1 a 5 miembros, mandato: 3 ejercicios. Presidente: Juan Carlos Malagrino, Director Suplente: Alejandro José Cosentino. Todos constituyen domicilio especial en República Arabe Siria 3242, piso 8, departamento 18, Capital Federal. Representación: Presidente o vicepresidente de manera indistinta. Cierre ejercicio 31 de diciembre. Abogada autorizada por escritura 146 del 20/7/2005.

Abogada — Lorena K. Rabinowicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/7/05. Número: 1698. Tomo: 68. Folio: 395.

N° 43.784

STEYR BEARINGS GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Damián Rescaldani, argentino, soltero, 13/3/71, empresario, D.N.I.: 21.990.943; Karina Rescaldani, argentina, soltera, 5/1/69, D.N.I.: 20.648.826, ambos con domicilio real y especial en Dr. Amadeo Bertini 462 Leones Prov. de Córdoba. 2) 14/7/05. 3) Sánchez 2124 Cap. Fed. 4) Fabricación, producción, industrialización, comercialización; consignación, representación, importación, exportación, compra, y venta al por mayor y menor de todo tipo de repuestos y sus accesorios. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7 y 8) Presidente: Damián Rescaldani; Director Suplente: Karina Rescaldani, la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 30/6 de cada año. Autorizado por Escritura N° 197 del 14/6/05 ante el escribano Alejandro D. Ibarra.

Autorizado — Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Alba Rosa Muñiz de León. N° Registro: 641. N° Matrícula: 2510. Fecha: 27/7/05. N° Acta: 165. Libro N°: 028.

N° 43.796

YUNTAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Esc. N° 133; Folio 333 del 18 de julio de 2005, ante el escribano Roque Pugliese, Titular del Registro 1126, Cap. Fed. 1) Alejandro Jorge Montero, argentino, casado en primeras nupcias con María Gisella Marconi, con D.N.I. 20.428.309, nacido el 26/8/68, ingeniero agrónomo, domiciliado en Almafuerte 2458, de Castelar, Provincia de Buenos Aires; y Ricardo Fernando Serreck, argentino, soltero, con D.N.I. 21.155.383, nacido el 28/10/69, ingeniero agrónomo, domiciliado en Constitución 2596, de San Miguel, Provincia de Buenos Aires. 2) La sociedad se denominará "YUNTAGRO S.A.". 3) Hipólito Irigoyen 986, piso quinto, C.AB.A. 4) Tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas y forrajeras. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebo, quesos y huesos; con maquinaria propia y de terceros. 5) 99 años a contar de su inscripción. 6) $ 15.000. 7) Directorio 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. 8) sindicatura, se prescinde. 9) Presidente: Alejandro Jorge Montero. Director Suplente: Ricardo Fernando Serreck, quienes aceptan los cargos. 10) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 11) 31 de diciembre de cada año. María Guadalupe Esturo autorizada por Escritura Pública número 133 del 18/7/05, bajo el folio 333, del Registro Notarial 1126, a cargo del Escribano Roque Pugliese. Todos con domicilio especial en sede social.

Abogada/Autorizada — María Guadalupe Esturo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/7/05. Tomo: 87. Folio: 342.

N° 43.793

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ARBUF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30/9/03 el Sr. Poghos Mkrian, renuncia a su cargo de gerente. Por instrumento privado del 2/6/05, cuyas firmas fueron certificadas por la escribana María Fabiana Sullivan, matrícula 4299, el Sr. Poghos Mkrian, armenio, nacido el 31/7/1969, DNI 93.993.649, empleado, casado en primeras nupcias con la Sra. Nune Arakelian, DNI 93.993.650, domiciliado en la calle Armenia 1356, 3° piso, Departamento "11" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cede, vende y transfiere la totalidad de las dos mil quinientas cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad ARBUF S.R.L. a favor del Sr. Bernardino Hugo Cassaro, argentino, divorciado, nacido el 16/9/1942, DNI 4.594.314, jubilado, domiciliado en la calle La Rioja 4004 de la localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, la cantidad de mil doscientas cincuenta cuotas, y a favor de la Sra. María Cristina Micciche, argentina, nacida el 3/5/1949, DNI 6.072.468, empleada, domiciliada en la calle Laprida 97, segundo piso, departamento "A" de la Localidad y Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, la cantidad de mil doscientas cincuenta cuotas. También se resuelve modificar la sede social, que se fija en Avenida de los Incas N° 3222, Piso 1°, Departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Abogado autorizado por instrumento privado del 2/6/05, Dr. Eduardo Humberto De Angelis.

Abogado - Eduardo H. De Angelis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/7/05. Tomo: 48. Folio: 444.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 18/07/2005.

N° 43.034

ASERRADERO VAGOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 20/7/05. Socios: Daniel Alberto Vajnenko, argentino, nacido el 29/11/53, casado, contador, D.N.I. 10832953, domicilio real y especial en Chivilcoy 4785, Cap. Fed.; y Rubén Roberto Goldwasser, argentino, nacido el 15/11/54, casado, comerciante, D.N.I. 11534502, domicilio real y especial en Chivilcoy 4775, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Domicilio: Av. Olazábal 5201, Cap. Fed. Objeto: a) Industriales: Mediante la forestación, corte, aserrado, y transporte de maderas en rollo. Preparación de tablas en distintos tipos, fabricación de pisos, tarimas o similares y carpintería en general; b) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización de maderas en bruto y/o procesadas, tejas, zinguería, clavos aislantes, toda clase de accesorios y materiales para construir techos de tejas y terciados compensados, arrendamiento de bosques de terceros para su explotación; y 3) Importación y exportación. Capital: $ 500.000. Administración y Representación Legal: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración. Cierre: 30/6. Gerentes: ambos socios. Abogada Autorizada según escritura n° 70 del 20/7/05, registro n° 1212, Cap. Fed.

Abogada — Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/7/05. Tomo: 6. Folio: 213.

N° 43.838

AT&T COMMUNICATIONS SERVICES ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inspección General de Justicia 1.669.413. Se hace saber por un día que AT&T Global Network Holdings LLC cedió 5 cuotas de valor nominal $ 100 y de un voto cada una a AT&T Global Network Enterprises LLC, por contrato de cesión de cuotas de fecha 17 de diciembre de 2004, ratificado con fecha 24 de Febrero de 2005.

Vanesa Fernanda Mahía, autorizada por Acta de Gerencia 41 de fecha 1° de marzo de 2005.

Abogada - Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/08/05. Tomo: 51. Folio: 300.

N° 43.948

BAUNESS 2854

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Herman Waksberg, argentino, 2-7-1928, casado, ingeniero, LE 4040473, Beauchef 519, piso 2° departamento "B", Capital Federal, David Javier Waksberg, argentino, 11-11-1962, casado, maestro mayor de obras, DNI 16.280.661, Pasaje El Quijote 2623, Capital Federal. 2) Instrumento público 1-8-2005. 4) Avenida Corrientes 4651, piso 5° departamento "B", Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros en el país y/o exterior a: Constructora: proyectos, dirección, administración, realización, de obras civiles, industriales o de cualquier naturaleza de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación y administración de toda clase bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso público. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 10 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 100.000. 8) Dos Gerentes socios o no en forma indistinta por 2 años. 9) Gerentes: Herman Waksberg, David Javier Waksberg, ambos constituyen domicilio en la sede social. 10) 31-8. Autorizada por esc. 265, Reg. Not. 1246.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/8/05. Tomo: 57 Folio: 430.

N° 43.957

BERRIES LOS ROBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 08/12/04, Socios Gustavo Genaro Sansone, en Koehl 790, Ciudad Jardín, Palomar, Tres de Febrero, Provincia Buenos Aires, D.N.I. 16.098.464, Alejandro Alvarez, en Buenos Aires 3897, Ciudadela Tres de Febrero, Provincia Buenos Aires, D.N.I. 14.555.479, Alejandro Osvaldo Blanco, en Asamblea 237, Boulogne, San Isidro, Provincia Buenos Aires, D.N.I. 13.933.555, Daniel Nilo Moriconi, en Ruta 25 Kilómetro 12 N° 74, Pilar, Provincia Buenos Aires, D.N.I. 13.153.049. Nombre BERRIES LOS ROBLES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración 99 años. Objeto Social: Importación, exportación, compra y venta, por mayor o menor, distribución, consignación, mandato de bienes destinados o relacionados a actividad agropecuaria, especialmente arado, siembra de campos, cosecha de establecimientos agrarios, explotación de la forestación, tala y corte de ejemplares arbóreos, recolección, transporte, aserrado, almacenamiento y venta por mayor en bruto, suministro y exportación de carne vacuna, difusión de técnicas de explotación agropecuaria, arrendamiento de establecimientos de campo para su explotación, análisis de tierras y aguas para su óptimo aprovechamiento, proyección de planes de siembra y forestación. Podrá asimismo dedicarse a la adquisición, explotación venta en todo o en parte por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociados a terceros de comercios dedicados a la actividad agropecuaria. Capital $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de 1 peso, suscriptas el 25% por Gustavo Sansone, 25% por Alejandro Alvarez, 25% por Alejandro Blanco, 25% por Daniel Nilo Moriconi. El capital se integra en un 25%. Administración: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no, por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles. Resoluciones sociales art. 159 ley 19.550, mayorías art. 160 ley 19.550 cada cuota un voto. Las cuotas son libremente transferibles, rigen disposiciones del art. 152 ley 19.550. Cierre ejercicio: 31/5. Distribución: a) 5% al fondo de reserva legal hasta el 20% del Capital. b) Retribución de los gerentes. c) remanente entre los socios en proporción al capital integrado. Liquidación: Será practicada por los gerentes o por quien designen los socios. Sede: Avenida Corrientes 1922 Piso 2 Capital Federal. Gerente Gustavo Sansone domicilio especial Corrientes 1922 Capital Federal, Marcelo Eduardo Porta Dalmau, abogado autorizado por contrato social del 08/12/04.

Abogado — Marcelo Eduardo Porta Dalmau

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/06/2005. Tomo: 44. Folio: 431.

N° 41.749

CARLIPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 27/7/05, Reneé Remigio Ruiz, argentino, casado, empleado, D.N.I. 14047227, nacido el 1/12/1960 con domicilio especial en Muñiz 1345 planta Baja departamento "2" Capital Federal, Juan Marcelino Luciow, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 8544797, nacido el 2/6/1947 con domicilio especial en Gallo 560 piso 1° departamento "C" Capital Federal y Segundo Norberto Reinoso, argentino, casado, pintor, D.N.I. 10609767, nacido el 14/5/1953 con domicilio especial en Virrey Liniers 738 Capital Federal, constituyeron "CARLIPEL S.R.L." con domicilio en Carlos Pellegrini 699 Capital Federal. Objeto: explotación de negocios de confitería, elaboración y venta de pizzas, fugaza, faina, empanadas, postres, minutas, cafetería, helados y despacho de bebidas. Duración: 99 años. Capital: $ 11.900. Administración y representación Legal: socios gerentes en forma indistinta. Cierre ejercicio: 31/12. Gerente: Reneé Remigio Ruiz. Autorizado por Instrumento Privado de fecha 27/7/05.

Abogado/Autorizado — Walter Entelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/7/05. Tomo: 78. Folio: 306.

N° 43.840

CLASS MED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 21-02-2005 pasada al folio 119 del registro 1637 Capital Federal, Ana María Lamensa cedió y transfirió 6.000 cuotas sociales a favor de Diana Natalia Urquiza, argentina, soltera, D.N.I. 17176910, domiciliada en Avenida Estado de Israel 4724, piso 3 departamento "C" Capital Federal CUIL 27-32967666-3. Autorizada: Escribana Elena Luisa Bonenfant de Garibotto por escritura 60 folio 119 de fecha 21-02-2005.

Escribana — Elena Luisa Bonenfant de Garibotto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/7/05. Número: 050728275034/5. Matrícula Profesional N°: 3987.

N° 41.725

EMPRE-CON BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Gustavo José Medolla, argentino, nacido el 10/9/1967, D.N.I. 18.404.459, empleado, domiciliado en Yerbal 1932, 3° B, Ciudad de Buenos Aires, y Paulo César Zalazar, argentino, nacido el 18/11/1971, D.N.I. 22.241.898, casado, empleado, domiciliado en Navarro 4959, Ciudad de Buenos Aires, ambos con domicilio especial en Avenida Corro 275 de la ciudad de Buenos Aires. 2) Fecha: 11/6/2004. 3) Denominación: "EMPRE-CON BUENOS AIRES S.R.L.". 4) Domicilio: ciudad de Buenos Aires. Sede: Avenida Corro 275. 5) Objeto: Realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, la actividad constructora. Realizará la construcción, modificación, refacción de inmuebles, y su venta por el régimen común, de propiedad horizontal o cualquier otro régimen legal existente o a crearse, y en general todo otro desarrollo inmobiliario, y complementariamente realizará la importación, exportación y locación de maquinarias e insumos para la construcción. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 10.000. 8) Administración y Representación: Gerentes: Gustavo José Medolla y Paulo César Zalazar. Duración en el cargo: el término de duración de la sociedad. 9) Fiscalización: por los socios. 10) Cierre de ejercicio: el 30 de junio de cada año. María Eugenia Ceballos. Autorizada en escritura 53 del 5/7/2005, pasada ante la Notaria María Eugenia Ceballos, Registro 14 del Partido de La Matanza, Matrícula 5113.

Notaria — María Eugenia Ceballos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 28/07/05. Número: FAA02017551. Matrícula Profesional N°: 5113.

N° 41.775

FASANO DESIGN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado del 18/7/05, Ana María Fasano vendió parte de sus cuotas a Carlos Elsiades Catalano. Se reformó el Artículo Cuarto del Contrato. Darío Agustín Pandolfi, D.N.I. 24750678, autorizado por Contrato de fecha 18 de julio de 2005.

Autorizado — Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. N° Registro: 1523. N° Matrícula: 3367. Fecha: 28/7/05. N° Acta: 173. Libro N°: 20.

N° 43.820

FRENOS MONTEVERDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos Matinero, argentino, nacido 18/5/50, D.N.I. 8.234.674, casado, comerciante, domicilio De María 1695, Adrogué, Prov. de Bs. As. y Rubén Oscar Rincón, argentino, nacido 27/6/65, D.N.I. 17.206.733, casado, Comerciante, domicilio Conscripto Bernardi 1783, Adrogué, Pcia. de Bs. As. 2) Contrato privado del 4/07/05. 3) FRENOS MONTEVERDE S.R.L.. 4) Uruguay 239 piso 6 oficina "H", Cap. Fed. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Industriales: Fabricación de acoplados, semirremolques, trailers, carrocerías, repuestos, accesorios, equipamientos, sistemas de seguridad y rastreo satelital u otros medios de seguridad para el automotor. Comerciales: Compra, venta, permuta, locación, consignación, arrendamiento, promoción, negociación, distribución, representación, mandatos, comisiones, exportación e importación en el mercado interno o externo, mayorista o minorista de repuestos para automotores; la explotación de marcas, modelos, diseños y patentes nacionales o extranjeras, de licencias y concesiones de uso de bienes relacionados y en ejercicio de comisiones, representaciones, mandatos y consignaciones. Participación en Licitaciones Públicas o Privadas como operador en todos los servicios que se describen. Realizar compras de bienes automotores y/o repuestos - usados a consumidores finales. Establecer vínculos con empresas extranjeras, formar "joint-ventures" y cualquier otro tipo de acuerdos o emprendimientos empresariales. Servicios: Reparación de automotores, acoplados, semirremolques, trailers y carrocerías. Chapa, pintura, mecánica, electricidad, encendido, tapicería, equipamiento para el automotor. Instalaciones y mantenimientos de frenos, equipos de seguridad y rastreo satelital u otros seguimientos y/o tecnologías, protectores de motores y cubiertas, climatizadores de cabinas para automotores, unidades viales y todo equipo a tracción o remolcado. Transporte de mercaderías propias o de terceros y de personas. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Gerentes: Juan Carlos Matinero, D.N.I. 8.234.674, domicilio especial De María 1695, Adrogué, Prov. de Bs. As. y Rubén Oscar Rincón, D.N.I. 17.206.733, domicilio especial Conscripto Bernardi 1783 Adrogué, Pcia. Bs. As. 9) 31/12 de cada año. Autorizado por contrato constitutivo privado el 04/07/05.

Autorizado — Rubén Oscar Rincón

Certificación emitida por: Escribano Jorge A. Matiello. N° Registro: 16. Fecha: 04/07/05. Libro N°: 26.

N° 71.448

HIDRO-PESCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado del 25/7/05 Amos Sordi vende, cede y transfiere a Verónica del Luján Fernaud, argentina, comerciante, soltera, nació 13/7/52, D.N.I. 10.754.214, domicilio Blanco Encalada 2968, Capital Federal, 3500 cuotas partes y a Carlos Gustavo Alvarez, argentino, comerciante, casado nació 6/3/72, domicilio Emilio Lamarca 4289, Capital Federal, 3500 cuotas partes. Por Acta del 25/7/2005 Amos Sordi renuncia, como gerente. Nueva gerente socia Verónica del Luján Fernaud, con domicilio especial en Tucumán 315 piso 3, Capital Federal. Autorizado, Juan di Tullio, por instrumento privado del 25/07/05 y por acta del 25/7/05.

Certificación emitida por: Nelly Sampayo. N° Registro: 24. N° Matrícula: 2605. Fecha: 27/7/05. N° Acta: 160. Libro N°: 68.

N° 43.841

INCRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas. Modificación del contrato social. Cambio Sede Social. Escritura del 23/6/2005 Nro. 113 Folio 226 ante el escribano Raúl Herrero, Registro Notarial 812. 1) El socio Carlos Daniel Pose, vecino de esta ciudad, cede al Sr. Fernando Fabián Otero, argentino, nacido el 13/12/1983, D.N.I. 30.744.151 CUIL 23-30744151-9, vecino de esta ciudad, 5.880 cuotas y el socio Leandro Vicente Clement le cedió 120 cuotas, quedando Otero con 6.000 cuotas y reteniendo Pose las restantes 6.000 cuotas. 2) Se modifica la cláusula 4, que ahora dice: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de Pesos doce mil ($ 12.000), dividido en doce mil cuotas de Un peso, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: don Carlos Daniel Pose suscribe 6.000 cuotas, equivalentes a la suma de $ 6.000 y don Fernando Fabián Otero suscribe 6.000 cuotas, equivalentes a la suma de $ 6.000. El capital se encuentra totalmente suscripto e integrado en dinero efectivo". 3) Se modifica la cláusula 5 que queda redactada así: "Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios, gerentes en cada caso, en forma indistinta. Tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 99 del Decreto Ley 5965/63. Cada socio gerente se obliga a depositar en concepto de garantía la póliza de caución de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución General 20/04, 21/04 y 1/05 de la IGP-4)". Cambio sede social de Migueletes 863, Planta Baja departamento "C" de esta ciudad a Blanco Encalada 3621, cuarto piso, departamento "C" de esta ciudad. Las cónyuges de los cedentes prestan el asentimiento del artículo 1277 del Código Civil. De la escritura pública mencionada surge que se autoriza al Escribano Raúl Herrero, Registro Notarial 812 de Capital Federal, Matrícula 3029, para todos los trámites de inscripción.

Escribano — Raúl Herrero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/7/05. Número: 050728276136. Matrícula Profesional N°: 3029.

N° 71.446

J & W SCHMIDT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 7/6/05. Edgardo Walter Germán Schmidt Regadas, 11/8/69, D.N.I. 20988764, Castello 3095, El Bolsón, Prov. Río Negro y Jorge Eduardo Schmidt Regadas, 17/10/67, D.N.I. 18589640, Ambrosio Cramer 3828, piso 3, departamento B, Cap. Fed.; ambos argentinos, solteros, comerciante. J & W SCHMIDT S.R.L. 99 años. Proyecto, provisión, venta, instalación y mantenimiento de sistemas de drenaje. Asesoramiento y auditoría en obras de riego, hidráulicas, drenaje, producciones agropecuarias, frutihortícolas y afines. Proyecto y tendido de redes de agua y electricidad. Venta de cables, tuberías y accesorios de PVC, Polietileno y otros componentes. Obra civil. Obras de captación y conducción de agua. Importación de elementos de riego, repuestos e insumos agropecuarios. Diseño, provisión, venta, instalación y mantenimiento de equipos de bombeo, bombas, equipos de filtrado, fertilización. Diseño, construcción y montaje de tableros electromecánicos de control de bombeo y automatismos. Producción y venta de plantas de vivero. Producción, venta y exportación de productos frutihortícolas, frutas frescas, conservadas y/o congeladas. Venta de productos, servicios e insumos agropecuarios. Alquiler de maquinaria, propiedades y servicios, relacionado directamente con lo enunciado precedentemente: $ 10.000. Administración: Ambos socios con domicilio especial en la sede social. 31/12. Sede: Ambrosio Cramer 3828, piso 3, departamento B, Cap. Fed. Autorizada en el contrato de constitución del 07/06/05.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Escribana Silvia Peralta. N° Registro: 862. N° Matrícula: 4233. Fecha: 27/07/05. N° Acta: 125. Libro N°: 4.

N° 43.818

LABORATORIOS PREMIUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1°) Carlos María Augusto, casado en primeras nupcias con María Alejandra Crispo, nacido el 1 de diciembre de 1965, Documento Nacional de Identidad 17.749.664, Clave Unica de Identificación Tributaria 20-17749664-3, con domicilio real y especial en Deán Funes 2134 Capital Federal Angel Omar Cejas, casado en primeras nupcias con Gabriela Pilar Emilia Cornacchia, nacido el 16 de marzo de 1961, Documento Nacional de Identidad 14.087.804, Clave Unica de Identificación Tributaria 23-14087904-9, con domicilio real y especial en Boulevard Oroño 836 piso 6°, Ciudad de Rosario, Santa Fe; y Guillermo Raúl García, casado en primeras nupcias con Mónica Elizabeth Wallis, nacido el 12 octubre de 1961 Documento Nacional de Identidad 14.392.059 Clave Unica de Identificación Tributaria 20-14392059-4, con domicilio real y especial en Avenida Brassey 7834, Ciudad de Rosario, Santa Fe; todos argentinos y comerciantes. 2°) Escritura 139 Folio 463 del 21 de julio de 2005 Registro 1519 de Capital Federal. 3°) "LABORATORIOS PREMIUM S.R.L.". 4°) Sede social: Corrales Viejos 64, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5°) 99 años. 6°) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Industriales: mediante la producción de industrias primas, productos o subproductos semielaborados y/o manufacturados de cualquier ramo de la industria óptica, fotografía, ortopedia, audiología, electrónica, prótesis de uso médico y afines. Queda excluido todo procedimiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, cesión, representación, comisión, consignación, explotación y distribución al por mayor y menor de materias primas, productos y subproductos elaborados y semielaborados que se mencionan en las actividades industriales, operaciones de importación y exportación, y otorgamiento y explotación de franquicias. Oftalmología: comercialización, explotación de talleres ópticos, importación y exportación de productos farmacéuticos, medicamentos y aparatos e instrumentos médicos, quirúrgicos, o de cirugía, de óptica y contactología, y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la especialidad médica oftalmológica y afines. A los fines enunciados y para un mejor cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá realizar todas las operaciones comerciales financieras directamente relacionadas con el objeto social. 7°) $ 30.000. 8°) Administración y Representación: Uno o más Gerentes en forma indistinta por todo el término de duración de la sociedad. Gerentes: Carlos María Augusto, Angel Omar Cejas y Guillermo Raúl García. 9°) Se prescinde de la Sindicatura. 10°) Cierre ejercicio; 30 de junio de cada año. Autorizada: María Marta Margarita Páez Moritan, Documento Nacional de Identidad 12.123.951, Escritura número 139 Folio 463 del 21 de julio de 2005 Registro 1519 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Natalia Jamus. N° Registro: 1519. N° Matrícula: 4750. Fecha: 26/7/05. N° Acta: 100. Libro N°: 3.

N° 71.431

LOGISTICA CHASS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L.: 27/7/05. Socios (argentinos, empresarios): Inés Prado, viuda, 30/7/34, D.N.I. 3.283.267. domicilio real/especial Mariano Acha 1460, piso 6, unidad "B", Cap. Fed., (Gerente); y Carlos Juan Cerviño, casado, 8/2/59, D.N.I. 12.714.919, domicilio Barzana 1577, Cap. Fed. Sede: Mariano Acha 1460, piso 6, unidad "B", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Servicios: Servicios de logística y distribución de mercaderías en general, con o sin servicio de contrareembolso; depósito de mercadería en tránsito; servicios de retiro, transporte, y entrega en general, de bienes de terceros. Capital: $ 10.000. Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/1. (Autorizada escritura 292, 27/7/05): Mariela Daguerre. Firma Certificada foja F-001848742.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 27/7/05. N° Acta: 2.

N° 43.781

MACHALEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 25.7.05, Cede Horacio Arturo Mendez Carreras a Lucía Mendez Carreras, argentina, soltera, empleada, D.N.I. 23471721, 16. 16.10.74, domiciliada en Av. R. S. Peña 943, 6 piso, oficina 65 - C.A.B.A., 5 Cuotas de $ 1. y de 1 voto por cuota, Nueva Redacción: Artículo 4 El Capital Social es de $ 250 (Pesos doscientos cincuenta) representado por 250 cuotas de $ 1, (pesos uno) cada una y de un voto por cuota, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Horacio Arturo Mendez Carreras 245 cuotas de $ 1, cada una y de un voto por cuota y Lucía Mendez Carreras, 5 cuotas de $ 1, cada una y de un voto por cuota. Artículo 6: La dirección, representación y administración de la sociedad estará a cargo del gerente designado, quien revestirá el carácter de gerente y obligará a la sociedad con su sola firma. En el ejercicio de la representación social, podrá realizar toda clase de actos o contratos autorizados por la Ley, con la sola excepción de no comprometer a la sociedad en negocios ajenos al giro de la misma, pudiendo por lo tanto contratar y firmar las escrituras de compra venta de inmuebles, constituir derechos reales, contratar y conceder préstamos ceder y adquirir derechos y acciones, otorgar poderes generales y especiales, y locar todo tipo de bienes para la sociedad administrar bienes de terceros, nombrar gerentes, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con bancos, provinciales, municipales y privados del país o del extranjero. Queda establecido que la presente enunciación no es limitativa, sino meramente enumerativa. Los gerentes fijarán una garantía, con los recaudos y formas establecidas en las Resoluciones Generales 20 y 21 del 2004 de Inspección General de Justicia, o las que en el futuro fije ese organismo. Ratifica Gerente Horacio Artuto Mendez Carreras fija domicilio especial: Avenida Roque Sáenz Peña 943 6 piso, oficina 65 C.A.B.A. Autorizada por Instrumento Privado 25.7.05.

Abogada — Graciela Carmen Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/7/05. Tomo: 29. Folio: 918.

N° 43.823

MERISANT ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inspección General de Justicia Número 1.677.025 Por Acta N° 53 de Reunión de Socios del 11 de julio de 205 se designó a los señores Jonathan Washburn Cole, Mariano Martín Cloos y Ricardo Juan Schmidt como Gerentes de la Sociedad, todos con domicilio especial en la calle 25 de Mayo 489, 4° piso, Capital Federal, y se modificó el artículo Quinto del Estatuto Social a los efectos de actualizar la garantía de los Gerentes, incluyendo el siguiente párrafo: "Los Gerentes Titulares prestarán en garantía de sus funciones la suma de $ 10.000 (pesos diez mil) cada uno, o el mínimo que las disposiciones vigentes establezcan, pudiendo consistir dicha garantía en bonos, títulos públicos, sumas de moneda nacional o extranjera depositadas en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la Sociedad, fianzas o avales bancarios, seguros de caución o seguros de responsabilidad civil a favor de la Sociedad o cualquier otra forma que establezcan las reglamentaciones vigentes". Vanesa Fernanda Mahía, Abogada, Tomo 55, Folio, 300 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta N° 53 de Reunión de Socios de fecha 11 de julio de 2005.

Abogada — Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/07/2005. Tomo: 55. Folio: 300.

N° 43.805

MERISANT ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inspección General de Justicia Número 1.677.025. Por instrumento privado del 23 de marzo de 2005. MERISANT COMPANY 1 SARL cedió y transfirió a favor de MERISANT COMPANY la cantidad de 79 cuotas de valor nominal pesos uno ($ 1) y con derecho a un voto, que representan el 3,95% del capital social, reformándose en consecuencia el Artículo 4° del Estatuto Social por Acta Número 50 de reunión de socios unánime del 4 de abril de 2005, el que quedó redactado así: "Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos dos mil ($ 2000) dividido en dos mil cuotas de valor nominal $ 1 (un peso) cada una, y de un voto cada cuota, totalmente suscripto por los socios, de acuerdo con el siguiente detalle: MERISANT COMPANY I SARL $ 1.920 (pesos mil novecientos veinte) que equivalen a 1.920 (mil novecientos veinte) cuotas y MERISANT COMPANY $ 80 (pesos ochenta) que equivalen a 80 (ochenta) cuotas". Vanesa Fernanda Mahía, Abogada, Tomo 55, Folio 300 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta N° 50 de reunión de socios de fecha 4 de abril de 2005.

Abogada/Autorizada – Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/07/2005. Tomo: 55. Folio: 300.

N° 43.804

METALURGICA A.T.K

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Isabel Iglesias, argentina, D.N.I. 3.945.157, docente, Casada, con domicilio en la Díaz Vélez 1839, piso 1°, departamento 2, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, Gabriel Raúl Reinero, argentino, D.N.I. 17.577.350, Industrial, casado, con domicilio en Bolivia 5816, C.A.B.A, Jorge Celestino Alcaraz, argentino, D.N.I. 10.454.234, industrial, casado con domicilio en Poeta Risso 2517, localidad de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires y Julián Matías Passarella, argentino, D.N.I. 24.148.112, industrial, soltero, con domicilio en Charcas 2181, localidad de Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires. 2) "METALURGICA A.T.K. S.R.L.". 3) Duración: 10 años. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la fabricación, comercialización, exportación, importación, representación y distribución de equipos y sistemas contra incendios, sus partes y componentes, refacciones y accesorios, así como su instalación y/o reparación. Así mismo la sociedad podrá dedicarse a brindar servicios de asesoramiento, diseño e implementación de sistemas contra incendios, tanto a nivel nacional como internacional, montaje y/o fabricación de componentes para fabricaciones en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes por este estatuto y realizar cuantos actos fueren necesarios para el cumplimiento de su objeto. 5) Capital: $ 10.000, dividido en 1000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. 6) Suscripción: María Isabel Iglesias 700 cuotas, Gabriel Raúl Reinero 100 cuotas, Alcaraz, 100 cuotas, y Julián Matías Passarella 100 cuotas. 7) Gerente: María Isabel Iglesias por el término de dos años, constituyendo a los efectos, domicilio especial en la sede social. 8) Cierre de Ejercicio 31 de julio de cada año. 9) Domicilio social Bolivia 5816 de la C.A.B.A. Autorizado: Abogado Francisco Lecaroz Tomo 76 Folio 876 C.P.A.C.F., consta en el contrato social de fecha 15 de julio de 2005.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/07/05. Tomo: 46. Folio: 876.

N° 43.772

MONTEVIDEO 1954

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 08-07-2005, María Cristina Irazusta, L.C. 4.881.356, nacida el 25-10-1944, veterinaria casada, argentina, domiciliada en Posadas 1262, Capital Federal; María Celina Pilar Varela D.N.I. 25.430.149, nacida el 28-06-1976, empleada, casada, argentina, domiciliada en Posadas 1262, Capital Federal; María Cristina Gianotti D.N.I. 92.724.091, nacida el 03-09-1954, empleada, casada, uruguaya, domiciliada en Montevideo 1771, Capital Federal y José Luis Martínez, D.N.I. 92.718.280, empleado, casado, uruguayo, nacido e 18-02-1954, domiciliado en Pacheco de Melo 2046, Capital Federal. Constituyeron: MONTEVIDEO 1954 S.R.L. Sede Social: Montevideo 1954, Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto la explotación de negocios del ramo de las pastas. Comercialización de comidas preparadas, productos alimenticios en general, bebidas envasadas, helados, pan y productos afines, masas, bombones, sandwiches. Capital: $ 12.000 representados por 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Duración: 10 años. Administración y Representación por parte de los siguientes gerentes: María Cristina Irazusta, María Celina Pilar Varela, María Cristina Gianotti y José Luis Martínez, todos con domicilio especial en Montevideo 1954, Capital Federal. Ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Autorizado por Instrumento Privado de fecha 08-07-2005 Lidia Galeano D.N.I. 11.407.034.

Certificación emitida por: Paula V. Longo. N° Registro: 2117. N° Matrícula: 4556. Fecha: 28/7/05. N° Acta: 15. Libro N°: 38.

N° 41.748

PLASTICOS RP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pedro Patricio O'Keeffe, nació 1/5/1929, casado, D.N.I. 4486834, CUIT 20-04486834-3, domiciliado en Jean Jaurés 574, Capital Federal y Cristian Alejandro

Rodríguez, nació 13/7/1979, soltero, D.N.I. 27282611 CUIT 20-27282611-1, domiciliado en Cosquín 1672, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes. 2) 22/6/2005. 3) PLASTICOS RP S.R.L.. 4) Humboldt 1356, Capital Federal. 5) Fabricación, comercialización, importación y exportación de todo tipo de artículos de material plástico y termoplásticos. 6) 20 años desde la inscripción. 7) $ 8.000. 8) Gerencia por tiempo indeterminado y en forma indistinta. 9) Gerente: Pedro Patricio O'Keeffe. 10) 31 de diciembre de cada año. Aut. Escr. 317, Reg. 412, del 22-06-05. Gerente domicilio especial en sede social.
Abogada — Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/07/05. Tomo: 24. Folio: 49.

N° 43.825

ROJAS Y VERGARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Mauricio Rojas, 18-8-67, D.N.I. 18.280.650, Tapalqué 6366, Cap. Fed. y Claudio Luis Vergara, 28-6-64, D.N.I. 16.868.812, Avenida Corrientes 6255, Cap. Fed., argentinos, solteros, comerciantes. 2) 20-7-05; 3) "ROJAS y VERGARA S.R.L."; 4) Tapalqué 6366, Cap. Fed.; 5) a) Compra, venta, permuta, consignación, distribución y comercialización de toda clase de cereales, su acopio y arrendamiento. b) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas-ganadero. c) Comercialización: Compra, venta del ganado de pie, bovino, ovino, porcino y caprino para faenarlo e industrializarlo. d) Mandataria: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Importación y Exportación. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7) $ 12.000. 8 y 9) Jorge Mauricio Rojas, personal. 10) 30/6 cada año. Domicilio Especial del Gerente: Tapalqué 6366, Cap. Fed. Autorizado por Contrato Privado del 20/7/05 por ante la Escribana Mariela P. del Río, Registro 218. Cap.
Autorizado — Silvio Miranda

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. N° Registro: 2024. N° Matrícula: 4079. Fecha: 26/7/05. N° Acta: 086. Libro N°: 17.

N° 43.758

ROL - PEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado del 21/7/05, Juan Carlos Rodríguez, argentino, 01/01/1949, LE 5.530.246, casado, Comerciante, Edmundo Jorge Arias, argentino, 24/12/1943, D.N.I. 7.744.24, casado, comerciante, ambos domiciliados en Carlos María Ramírez N° 1431 de Cap. Fed. "ROL - PEL S.R.L."; 99 años; fabricación, industrialización, elaboración, exportación e importación de papeles, cartones, cartulinas, productos y sub productos de los mismos en todas sus ramas y formas, así como la elaboración y obtención de los productos necesarios para su fabricación, como celulosas pastas productos químicos y mineros y demás elementos que fueren necesarios directa o indirectamente. Firma individual e indistinta; $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de $ 1 cada una: 30-06; Gerente: Ambos Socios; quienes fijan domicilio especial en la sede de la sociedad: Río Cuarto N° 2698 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Darío Agustín Pandolfi, D.N.I. 24750678, autorizado por contrato del 21 de julio de 2005.
Autorizado — Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Esc. Blanca Lacambra y Charro. N° Registro: 1523. N° Matrícula: 3367. Fecha: 28/7/05. N° Acta: 174. Libro N°: 20.

N° 43.819

S.A.T.E.C.H.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16-05-05 los socios resuelven trasladar la sede legal a Jorge Luis Borges 1772 Cap. Fed. y reformar las cláusulas 3° y 5° del contrato: "Tercera: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: 1. Los actos de comprar, confeccionar, consignar, cortar, distribuir, exportar, importar, representar, vender toda clase de prendas y artículos de vestir, y lo relacionado con la indumentaria, sus derivados y los que sean consecuencia de éstos. 2. Asimismo podrá tomar representaciones, consignaciones y mandatos de empresas del país o del extranjero, que industrialicen o comercialicen los bienes que hacen al objeto de la sociedad, y se relacionen con la industria del vestido. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones." Quinta: Administración y representación: la administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por término indeterminado. Los gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los art. 1881 del Cód. Civil y 9° del decreto-ley 5965/63. Para el caso de gerencia plural, el quórum requerido será la mayoría absoluta. Asimismo, en el caso de gerencia plural, las decisiones que importen actos de administración serán adoptados por mayoría absoluta de los miembros. Las decisiones que importen actos de disposición serán adoptadas por unanimidad. En caso de duda sobre la naturaleza de las decisiones adoptadas, se requerirá la unanimidad. La gerencia plural deberá reunirse por lo menos una vez al mes. La garantía de los gerentes a que se refiere el art. 256, párrafo segundo, de la ley 19.550, conforme art. 157, mismo cuerpo legal, cuyo monto no podrá ser inferior a la suma de $ 2.000 o su equivalente, por cada uno, deberá consistir en alguna de las modalidades que se especifican en el art. 2° de la Resol. Gral. I.G.J. N° 20/04". Silvina Beatriz Diez Mori (T° 52 F° 676 C.P.A.C.F.) autorizada por instrumento privado del 16-05-05.
Autorizada — Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/07/05. Tomo: 52. Folio: 676.

N° 43.828

S.A.T.E.C.H.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 22-04-05 el Sr. Rubén Oscar González vende, cede y transfiere la cantidad de 500 cuotas sociales que tiene y le pertenecen en la sociedad, a favor de Lorena Karina Fernanda Matteucci. Los socios, resuelven reformar la cláusula 4° del contrato: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 10.000 dividido en 1.000 cuotas de $ 10, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Lorena Karina Fernanda Matteucci suscribe 750 cuotas o sean $ 7.500 y Gustavo Adrián Alonso suscribe 250 cuotas o sean $ 2.500, todas totalmente integradas". Silvina Beatriz Diez Mori (T° 52 F° 676 C.P.A.C.F.) Autorizada por instrumento privado del 22-04-05.
Autorizada — Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/07/05. Tomo: 52. Folio: 676.

N° 43.829

SERVANT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acta Asamblea Extraordinaria unánime del 9/6/2005 modifica objeto social: servicios de vigilancia, seguridad y custodia de bienes y/o personas dentro de inmuebles y establecimientos de todo tipo y de transportes de toda índole; se encuentran comprendidas las actividades que tengan por objeto los servicios siguientes: 1) Vigilancia y protección de bienes: 2) Escolta y protección de personas 3) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales. 4) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. 5) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. Las personas que realicen los servicios enumerados en este artículo se denominan prestadores de servicios de seguridad privada. Ricardo Pérez, Gerente en virtud del Contrato Social de fecha 15 de diciembre de 1997.

Certificación emitida por: Escribano Andrés M. Vera. N° Registro: 1131. N° Matrícula: 4835. Fecha: 28/7/05. N° Acta: 22. Libro N°: 2.

N° 41.766

TECHNOLOGY EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que por Acta de Reunión de Socios N° 4 del 1/11/2004, se cambió el domicilio social de la Avenida Avellaneda 3961, 2° piso, departamento "C" a la Avenida Rivadavia 2421, 2° piso, oficina "3" de Capital Federal, reformándose el artículo primero del contrato, social. Firmado: Escribano José Luis De Andreis, autorizado por nota de fecha 14/07/2005.
Escribano — José Luis De Andreis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/7/05. Número: 050727274168. Matrícula Profesional N°: 3231.

N° 43.814

TRADE MARKETING GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan Carlos Medica, 51 años, D.N.I.: 11.018.880, Moldes 1661 3° Piso departamento "A" Capital Federal; Patricio Lorences, 50 años, D.N.I: 11.316.870, Pasaje Fraternidad 1223 Capital Federal; Enrique José Reboursin, 59 años, L.E: 4.551.874, Vuelta de Obligado 1748 Planta Baja Capital Federal; todos argentinos, casados, comerciantes. Denominación: "TRADE MARKETING GROUP S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Servicios para la organización de empresas únicamente en los sectores o actividades de cuestiones de estrategia comercial y/o de negocios y/o para el relevamiento de información, promoción, determinación de factibilidades y programas de comercialización. Capital: $ 12.000. Administración: Enrique José Reboursin; con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/3. Sede Social: Ingeniero Butty 240, 4° Piso, Oficina "428", Capital Federal: Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68 Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 12/7/05.
Abogado/Autorizado — Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 43.777

TROP CAR DISTRIBUCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Claudio Daniel Burrel, argentino, casado, 31/01/75, D.N.I. 24.405.927, empresario, Dr. G. Rawson 1126, Morón, Provincia de Buenos Aires; Ariel Guillermo Belizán, argentino, casado, 15/08/73, D.N.I. 23.094.635, empresario, 9 de Julio 398, Moreno, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento Privado: 27/07/2005. 3) TROP CAR DISTRIBUCIONES S.R.L. 4) Cervantes 840 Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Compraventa, comercialización, importación, exportación, distribución y reparación de piezas, accesorios, partes y repuestos de automotores y todo tipo de vehículos autopropulsados. 6) 10 años. 7) $ 10.000. 8) Gerentes: Claudio Daniel Burrel y Ariel Guillermo Belizán ambos con domicilio especial en Cervantes 840 Capital Federal. 9) Cierre de ejercicio: 30/07 de cada año. Francisco Russo. D.N.I. 24.218.569, autorizado en instrumento privado del 27/07/2005.

Certificación emitida por: Mariana Massone. N° Registro: 436. N° Matrícula: 4583. Fecha: 27/7/05. N° Acta: 130. Libro N°: 14.

N° 71.445

VET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Jorge Luis Coscarelli apoderado de VET S.R.L. según escritura 159, folio 407 de fecha 26 de mayo de 2005. Registro 464, Capital Federal, hace saber por un día que VET S.R.L. por escritura 159, folio 407 de fecha 26 de mayo de 2005. Registro 464, Capital Federal, debido a la renuncia de Fernando Ramón Carrasco, resolvió: 1°. La designación de María Soledad Rodríguez como gerente hasta el 31 de octubre de 2006, quien constituye domicilio en Sarmiento 4067, Piso 5°, Departamento "A". Capital Federal. 2°. Modificar el artículo 5° del contrato social estableciendo la constitución de un seguro de caución en garantía de la gestión del gerente.
Apoderado — Jorge L. Coscarelli

Certificación emitida por: Arisi Marta B. N° Registro: 464. N° Matrícula: 2414. Fecha: 28/07/05. N° Acta: 89. Libro N°: 79.

N° 41.733

VUR-CASH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública número 172 del 20 de julio de 2005, pasada ante la Escribana Graciela Alejandra Nicito, al folio 475 del Registro 1734 de Capital Federal, se reformaron las cláusulas Segunda y Sexta del Contrato social, por las cuales los gerentes se obligan a garantizar su gestión hasta la suma de Pesos Dos mil ($ 2.000), cada uno de ellos, por alguno de los procedimientos admitidos por la normativa; y se prorrogó el plazo de duración de la sociedad de 32 años a partir del 27 de Junio de 1983. Autorizada: Viviana Concepción Marquez, Documento Nacional de Identidad 92.855.039, según escritura número 172, Folio 475, de fecha 20 de julio de 2005.
Autorizada — Viviana Concepción Marquez

Certificación emitida por: Nicito Graciela Alejandra. N° Registro: 1734. N° Matrícula: 4144. Fecha: 27/7/2005. N° Acta: 041. Libro N°: 15.

N° 41.763

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGROGANADERA DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Reg. N° 57.532. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de agosto de 2005, a las 15:00 horas en la calle Uruguay 750 piso 3 departamento A, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2005.
2°) Consideración de Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El firmante fue designado Presidente por Acta de Directorio número 45, al folio 134, del libro Actas de Directorio y Asambleas número 1, a los 25 días del mes de agosto de 2004. El Directorio.
Presidente – José Santoro

Certificación emitida por: Graciela Andrade. N° Registro: 1505. N° Matrícula: 3363. Fecha: 27/07/2005. N° Acta: 041. Libro N° 68.
e. 2/8 N° 71.451 v. 8/8/2005

"C"

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el N° 11674 del L° 112 T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A., para el día 30 de agosto de 2005 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; y 2) Consideración de los contratos con partes relacionadas.

NOTA 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta de 24 de agosto de 2005, a Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Martín Juan Blaquier, Vicepresidente Primero, designado por Actas de Asamblea N° 46 del 29 de abril de 2005 y Acta de Directorio N° 221 del 10 de mayo de 2005.
Vicepresidente Primero – Martín Juan Blaquier

Certificación emitida por. Julio C. Alcorta. N° Registro: 1247. N° Matrícula. 2674. Fecha: 28/7/05. N° Acta: 099. Libro N° 89.
e. 2/8 N° 21.722 v. 8/8/2005

CENTRAL PUERTO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31 de agosto de 2005, a las 10:00 hs., en primera convocatoria, y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, sólo para la asamblea ordinaria, en la Sede de la Sociedad, sita en Av. Tomás A. Edison 2151 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta;
2°) Informe sobre la reestructuración de la deuda financiera de la Sociedad. Ratificación de todo lo actuado por el Directorio y los funcionarios de la Sociedad con relación a la misma;
3°) Consideración de la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, expresadas en dólares estadounidenses o en cualquier otra moneda, con o sin garantía, en diferentes clases y/o series, por un monto máximo de U$S 150.000.000 o su equivalente en otras monedas;
4°) Delegación en el Directorio de la oportunidad de su emisión y dentro del monto máximo fijado por la Asamblea, facultarlo para que establezca las restantes condiciones de emisión de cada clase y/o serie incluyendo, sin carácter limitativo, la fijación del monto definitivo de la emisión, moneda, época, plazo, precio, tasa de interés, forma, y condiciones de pago, y las restantes características, términos y condiciones de los valores a emitir así como para que resuelva lo atinente a su cotización en los Mercados de Valores dentro y fuera del país con los más amplios poderes al efecto.
Director – Damián M. Altgelt

El firmante fue designado Director Suplente en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de abril de 2005, según consta en Acta N° 30, Folio 17 a 20 del Libro de Actas de Asamblea cuyo número de rúbrica es 85028-01.

NOTA: La Asamblea Extraordinaria sólo es convocada en primera convocatoria. El punto Segundo del Orden del Día será objeto de tratamiento por parte de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas. Se recuerda a los señores accionistas que, a los efectos de asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Sociedad hasta el día 25 de agosto de 2005 a las 18:00 horas en Av. Tomás A. Edison 2701, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 18:00 horas.

Certificación emitida por: Mariano Guyot. N° Registro: 54. N° Matrícula: 4589. Fecha: 28/7/05. N° Acta: 32. Libro N° 20.
e. 2/8 N° 71.450 v. 8/8/2005

CERAMICA VELOX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas en la sede social de las Empresa para el día 27 de agosto de 2005 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2°) Consideración del Inventario, Balance General con sus Notas y Anexos, Estado de Resultados y Memoria del Ejercicio Económico finalizado el 31 de marzo de 2005.

El Presidente fue designado en Asamblea General Ordinaria del 10 de marzo de 2004.
Presidente – Ricardo M. Berrotarán

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz. N° Registro: 2000. Fecha: 26/7/2005. N° Acta: 53. Libro N° 58.
e. 2/8 N° 71.453 v. 8/8/2005

CLUB DE CAMPO EL MORO

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el sábado 27 de agosto de 2005, con primer llamado a las 18 hs. Y segundo llamado a las 18.30 horas en la sede del polideportivo del Club, Ruta 200 Km 52.500 Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos asociados para refrendar el acta de la Asamblea.
2°) Modificación de la cuota ordinaria para los conjuntos parcelarios.
3°) Modificación de la cuota de incorporación, aprobada por la Asamblea Extraordinaria del 3 de diciembre de 2000.
4°) Consideración del Plan de obras de Infraestructura:
a) Presupuesto; b) Plazos; c) Fondeo.
5°) Información Institucional: Juicios laborales, recupero de deuda. Socios morosos, O.N.G. El Moro.
Presidente – Virginia Alarcia

Designada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/06/2004.

Certificación emitida por: Violeta Nilos. N° Registro: 944. Fecha: 27/7/2005. N° Acta: 139. Libro N°: 12.
e. 2/8 N° 71.471 v. 4/8/2005

CLUB DE REGATAS AMERICA

CONVOCATORIA

Acorde con lo dispuesto por los artículos número 80 y 81 del Estatuto, la Comisión Directiva del CLUB DE REGATAS AMERICA convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de agosto de 2005, a las 19,30 horas en el Salón de Actos de la Asociación Argentina de Remo, sita en la calle Rivadavia número 717, Piso 3, Oficina 301, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1 de junio de 2004 y el 31 de mayo de 2005.
2°) Consideración de los recursos para el próximo ejercicio. Aumento de la cuota social.
3°) Pileta.
4°) Designación de 3 (tres) socios para integrar la Comisión Escrutadora (Artículo 107).
5°) Renovación Parcial de la Comisión Directiva por terminación de mandatos. Elección de: 6 (Seis) vocales titulares por 2 años; 3 (tres) Vocales Suplentes por 1 año; 3 (tres) Revisores de Cuentas por 1 año.
6°) Designación de dos (Dos) socios para firmar el Acta de Asamblea (Artículo 101).
Presidente - Alfio Vittorio Pulvirenti

Designado por Acta de la Octogésima Cuarta Asamblea Anual Ordinaria, del 27 de agosto de 2004 y Acta de Reunión de la Comisión Directiva número 1835, del 12 de septiembre de 2004.

Certificación emitida por: Gonzalo C. Porta. N° Registro: 579. N° Matrícula: 3620. Fecha: 28/7/05. N° Acta: 133. Libro N° 35.
e. 2/8 N° 71.429 v. 3/8/2005

"E"

EUMA Sociedad Anónima Industrial Comercial Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el 31 de agosto de 2005 a las 17 horas, en Avenida San Martín 4954, Capital. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Celebración de la Asamblea fuera del plazo legal.
3°) Considerar la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto y Anexos de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1999, el 31 de diciembre de 2000, el 31de diciembre de 2001, el 31 de diciembre de 2002, el 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004.
4°) Remuneración del Directorio y aprobación de su gestión por los períodos mencionados hasta el día de la Asamblea.
5°) Aprobación de la venta de parte del paquete accionario.
6°) Liberación de responsabilidades societarias a los accionistas salientes y a las distintas gestiones de representantes que actuaron con mandatos vencidos.
7°) Designación de Nuevo Directorio.

Firma el presente Ana María D'Aversa, Presidente de la sociedad, autorizada en acta de Asamblea de fecha 2 agosto de 1999 asentada en libro de Actas de Asambleas de la sociedad.
Presidente - Ana María D'Aversa

Certificación emitida por: Silvia Titiiewsky. N° Registro: 2030. N° Matrícula: 3989. Fecha: 26/7/05. N° Acta: 021. Libro N° 24.
e. 2/8 N° 71.303 v. 8/8/2005

"F"

F.A.D.I.P. FABRICA ARGENTINA DE INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro N° 5201. Se convoca a los Señores Accionistas para el día 26 de agosto de 2005, a las 15 horas, en la sede de Carlos Pellegrini N° 465, 6° Piso, of. 45 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar en Asamblea General Ordinaria los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Considerar documentos art. 234 Inc.1° ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2005.
3°) Retribución de directores y síndicos.
4°) Elección del Directorio.
5°) Designación de Síndicos Titular y suplente.

El firmante, Rafael Martín Bofill, ha sido designado presidente según consta en acta de Directorio N° 414 del día 30 de agosto de 2002.
Presidente – Rafael M. Bofill

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. N° Registro: 1317. N° Matrícula: 1798. Fecha: 27/07/2005. N° Acta: 184. Libro N° 35.
e. 2/8 N° 41.779 v. 8/8/2005

FEDERACION ARGENTINA DE MUTUALES DE SALUD

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva de la FEDERACION DE MUTUALES DE SALUD (FAMSA) convoca a sus asociadas a la decimotercera (13°) Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la Fundación Educativa y Cultural sito en Rodríguez Peña 595 de la Ciudad de Buenos Aires, el día miércoles 31 de agosto de 2005, a las 10, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor, correspondiente al ejercicio económico número 13, cerrado el 30 de abril de 2005.
3°) Elección de dos (2) miembros de la Comisión Directiva por tres años en reemplazo de la Mutual Federada "25 de Junio" y Hospital Italiano de La Plata.
4°) Elección de tres (3) miembros de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de la Asociación Española de Socorros Mutuos y Beneficencia - Hospital Español de La Plata, Asociación Mutual Hércules y Asociación Mutual Farmacéuticos Florentino Ameghino (AMFFA), que finalizan sus mandatos.

Juan Carlos Illa, Secretario, LE 6.643.787 (se acredita designación Secretario, según constancia en Acta N° 81 del 27/8/04, folio 118, en Libro de Actas reuniones Comisión Directiva N° 2, rubricado el 16/7/99, por el INAES).

Certificación emitida por: Andrés Horacio Remondino. N° Registro: 711. Fecha: 26/7/05. N° Acta: 242.
e. 2/8 N° 71.551 v. 4/8/2005

"G"

GRAFEX S.A. GRAFICA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el 30 de agosto de 2005, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social, Avenida Corrientes 524, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación contable según el Art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2005.
3°) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Abril de 2005 por $ 46.050 el que arrojó quebranto computable en los términos de las normas de la Comisión Nacional de Valores.
4°) Consideración de los honorarios a la Comisión Fiscalizadora por $ 3.000. correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de abril de 2005, el que arrojó quebranto computable en los términos de las normas de la Comisión Nacional de Valores.
5°) Aprobación gestión Directores y Síndicos por el Ejercicio 2004/2005.
6°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance al 30 de abril de 2005 y designación del Contador que certificará la documentación correspondiente al próximo Ejercicio.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la compañía y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir constancia de titularidad hasta el 24 de agosto de 2005 inclusive, todos los días hábiles de 10 a 17 horas. Las acciones preferidas tienen derecho a voto. Vicepresidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 30-08-04.
Vicepresidente – Eduardo Alfredo Berger

Certificación emitida por: Ana María Valdez. N° Registro: 1500. N° Matrícula: 3697. Fecha: 28/07/05. N° Acta: 104. Libro N° 50.
e. 2/8 N° 21.741 v. 8/8/2005

"I"

INTERINVEST Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. Accionistas de INTERVINEST S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria parar el día 26 de agosto a las 10 horas, a celebrarse en Tucumán 141, Piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Ratificación de la aceptación de aportes irrevocables.
4°) Consideración de los estados contables por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 y demás documentación del artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Tratamiento del resultado del ejercicio.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración de las remuneraciones a integrantes del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2004.
7°) Elección de miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Autorización del artículo 273 de la ley 19.550.
8°) Aumento de capital por capitalización: a) de los saldos de la cuenta de ajuste de capital y b) de aportes irrevocables ratificados por los accionistas.
9°) Consideración de la absorción de las pérdidas acumuladas y, en su caso, reducción de capital (art. 205, LS).
10) Reforma de Estatutos en función de lo resuelto. Adecuación de los Estatutos Sociales a lo establecido en la Resolución de la Inspección General de Justicia N° 20/04.

Las cuestiones referidas deberán contar con el quórum de mayorías al que se refiere el artículo 244 de la Ley 19.550: puntos 3, 8, 9 y 10.

De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en la sede social, Tucumán 141, Piso, 1° de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. Horacio Pedro Fargosi, Vicepresidente, según surge del acta de Asamblea del 19 de noviembre de 2004 y Acta de Directorio del 19 de noviembre de 2004.
Vicepresidente – Horacio P. Fargosi

Certificación emitida por: María Alejandra Bulubasich. N° Registro: 1671. N° Matrícula: 4090. Fecha: 28/7/2005. N° Acta: 168. Libro N° 30.
e. 2/8 N° 71.469 v. 8/8/2005

INTERNATIONAL HOTEL DEVELOPMENT S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Número de Registro en la I.G.J. 1.727.588. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el 19 de agosto de 2005, a las 10 hs. en la sede socias de Paraguay 1132 piso 3° C.A.B.A. a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término.
2°) Informe sobre la inscripción en la Inspección General de Justicia del aumento de capital social con prima de emisión resuelto en la asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 14 de octubre de 2003.
3°) Análisis sobre las refacciones realizadas durante el ejercicio 2004 en el Hotel Phoenix conforme lo informado oportunamente a los señores accionistas en la Memoria del ejercicio cerrado en diciembre de 2003.
4°) Consideración de las contrataciones principales realizadas en el ejercicio 2004.
5°) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
6°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
7°) Consideración y regularización de las transferencias accionarias conforme lo previsto en el articulo séptimo de los estatutos de la sociedad.
8°) Tratamiento de las renuncias a sus respectivos cargos presentadas loor el director titular Patricio Hernán Fuks y por el director suplente David Fuks.
9°) Designación de director titular y director suplente en reemplazo de los renunciantes.
10) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley N° 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para su inscripción en el libro de asistencia. El Directorio.

Patricio Hernán Fuks. Presidente. Designado según acta constitutiva del 02/09/03.

Certificación emitida por: Virginia Rut Warat. N° Registro: 1612. N° Matrícula: 4012. Fecha: 01/08/2005. N° Acta: 116. Libro N° 9.
e. 2/8 N° 71.583 v. 8/8/2005

"L"

LECCORP SOCIEDAD GENERAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LECCORP SOCIEDAD GENERAL S.A., para el día 19 de agosto de 2005 a las 12:00 horas en primera convocatoria y 30 minutos después en segunda en la sede social de San Martín 574, piso 3 A de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Aumento del capital social y emisión de las acciones.
3°) Renuncia de los accionistas al derecho de preferencia.
4°) Reforma del estatuto social (art. 4°).

Jorge F. Carbi Haubold presidente designado por Asamblea de accionistas del 13 de mayo de 2005.
Presidente – Jorge F. Carbi Haubold

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. N° Registro. 1331. N° Matrícula: 3837. Fecha: 28/7/2005. N° Acta: 016. Libro N° 38.
e. 2/8 N° 21.744 v. 8/8/2005

"N"

NEW PRESS GRUPO IMPRESOR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a los accionistas de NEW PRESS GRUPO IMPRESOR S.A. a la Asamblea General de Accionistas Ordinaria, para el día 19 de agosto de 2005 a las 10 hs. en la sede social de Paraguay 264 de la ciudad de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 11 hs. en la misma fecha y lugar para el caso de fracasar la primera, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones por las que se convoca fuera de término para el tratamiento del ejercicio cerrado el 31-12-04.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, estado de resultados y documentación prevista en el art. 234, inc. 1° de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-04.
3°) Remuneración de los directores por el ejercicio cerrado el 31-12-04.
4°) Asignación del Resultado del Ejercicio.
5°) Consideración de la gestión de cada uno de los directores que actuaron durante el ejercicio 2004.
6°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán presentar sus acciones o un certificado de depósito o constancia de las cuentas de acciones escriturales librado por la entidad encargada de llevar el registro, o comunicar su asistencia para ser inscripto en el libro de asistencia en el caso que las acciones sean nominativas o escriturales cuyo registro sea llevado por la propia sociedad, en la calle Paraguay 264 de la ciudad de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires de 10 a 18 horas, hasta el día 16 de agosto de 2005, inclusive, a las 18.00 horas. En el mismo lugar y horario podrán requerir la entrega de copia de la memoria y balance.

Presidente designado por acta de asamblea del día 2 de agosto de 2004.
Luis Alvarez

Certificación emitida por: Ramón E. Vinagre. N° Registro: 109. Fecha: 27/07/2005. N° Acta: 232. Libro N° 37.
e. 2/8 N° 41.778 v. 8/8/2005

"P"

PREVIAR S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de la Sociedad en su reunión del 20.07.05 ha convocado a los señores accionistas de PREVIAR S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 31 de agosto de 2005 a las 10.00 hs. en primera Convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en Victoria Ocampo N° 360, Piso 6°, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inciso 1ro. de la Ley Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.05.
3°) Distribución de Dividendos.
4°) Constitución de Reserva Especial por $ 1.976.030, Art. 70 de la Ley de Sociedades. (Este punto será tratado en Asamblea Extraordinaria).
5°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración de la remuneración del Directorio y Sindicatura. Art. 261 de la Ley de Sociedades.
7°) Fijación del número de Directores. Designación de Directores Titulares y Directores Suplentes por los Accionistas titulares de Acciones Clase "A", conforme el número que fije la Asamblea, y designación de dos Directores Titulares y dos Directores Suplentes por los Accionistas titulares de las Acciones Clase "B", todos ellos con mandatos por dos años.
8°) Designación por los Accionistas titulares de Acciones Clase "A" de dos Síndicos Titulares y sus Suplentes y designación por los Accionistas titulares de las Acciones Clase "B" de un Síndico Titular y su Suplente, todos ellos con mandatos por dos años.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nro.19.550 para su asistencia a la Asamblea. Dr. Ruben O. Carballo.

Presidente; designado por Acta de Asamblea del 11.09.03 y Acta de Directorio N° 82 del 11.09.03.

Certificación emitida por: María Cristina Mazzoni. N° Registro: 357. N° Matrícula. 2675. Fecha: 26/07/05. N° Acta: 035. Libro N° 048.
e. 2/8 N° 41.780 v. 8/8/2005

"R"

ROYVACO SA

CONVOCATORIA

N° de Inscripción I.G.J. 1.635.907. Convócase a los señores accionistas de ROYVACO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 19 de agosto de 2005 a las 9,30 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1410, 4to. Piso de la Ciudad de Buenos Aires en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe a la asamblea acerca del atraso en su convocatoria.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
3°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1°) de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios sociales cerrados los días 31 de marzo de 2002, 31 de marzo de 2003, 31 de marzo de 2004 y 31 de marzo de 2005.
4°) Resultado del ejercicio y su destino. Remuneración del directorio.
5°) Aprobación de la gestión del directorio en los términos del art. 275 de la ley 19.550 y determinación de su remuneración.
6°) Determinación de la cantidad de directores titulares y suplentes y su elección por parte de la asamblea.
7°) Aumento del capital social mediante la capitalización de los saldos existentes en la cuenta "aportes irrevocables para futuros aumentos de capital". EL Directorio.

Valeria Judit Levinson - Presidente designada por asamblea general ordinaria de fecha 15 de Marzo de 2002 y Acta de directorio de fecha 15 de marzo de 2002.

Certificación emitida por: Esc. Marcelo Cabulli. N° Registro: 1908. N° Matrícula: 4196. Fecha: 26/7/05. N° Acta: 039. Libro N° 9.
e. 2/8 N° 43.690 v. 8/8/2005

"T"

TRILENIUM S.A.

CONVOCATORIA

Expte. IGJ N° 1.659.255. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de agosto de 2005, a las 11:00 horas, en la sede social sita en la calle Aristóbulo del Valle 1257, piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al 7° ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2004;
3°) Consideración de la gestión del directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora;
4°) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
5°) Consideración del destino de los resultados no asignados - Distribución de dividendos - Eventual constitución de reserva;
6°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes con mandato por un año.
7°) Fijación del número de Directores Titulares, entre un mínimo de cuatro y un máximo de siete, y de Directores Suplentes en igual o menor número. Elección de los mismos con mandato por dos ejercicios.
8°) Reforma del artículo 9 del estatuto social - Autorizaciones a ser conferidas. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento con lo establecido

por el Artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Presidente – Antonio Eduardo Tabanelli

Presidente electo según Directorio inscripto en I.G.J. el 27-5-03 n° 6962, L° 20 de Soc. por Acciones. Conste.

Certificación emitida por: L. A. Lezica. N° Registro: 515. N° Matrícula: 2279. Fecha: 20/7/05. N° Acta: 155. Libro N° 21.

e. 2/8 N° 21.743 v. 8/8/2005

"V"

VAIOS DEVELOPMENT Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el próximo 25 de Agosto de 2005 en primera Convocatoria a las 15 horas y en segunda Convocatoria a las 16 horas en la calle Estado de Israel N° 4773 5° Piso "13" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración razones de convocatoria tardía.
2°) Consideración de la Memoria y Balance y demás, documentación establecida por el Art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico Nro. 1 cerrado al 30/06/2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración.
4°) Designación del número de Directores y elección de sus miembros por vencimiento de su mandato.
5°) Designación de dos accionistas, para firmar el acta. Puesta a consideración la convocatoria y orden del día, las mismas se aprueban por unanimidad. Asimismo se autoriza a la Sra. Presidente, María del Carmen Mariani a efectuar en representación de la Sociedad la correspondiente publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de ley, recordando a los señores accionistas que por ser todas las acciones nominativas, según el Art. 238 de la Ley 19.550, es obligatorio su depósito previo a la Asamblea. La moción se aprueba por unanimidad. No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto, siendo las 16.30 horas, previa lectura y firma del acta por los presentes.

María del Carmen Mariani, Presidente DNI 18.392.146 designada según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/03/04.

Certificación emitida por: Noemí Miriam Gueler. N° Registro: 476. N° Matrícula: 3215. Fecha: 7/7/05. N° Acta: 156. Libro N°: 22.

e. 2/8 N° 71.418 v. 8/8/2005

"Z"

ZATO S.A.

CONVOCATORIA

(N° I.G.J. 1.613.288). Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de agosto de 2005, en primera y segunda convocatoria, a las 14 y 15 horas, respectivamente, en la sede social sita en Av. Vélez Sarfield N° 1982 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
Segundo: Aplicación de los Aportes Irrevocables Futura Suscripción de Acciones, Ajuste del Capital y Capital al 30 de Septiembre de 2004 para cubrir las pérdidas acumuladas.
Tercero: Aumento de los compromisos de reintegro de los accionistas que cumplieron con la integración aprobada por Asamblea General Extraordinaria del 25 de Junio de 2005, con el fin de restablecer el capital social.
Cuarto: Reducción obligatoria del capital social. Disminución de la cantidad de acciones.
Quinto: Canje de acciones.
Sexto: Modificación de los Artículos Cuarto, Quinto y Sexto del Estatuto Social.
Séptimo: Poder especial para efectuar las certificaciones necesarias y realizar los trámites a que ha lugar con el fin de lograr la inscripción en la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio de la reducción del capital social y modificación estatutaria.
Buenos Aires, 26 de Julio de 2005.

Presidente electo por acta de Asamblea General Ordinaria N° 12 del 21 de noviembre de 2003.

Presidente – Luis Coll

Certificación emitida por: María Colo. N° Registro: 52. N° Matrícula: 1949. Fecha: 28/7/2005. N° Acta: 012. Libro N° 16.

e. 2/8 N° 71.461 v. 8/8/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"G"

Eloisa Cabral domiciliada en Acassuso 5363 Cap. Fed., transfiere su local sito en GUARDIA NACIONAL 25/33 Cap. Fed. Comercio minorista de artículos de óptica y fotografía (603100); comercio minorista de artículos personales y para regalos (603310) y servicios: Estudio y laboratorio fotográfico (604050), a Mónica Mercedes Paluci, con domicilio en Guardia Nacional 25 Cap. Fed. Reclamos de ley en R. L. Falcón 6948 Cap. Fed.

e. 2/8 N° 71.447 v. 8/8/2005

"H"

Manuel Stempel (L.E. N° 4.159.199) con domicilio legal en Hipólito Yrigoyen 1402 Cap. Fed., comunica que transfiere a Fitux S.R.L. (CUIT 30-70922171-6) con domicilio legal en Warnes 501 Cap. Fed. y representado por Behar Rubén Carlos (DNI 10.460.553) el fondo de comercio ubicado en la calle HIPÓLITO YRIGOYEN 1402 Cap. Fed., habilitado por exte. 80739/2000 bajo el rubro "casa de lunch, café-bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería". Reclamos de Ley en el domicilio comercial.

e. 2/8 N° 71.419 v. 8/8/2005

"J"

Silvana Kormos, Cont. Púb. con oficina en Bermúdez 1210, Olivos Pcia. de Bs. As. avisa que Oscar Mario Pan Andino y Karina Fernanda Bonelli domiciliados en Jaramillo 4464 Cap. Fed. transfieren libre de deudas y gravámenes con personal el fondo de comercio de Establecimiento Geriátrico sito en la calle JARAMILLO 4464, Cap. Fed. habilitado por expediente N° 23783/1995 Disposición N° 103636/DGC/1995 capacidad 10 (diez) habitaciones y 24 (veinticuatro) alojados a Carlos Horacio Migliarino con domicilio en Entre Ríos 2130 Villa Ballester Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en Jaramillo 4464, Cap. Fed.

e. 2/8 N° 41.736 v. 8/8/2005

"N"

Ana M. Ullo, martillero público, oficinas R. Freire 2599, C. Fed. avisa: Pablo José Iribarren DNI 16246798, domiciliado Bertres 336, dto. 1, C. Fed. vende la farmacia de su propiedad denominada Farmacia Iribarren, sita N. OROÑO 1500, C. Fed. a Sergio David Camargo DNI 22.852.680, domiciliado Salguero 1706, P. 1° dto. 7, C. Fed. Libre de toda deuda. Domicilio de partes para reclamos de Ley R. Freire 2599, Cap. Federal.

e. 2/8 N° 41.759 v. 8/8/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AEC S.A.

Escritura 138 folio 474 del 18-7-2005, Escribano Alfredo López Zanelli Titular del Registro 402 Capital Federal Matrícula 3441. Por acta de Asamblea Unánime del 24-5-2005 y acta de Directorio de misma fecha se eligieron nuevos Directores: Presidente, José Luis García Villalba González; Vicepresidente, Fernando José Torretta; Vocales Titulares, Oscar Gustavo Alvarez, Felipe Ezquerra Plasencia, Juan Osuna Gómez, y Juan Miguel Woodyatt; Directores Suplentes, Hugo Luis Zubeldia, Alfonso Aramburu Reynoso, Sergio Enrique Meller y María Inés Colasanti. Domicilio especial constituido: Esmeralda 315 piso tercero Capital Federal. Alfredo López Zanelli, escribano autorizado por escritura 138 del 18-7-2005 Titular del Registro 402, Matricula 3441, Capital Federal.

Escribano – Alfredo D. López Zanelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/7/2005. Número: 050727274821/A. Matrícula Profesional N°: 3441.

e. 2/8 N° 41.753 v. 2/8/2005

AGRO SERVICIOS EL CRIOLLO S.A.

Renuncia y designación de directores de "AGRO SERVICIOS EL CRIOLLO S.A.", sociedad inscripta al N° 287, L° 27, de Sociedades por Acciones el 6/1/05. Por Asamblea unánime del 2/6/05, protocolizada por escritura del 7/6/05, se aceptaron las renuncias presentadas por los señores; Vanesa Grisell Korin y Natalia Verónica Russo. Designóse Presidente: Juan Pablo Iusef, 15/12/81, DNI 28978825, Lavalle 1567, 3° Piso, Oficina 20 Cap. Fed. y Director Suplente a Guillermo Juan Ricardo Temperini, 1/2/52, DNI 10060656, Esmeralda 561, 1° Piso, Oficina 32, Cap. Fed, argentinos, solteros, comerciantes. Domicilio Especial del Presidente y Director Suplente: Varela 508, 6° Piso, Departamento B, Cap. Fed. Autorizado por Escritura Pública N° 178, del 7/6/05 por ante el Escribano Eduardo Daniel González, Registro N° 2024 de Cap. Fed.

Autorizado – Silvio Miranda

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. N° Registro: 2024. N° Matrícula: 4079. Fecha: 21/6/05. N° Acta: 17. Libro N° 17.

e. 2/8 N° 41.703 v. 2/8/2005

ALFANI S.A.

Por 1 día por Asamblea 30/9/04 conforme con el Art.188 de la ley 19.550 se resolvió el aumento de capital de $ 300000 a $ 972628, representado por 972628 acciones nominativas no endosables. Autorizado según Esc. Púb del 2/11/04, N° 121. Folio 228. Registro 885. Certificación emitida por el Escribano Adolfo Manuel Mealla, Titular del Registro 885 de esta Ciudad, Matrícula 1794 del 27 de julio de 2005 según Acta N° 2 del Libro N° 21.

Autorizado – Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Escribano Adolfo M. Mealla. N° Registro: 885. N° Matrícula: 1794. Fecha: 27/7/05. N° Acta: 2. Libro N° 21.

e. 2/8 N° 43.806 v. 2/8/2005

"B"

BLEND S.A.

Por acta del 2/1/00 designa presidente Eduardo Segundo Sopranzi, por renuncia de Osvaldo Atilio Sopranzi. El Suplente Antonio Aleska continúa en su cargo, ambos fijan domicilio especial Azcuénaga 1006 Piso 8 Departamento A Cap. Fed. José Luis Nanoia autorizado en Acta de Asamblea del 2/1/00.

José Luis Nanoia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/7/05. Tomo: 27. Folio: 936.

e. 2/8 N° 43.771 v. 2/8/2005

BORROMINI S.A.

Por Acta de Asamblea N° 6 del 20/01/05 se nombraron nuevos miembros del Directorio. Director Titular: Sr. Claudio Hernán Bruno, constituye domicilio especial en la calle Lavalle 1206 Piso 4 Oficina H, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Director Suplente: Sr. Rubén Osvaldo Kouleff, constituye domicilio especial en la calle 11 de Septiembre 4693, Piso 2° Dto. B. Firmado: Dra. Patricia Alejandra Rodríguez. Apoderada por Escritura N° 28, pasada al Folio N° 75, Protocolo Corriente del Registro Notarial N° 601, de fecha 26 de enero de 1996.

Abogada – Patricia Alejandra Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/7/05. Tomo: 50. Folio: 932.

e. 2/8 N° 43.701 v. 2/8/2005

BUHL S.A.

Comunica que por asamblea general ordinaria de fecha 10/7/01 se fijó el número de integrantes del directorio en tres titulares y un suplente designándose Presidente a Manfredo Ramírez Jou, Vicepresidente a Miguel Angel Martínez, Director titular a Daniel Gustavo Vaccaro y Director suplente a Osvaldo Guerra, todos los directores constituyeron domicilio en Uruguay 485 10° piso Ciudad Autónoma de Bs. As. Por asamblea general ordinaria de fecha 3/3/03 se fijó el número de integrantes del directorio en tres titulares y un suplente designándose Presidente a Daniel Gustavo Vaccaro, Vicepresidente a Miguel Angel Martínez, Director Titular a Enrique José Torres y Director suplente a César Augusto Luis Pereyra, todos los directores constituyeron domicilio en Uruguay 485 10° piso Ciudad Autónoma de Bs. As. Por asamblea general extraordinaria del 8/8/03 se designó síndico titular a Eduardo Antonio Macri con domicilio constituido en Pasaje del Carmen 791 3° piso "A" Ciudad Autónoma de Bs. As. y síndico suplente a Luis Felipe Seccia con domicilio constituido en Avda. Córdoba 1432 7° piso "A" Ciudad Autónoma de Bs. As. Por asamblea general ordinaria de fecha 9/8/04 se fijó el número de integrantes del directorio en tres titulares y un suplente designándose como Presidente a Daniel Gustavo Vaccaro, directores titulares a Miguel Ángel Martínez y Enrique José Torres y como director suplente a César Augusto Luis Pereyra todos los directores constituyeron domicilio en Uruguay 485 10° piso Ciudad Autónoma de Bs. As. Asimismo, se designó síndico titular a Eduardo Antonio Macri con domicilio constituido en Pasaje Del Carmen 791 3° piso "A", Ciudad Autónoma de Bs. As y síndico suplente a Luis Felipe Seccia con domicilio constituido en Avda. Córdoba 1432 7° piso "A" Ciudad Autónoma de Bs. As. Designado Daniel Gustavo Vaccaro por asamblea general ordinaria de fecha 9/8/04.

Presidente – Daniel Gustavo Vaccaro

Certificación emitida por: Martín Peragallo. N° Registro: 35. N° Matrícula: 4333. Fecha: 26/05. N° Acta: 160. Libro N° 61.

e. 2/8 N° 43.795 v. 2/8/2005

"C"

CAVA Y SANDE S.A.

Hoy

MARTIN CAVA E HIJOS S.A.

Por escritura 184 del 13/7/05, Folio 562, Registro 61 de Capital Federal, a mi cargo, se protocolizó la Asamblea General Ordinaria Unánime del 17/5/02 y Asamblea General Extraordinaria Unánime del 29/10/03, designando: Presidente: Daniel Rubén Cava. Director Titular: Nicolás Eduardo Sande. Director Suplente: Nicolás Martín Cava. Por renuncia del Director Titular Nicolás Eduardo Sande se designó a Graciela Beatriz Cava como Director Titular. Todos constituyendo domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 693f, Piso 5° "A", Capital Federal. Autorizada por esc. 184 del 13//7/05, Folio 562, Registro 61 Cap. Fed.

Escribana - Verónica A. Kirschmann.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/7/05. Número: 050727274282/2. Matrícula Profesional N°: 4698.

e. 2/8 N° 41.743 v. 2/8/2005

CODESER S.A.

Por acta del 12/5/05 designa presidente Hugo Antonio Jaimez Von Der Heide y Suplente Edelmiro César Núñez por renuncias de Luciano Octavo y Cáceres Centurión Patricio. La sociedad fija domicilio legal y los directores especial en La Pampa 2669 Piso 3 Departamento C Cap. Fed. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 12/5/05.

Pablo Damián Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/7/05. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 2/8 N° 43.770 v. 2/8/2005

COLHUE HUAPI S.A.

Inscripta en Inspección General de Justicia el 17/05/1994 bajo el número 4656 libro 114 tomo A de

S.A., con sede social en Alicia Moreau de Justo 2050 3°piso oficina 304 de Capital Federal recibió aportes irrevocables el 17/10/98 por $ 1.800.000. Activo al 17/10/98: $ 19.732.653,78 Pasivo al 17/10/98 $ 10.556.518,01 y Patrimonio Neto al 17/10/98 $ 9.176.135,77. Por asamblea del 21/12/2005 resolvió restituir los aportes. Francisco Russo, DNI 24.218.569, apoderado en escr. 549 del 27/05/05 folio 1.200 Registro 475 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. N° Registro: 475. N° Matrícula: 2704. Fecha: 28/7/05. N° Acta 11. Libro N° 52.

e. 2/8 N° 71.457 v. 4/8/2005

"C"

COPACKER S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el día 18 de mayo de 2005, se aceptó la renuncia y se aprobó la gestión Director Suplente Sr. José Ricardo Pigani y designar en reemplazo del renunciante a la Sra. María Alejandra Diener, quedando el Directorio conformado según el siguiente detalle: Presidente: Sr. Daniel Fausto Arminio y Directora Suplente: Sra. María Alejandra Diener todos con domicilio especial en Paraguay 541 Piso 2° de Capital Federal. Para ser publicado por (1) día en el Boletín Oficial. Presidente designado en el Estatuto Constitutivo del 15/07/2004 Pasado al Folio 477. Registro Notarial 1796.

Presidente — Daniel Fausto Arminio

Certificación emitida por: Adriana Balda. N° Registro: 1891. N° Matrícula: 4621. Fecha: 28/7/05. N° Acta: 073. Libro N°: 6.

e. 2/8 N° 71.430 v. 2/8/2005

COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A.

Hace saber que en la Asamblea General Extraordinaria del 26 de octubre de 2004 se resolvió Aumentar el Capital social en la suma de $ 7.500. Solicitado por María Beatriz Hayes, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4540, Autorizada en la escritura número 323, del 25.7.05, Folio 1318, del Registro 1967 a su cargo.

Escribana — María B. Hayes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/07/2005. Número: 050727274490/5. Matrícula Profesional N°: 4540.

e. 2/8 N° 71.427 v. 2/8/2005

COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A.

Hace saber que en la Asamblea General Ordinaria del 26 de octubre de 2004 y en la Reunión de Directorio del 27 de octubre de 2004, se designaron las actuales autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Francisco Luis Defferrari; Vicepresidente: Pedro María Casado; Directores Titulares: José María Biedma, Rafael Casado Marín, Guillermo Francisco Fornieles: Directores Suplentes: José Tomás Isasi y Narcizo Muñoz, todos con domicilio especial en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 710, piso 9°, Capital Federal. Solicitado por María Beatriz Hayes, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4540, Autorizada en la escritura número 324, del 25.7.05, Folio 1324, del Registro 1967 a su cargo.

Escribana — María B. Hayes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/07/2005. Número: 050727274489/4. Matrícula Profesional N°: 4540.

e. 2/8 N° 71.425 v. 2/8/2005

"D"

DISTRIBUIDORES UNIDOS DE BUENOS AIRES S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de marzo de 2005 se designa el siguiente directorio: Directores Titulares: Gonzalo Manuel Lissarrague, Carlos José Colombo y Alberto Luis Cavassa; Directores Suplentes: Enrique Luis Rodríguez Quiroga y Pablo José Acuña. Todos ellos han constituido domicilio especial en la calle Tucumán 1471 de la Capital Federal. Luciano Antonio Sáenz Valiente se encuentra autorizado a publicar el presente por Acta de Directorio N° 95 de fecha 22 de marzo de 2005. Para ser publicado por el plazo de 1 día en el Boletín Oficial.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/7/05. Tomo: 45. Folio: 857.

e. 2/8 N° 43.842 v. 2/8/2005

DYNAMIT NOBEL ARGENTINA Sociedad Anónima

Por escritura 173 del 5/7/05, Folio 526, Registro 61 de Capital Federal, a mi cargo, se protocolizó la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime y reunión de el Directorio ambas del 26/5/05, Designando: Presidente: Knuth Schmitdt. Vicepresidente: Rodolfo Heriberto Dietl. Director Titular: Eduardo Mario Gonella. Directores Suplentes: Federico Carenzo, Federico Guillermo Tomás Leonhardt y Cristóbal vonder Fecht. Por licencia del Knuth Schmidt queda: Vicepresidente a cargo de la Presidencia: Rodolfo Heriberto Dietl. Director Titular a cargo de la Vicepresidencia: Eduardo Mario Gonella. Director Titular: Federico Carenzo. Todos constituyendo domicilio especial en Avenida Córdoba 950, Piso 10°, Capital Federal. Autorizada por esc. 173 del 5/7/05, Folio 526, Registro 61 Cap. Fed.

Escribana — Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/7/05. Número: 050727274283/2. Matrícula Profesional N°: 4698.

e. 2/8 N° 41.741 v. 2/8/2005

"E"

EMCONOR S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 3/11/04 y por Actas de Directorio de fechas 3/11/04 y 06/12/04 se resolvió: 1) Designar como Presidente a Jorge Eugenio Iakub, Vicepresidente a Salomón Javier Migelson y como Directora Suplente a Margarita Berdicevschi, y 2) Trasladar la sede social en Jerónimo Salguero 2741, 1° piso, Capital Federal. Domicilio especial de los directores Jerónimo Salguero 2741, 1° piso, Capital Federal. Autorizada por instrumentos privados de fecha 3 de noviembre y 6 de diciembre de 2004, Mónica A. Brondo, tomo 74 folio 679. Abogada.

Abogada — Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2005. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 2/8 N° 43.798 v. 2/8/2005

"F"

FARINDEL S.A.

Por acta del 24/06/05 designa Presidente Karina Gabriela Brizuela por renuncia de María Elena Farias y por acta del 27/06/05 designa suplente a Mario Ezequiel Carabecho por renuncia de Ana María Medina. Los directores fijan domicilio especial en Larrea 882 Cap. Fed. Karina Gabriela Brizuela autorizado en Acta de Asamblea del 24/06/05.

Autorizada — Karina Gabriela Brizuela

Certificación emitida por: Marta A. Cascales. N° Registro: 599. N° Matrícula: 2215. Fecha: 21/7/05. N° Acta: 163. Libro N°: 32.

e. 2/8 N° 71.422 v. 2/8/2005

FIMA Fondos Comunes de Inversión

Información a los cuotapartistas del fondo común de inversión Fima Money Market Pesos. Galicia Administradora de Fondos S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión y Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima, en su carácter de Sociedad Gerente y Depositaria, informan a los Señores cuotapartistas que por Resolución N° 15092 del 23 de junio de 2005, la Comisión Nacional de Valores (CNV), aprobó la liquidación del fondo común de inversión Fima Money Market Pesos, que se regirá por las disposiciones de la Resolución General N° 439/03 de la CNV. El pago se hará efectivo en la Sucursal del Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima donde cada cuotapartista tenga radicada su cuenta comitente, liquidándose el total de sus cuotas al valor de $ 1,00 cada una desde el día 27 de julio de 2005 hasta el día 26 de septiembre de 2005. Para mayor información, consulte en nuestro Centro de Inversiones llamando al 0810-444-6666 (de lunes a viernes de 9 a 20 horas) o acérquese a cualquiera de nuestras Sucursales. Oscar J. Falleroni, Presidente Galicia Administradora de Fondos S.A. Sociedad Gerente de Fondo Comunes de Inversión. En virtud del estatuto social inscripto originariamente en Inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio, el 11-3-1975, bajo el N° 160, al F° 407 del L° 80, T° A de Sociedades Anónimas Nacionales; y con el acta de asamblea general ordinaria de fecha 25-4-2005 y acta de directorio N° 2236 de igual fecha (elección y distribución de cargos). Pablo Gutiérrez Apoderado Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima Depositaria de Fondos Comunes de Inversión. Suscribe Pablo Gutiérrez, DNI N° 13.881.618, como apoderado de Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima, sociedad inscripta originariamente en Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio, el 21-11-1905, bajo el N° 4, al F° 32 del L° 20, T° A de Estatutos Nacionales, en virtud del poder otorgado por Escritura Pública N° 182, Folio 441 de fecha 16-02-2005 de este mismo registro y protocolo.

Apoderado —Pablo Gutiérrez

Certificación emitida por: Andrés Martínez. N° Registro: 284. N° Matrícula: 4411. Fecha: 28/7/05. N° Acta: 065. Libro N°: 29.

e. 2/8 N° 21.745 v. 3/8/2005

"G"

GIRO CONSTRUCCIONES S.A.

Escritura 139 folio 479 del 18-7-2005, Escribano Alfredo López Zanelli Titular del Registro 402 Capital Federal Matrícula 3441. Por acta de Asamblea unánime del 11-5-2005, se eligieron nuevos Directores: Presidente: Carlos Pablo Rizzuti y Vicepresidente: Roberto Domingo Giangreco. Director Suplente: Silvia Cavallaro de Moreno. Domicilio especial constituido, de los directores: Libertad 417 2 piso Capital Federal. Alfredo López Zanelli, escribano autorizado por escritura 139 del 18-7-2005 Titular del Registro 402, Matrícula 3441, Capital Federal.

Escribano — Alfredo D. López Zanelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/07/2005. Número: 050721265860/5. Matrícula Profesional N°: 3441.

e. 2/8 N° 41.752 v. 2/8/2005

GRUPO TWINS BUENOS AIRES S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 16 de mayo de 2005, protocolizada por escritura número 398 del 22 de julio de 2005 pasada ante la escribana Romina Navas al Folio 1022 protocolo A Registro 1776 de su adscripción, se aprobó por unanimidad las renuncias presentadas por el presidente Luis Carlos Locatti, el vicepresidente Jorge Braver y el director suplente Jorge Ernesto Fleisman y su gestión, y se designó por unanimidad como presidente de la sociedad a Tomás Lautesztein, vicepresidente a Jaime Víctor Solnicki, y como Director suplente a Mariano Braver quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Tomás Lautersztein, argentino, nacido el 27 de julio de 1975, casado, con Documento Nacional de Identidad número 24.922.478 y Clave Unica de Identificación Tributaria número 20-24922478-3, empresario, domiciliado en Eray Justo Santa María de Oro 2736, tercer piso, departamento A, Capital Federal, Vicepresidente: Jaime Víctor Solnicki, argentino, nacido el 2 de enero de 1946, casado, con Documento Nacional de Identidad número 4.535.966, y Clave Unica de Identificación Tributaria número 20-04535966-3, empresario, domiciliado en Echeverría 1822 tercer piso Capital Federal, y Director Suplente: Mariano Braver, argentino, mayor de edad, casado, con Documento Nacional de Identidad 22.337.651, y Clave Unica de Identificación Tributaria número 20-22337651-8, comerciante, domiciliado en Helguera 2756 Capital Federal; todos con domicilio especial en Juan María Gutiérrez 3986 primer piso Capital Federal; quienes aceptan los cargos para los cuales fueron designados. Asimismo los directores titulares han prestado garantía de pesos diez mil mediante pólizas de seguro de caución. Escribana Romina V. Navas, Adscripta al Registro Notarial 1776 de Capital Federal, Matrícula 4757 en su carácter de autorizada de la escritura de transcripción de actas correspondiente a la sociedad GRUPO TWINS BUENOS AIRES S.A. según escritura número 398, pasada ante la escribana de Capital Federal Romina V. Navas al folio 1022 protocolo "A" del Registro 1776 de su adscripción.

Escribana — Romina Valeria Navas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/7/05. Número: 050728275023/0. Matrícula Profesional N°: 4757.

e. 2/8 N° 41.726 v. 2/8/2005

"H"

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

(N° 115, F° 17, L° 54, T° A de Estatutos Nacional) Aumento de Capital Social. Por resolución del Directorio fecha 13/06/2005 (acta N° 784), por el presente se rectifica íntegramente el contenido del aviso publicado con fechas 4, 5 y 6 de abril de 2005 en este mismo medio, siendo reemplazado por el siguiente texto: Se comunica a los Señores Accionistas que, de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 29 de octubre de 2004 y continuada tras cuarto intermedio con fecha 26 de noviembre del mismo año, se ha resuelto reformar el Artículo 6° del Estatuto Social conforme el siguiente texto: El Capital Social es de $ 1.462.036.132, representado por 1.462.036.132 acciones ordinarias de vn $ 1 (un peso) cada una, de las cuales 713.858.690 corresponden a la Clase "A" y 748.177.442 corresponden a la Clase "B". Cada Clase tendrá los derechos otorgados por estos estatutos. Las acciones pueden ser ordinarias Clase "A" (de un voto por acción), ordinarias Clase "B" (de cinco votos por acción) o preferidas, todas con valor nominal unitario $ 1 (un peso), de forma escritural o nominativas, endosables o no. De producirse la incorporación de las acciones de la Sociedad al régimen de Oferta Pública, el Capital Social se regirá por las siguientes disposiciones: a) El capital de la Sociedad constará en los Balances, conforme resulta del último aumento inscripto en la Inspección General de Justicia en la forma que establecen las normas legales y reglamentarias vigentes. El Capital podrá ser aumentado por resolución de la Asamblea Ordinaria sin límite alguno de monto ni necesidad de modificar el Estatuto. La evolución del capital en los tres últimos ejercicios constará en una nota al Balance, en la cual se indicará el monto del mismo, el monto autorizado en la oferta Pública y el importe no integrado conforme a las normas aplicables. b) No podrán emitirse acciones de la clase "B" por encima del monto en circulación, salvo: (i) que lo permitiera la legislación; (ii) que el aumento de capital responda al concepto de capitalización de la reserva "Ajuste de Capital", en cuyo caso la nueva emisión se dividirá en Acciones Clase "A" y Acciones Clase "B" en proporción a las acciones de las respectivas clases que se hallen en circulación. Las Acciones Clase "B" concurrirán proporcionalmente en la suscripción de nuevas emisiones de Acciones Clase "A", así como en las emisiones de acciones liberadas que se efectúen en Acciones Clase "A" en concepto de capitalización de utilidades o de reservas constituidas con utilidades de años anteriores. Las Acciones Clase "B" tendrán derecho a razón de un voto por acción en los casos previstos por el art. 244 de la Ley de Sociedades Comerciales. c) Las emisiones de acciones ordinarias a ser ofrecidas en suscripción podrán ser dispuestas por Asamblea Ordinaria con el quórum y por la mayoría de votos que especifican estos Estatutos y de conformidad con las normas aplicables. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la facultad de fijar la fecha y las modalidades de colocación así como el precio de emisión, sujeto a pautas objetivas que la Asamblea establecerá en cada caso. d) La integración de las nuevas emisiones podrá efectuarse en cuotas, si así lo resuelve la Asamblea, en cuyo caso se emitirán certificados provisionales representativos de acciones parcialmente integradas, emitidos conforme el artículo 208 de la Ley de Sociedades. La asamblea podrá establecer asimismo la liberación de los cedentes sucesivos de la garantía establecida por el Art. 210 de la Ley citada. Resultarán aplicables a este tema todas las disposiciones presentes o futuras que rijan las condicione para la negociación bursátil de certificados provisionales representativos de acciones parcialmente integradas. e) Podrán emitirse con los mismos recaudos acciones preferidas, cuyos derechos y características serán determinados por resolución de la Asamblea. El dividendo preferente podrá ser fijo o variable en función de las utilidades, acumulativo o no. El derecho a reembolso en caso de rescate podrá establecerse en función de la participación de las acciones preferidas en la cuenta "Ajuste de Capital". En tal caso, la prioridad de las acciones preferidas en la liquidación de la Sociedad se regirá por el mismo principio. Las acciones preferidas podrán gozar de derecho a voto, a razón de un voto por acción, o se emitirán sin derecho a voto; en este último supuesto tendrán derecho a un voto por acción en los casos previstos por el art. 217 de la Ley 19.550 y en toda Asamblea que se celebre durante el tiempo en que se hallen en mora

los dividendos pactados. f) El acta en la cual se resuelva un aumento de capital podrá ser elevada a escritura pública si así lo dispusiera la Asamblea y será inscripta en el Registro Público de Comercio. Marta Isabel Gómez de Orona autorizada por escritura N° 162 de fecha 1° de abril de 2005 pasada al folio 566 del Registro N° 255 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Esc. Ernesto José Tissone. N° Registro: 15. N° Matrícula: 4386. Fecha: 28/7/05. N° Acta: 71. Libro N°: 128.

e. 2/8 N° 41.773 v. 4/8/2005

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

(N° 115, F° 17, L° 54, T° A de Estatutos Nacional). Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29 de octubre de 2004 continuada tras cuarto intermedio con fecha 26 de noviembre del mismo año y Directorio de la Sociedad de fecha 29 de octubre de 2004, se resolvió fijar en cinco (5) la cantidad de Directores Titulares y en uno (1) la cantidad de Directores Suplentes, designando como Directores y distribuyendo los cargos en consecuencia, de la siguiente manera: Presidente: Antonio Miguel Losada; Vicepresidente: David Charles Budd; Directores Titulares: Marcelo Luis Degrossi, Miguel Angel Estévez, Gabriel Diego Martino, Director Suplente: Guillermo César Savignano, todos con mandato hasta la próxima Asamblea Anual que considere los estados contables al 30 de junio de 2005. Los Directores designados fijan domicilio especial en Av. de Mayo 701, Capital Federal. Dra. Marta Isabel Gómez de Orona, autorizada por escritura N° 162 de fecha 1° de abril e 2005 pasada al folio 566 del Registro N° 255 de Capital Federal.

Autorizada - Marta I. G. de Orona

Certificación emitida por: Ernesto José Tissone. N° Registro: 15. N° Matrícula: 4386. Fecha: 28/7/05. N° Acta: 72. Libro N°: 128.

e. 2/8 N° 41.768 v. 2/8/2005

"L"

LATINOCONSULT Sociedad Anónima

Reducción de capital publicada. Número 42083 el 30/6/05. Amplía: El total Activo al 31/12/2004 $ 4.516.022,84 al 31/01/2005 $ 4.085.492,87. Total Pasivo al 31/12/2004 $ 926.695,77 al 31/01/2005 $ 1.559.322,34 $ 1.559.322,34. Firma Doctora María Rosa Russo autorizada Asamblea número 66 del 13-05-2005.

Abogada - María Rosa Russo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/08/2005. Tomo: 4. Folio: 415.

e. 2/8 N° 43.956 v. 4/8/2005

LA LEY S.A. EDITORA E IMPRESORA

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de marzo de 2005 se designa el siguiente directorio: Directores Titulares: Gonzalo Manuel Lissarrague, Carlos José Colombo y Enrique Luis Rodríguez Quiroga; Directores Suplentes: Pablo José Acuña, Ricardo Horacio Beceyro y Douglas Ricardo Elespe. Todos ellos han constituido domicilio especial en la calle Tucumán 1471 de la Capital Federal. Luciano Antonio Sáenz Valiente se encuentra autorizado a publicar el presente por Acta de Directorio N° 784 de fecha 31 de marzo de 2005. Para ser publicado en el plazo de 1 día en el Boletín Oficial.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/07/05. Tomo: 45. Folio: 857.

e. 2/8 N° 43.774 v. 2/8/2005

LA LUISA DE SUIPACHA S.A.

Se hace saber por tres días, en los términos del artículo 194, tercer párrafo, de la ley 19.550, que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12 de julio de 2005 aprobó un aumento del capital social de $ 1.422.070 a $ 1.822.070, es decir en $ 400.000, mediante la capitalización de aportes irrevocables y/o aportes en efectivo. Los accionistas podrán ejercer sus derechos de preferencia y acrecer dentro de los treinta días siguientes de la última publicación. Alfredo Simón Pistone, Presidente: designado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 14 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos N° 90, ambas de fecha 22 de diciembre de 2004.

Certificación emitida por: Eduardo L. Zapatini Aguirre. N° Registro: 1664. N° Matrícula: 3773. Fecha: 28/07/2005. N° Acta: 131. Libro N°: 46.

e. 2/8 N° 41.757 v. 4/8/2005

LA MANZANEDA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 29/10/03 y Acta de Directorio del 05/11/03 se designó Directorio: Presidente: Alvaro Montes, D.N.I. 93.453.484; Director Suplente: María Cristina Reboiras, LC 4.217.392 con mandato por dos años. Domicilio especial de los directores: Reconquista 887, piso 6° departamento "A", C.A.B.A. Alvaro Montes Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 29/10/03 y Acta de Directorio del 05/11/03.

Presidente — Alvaro Montes

Certificación emitida por: Marta Ignatiuk. N° Registro: 1132. N° Matrícula: 3436. Fecha: 20/07/05. N° Acta: 103. Libro N°: 83.

e. 2/8 N° 71.470 v. 2/8/2005

LOGISTICA LA SERENÍSIMA S.A.

(IGJ N° 1681593). Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio, ambas del 14/03/2005, resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Fernando Carlos Aranovich; Vicepresidente: Francisco Josué Camacho Beltrán; Directores Titulares: Dirk Van De Put; Pascual Mastellone, y José Arturo Moreno; Directores Suplentes: Alejandro Hugo Rolando, Silvia Laura Satas y Jorge Rubén Del Pup; Osvaldo Uhrich y Jorge Gugliermo. Los directores Pascual Mastellone, José Arturo Moreno, Jorge Gugliermo y Osvaldo Uhrich constituyen domicilio en Encarnación Ezcurra 365 2° piso Oficina 310, Ciudad de Buenos Aires. Los directores Francisco Josué Camacho Beltrán, Dirk Van De Put, Alejandro Hugo Rolando, Silvia Laura Satas y Jorge Rubén Del Pup constituyen domicilio en Moreno 887, piso 14°, Ciudad de Buenos Aires. El director Fernando Carlos Aranovich constituye domicilio en Avda. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Of. 721, Ciudad de Buenos Aires. Bárbara Ramperti, Autorizada por Acta de Asamblea del 14/03/2005.

Abogada/Autorizada — Bárbara V. Ramperti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/07/2005. Tomo: 73. Folio: 379.

e. 2/8 N° 21.738 v. 2/8/2005

LONG REGENT S.A.

Por acta número 8 de asamblea al ordinaria del 15/4/2005 renuncia Vice-Presidente: Raúl Angel Delprato, casado, domicilio real calle Godoy Cruz número 2973, piso tercero, departamento "8", Capital Federal, nacido 14/11/1944. Escribano Carlos J. Fridman. Autorizado Escritura 205 del 14-7-2005.

Autorizado — Carlos J. Fridman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/07/2005. Número: 050721265639/6. Matrícula Profesional N°: 870.

e. 2/8 N° 43.769 v. 2/8/2005

LOS CEIBALES S.A.

Que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 4/4/05 se designaron los miembros del directorio y se distribuyeron los cargos en el mismo. Presidente: Mario Antonio Tinto, LE 4.439.034 Vicepresidente: María Isabel Jacobo, LC 5.430.791. Los Directores constituyen domicilio especial en la calle Bernardo de Irigoyen 380, piso 6, Ciudad de Buenos Aires. Presidente: Mario Antonio Tinto según Asamblea y Directorio del 4/4/05.

Presidente — Mario Antonio Tinto

Certificación emitida por: Raúl Félix Vega Olmos. N° Registro: 231. N° Matrícula: 943. Fecha: 19/7/05. N° Acta: 195. Libro N°: 27.

e. 2/8 N° 43.824 v. 2/8/2005

LOS MONTES DE SAN JULIAN DE BIMENES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 22/03/05 se designó Directorio: Presidente: Alvaro Montes, D.N.I. 93.453.484; Vicepresidente: María Cristina Reboiras, LC 4.217.392; Director Suplente: María Dolores Montes, D.N.I. 26.348.495; con mandato por dos años. Domicilio especial de los directores: Reconquista 887, piso 6° Departamento "A", C.A.B.A. Alvaro Montes Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 22/03/05.

Presidente — Alvaro Montes

Certificación emitida por: Horacio Manso. N° Registro: 1132. N° Matrícula: 2108. Fecha: 25/07/05. N° Acta: 107. Libro N°: 83.

e. 2/8 N° 71.472 v. 2/8/2005

"M"

MAXON S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 05/11/04 y por Actas de Directorio de fechas 05/11/04 y 07/12/04 se resolvió: 1) Designar como Presidente a Jorge Eugenio Iakub, Vicepresidente a Salomón Javier Migelson y como Directora Suplente a Margarita Berdicevschi, y 2) Trasladar la sede social a Jerónimo Salguero 2741, 1° piso, Capital Federal. Domicilio especial de los Directores Jerónimo Salguero 2741, 1° Piso Capital Federal. Autorizada por instrumentos privados de fecha 5 de noviembre y 7 de diciembre de 2004, Mónica A. Brondo, tomo 74 folio 679. Abogada.

Abogada — Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2005. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 2/8 N° 43.799 v. 2/8/2005

MEDIOS GRAFICOS S.A.

Instrumento: 26/7/05. Renuncia de Benjamín Glusberg como presidente, resuelto por asamblea del 12/7/05. Abogada autorizada por instrumento privado del 26/7/05.

Abogada — Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/7/05. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 2/8 N° 43.839 v. 2/8/2005

MEGA TECH Sociedad Anónima

Hace saber: Escritura de 19 de julio de 2005 - folio 868 - Registro 37 - Capital, protocoliza Acta de Directorio del 14 de mayo de 2005, que establece nueva sede social en calle Lavalle 1590 Locar de la Ciudad de Buenos Aires, sin modificación de s Estatutos. Luisa E. Osella de Urria Registro 37 - Matrícula 2463. Autorizada en Escritura 270 de 19 de julio de 2005 - folio 868 - Protocolización Acta de MECA TECH S.A.

Escribana — Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/07/2005. Número: 050722268406/5. Matrícula Profesional N°: 2463.

e. 2/8 N° 71.456 v. 2/8/2005

MEGA TECH Sociedad Anónima

Hace saber: Escritura de 18 de julio de 2005 - folio 862 - Registro 37 - Capital, protocoliza Actas de Asamblea y Directorio, ambas del 7 de julio de 2004, y Acta de Directorio de 30 de mayo de 2005 constitución de domicilio especial. Según la citada documentación el Directorio quedo integrado: Presidente: Daniel Gutiérrez. Vicepresidente: Hector Lew; Director: Mariano Emanuel Fernández. Director Suplente: Aldo Inga. Constituyen domicilio especial: Lavalle 1590 Local de Capital Federal. Luisa E. Osella de Urria - Registro 37 Matrícula 2463. Autorizada en Escritura 268 de 18 de julio de 2005 - folio 862 - Protocolización Actas de MECA TECH S.A.

Escribana — Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/07/2005. Número: 050722268405/4. Matrícula Profesional N°: 2463.

e. 2/8 N° 71.455 v. 2/8/2005

MERISANT ARGENTINA S.R.L.

Inspección General de Justicia Número 1.677.025 Por Acta de Reunión de Socios N° 45 del 29 de noviembre de 2004 se aceptó la renuncia a su cargo de Gerente del señor Alejandro José Fernández y se designó al señor Ricardo Juan Schmidt como Gerente de la Sociedad en reemplazo del Gerente renunciante; ratificándose en sus cargos a los señores Gerentes Etienne Jacques Marie Veber y Patricio Ariel Cuesta; todos con domicilio especial en la calle Esmeralda 1394, 6° piso, Capital Federal. Vanesa Fernanda Mahía, Abogada, Tomo 55 Folio 300 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta de Reunión de Socios N° 45 de fecha 29 de noviembre de 2004.

Abogada/Autorizada — Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/07/2005. Tomo: 55. Folio: 300.

e. 2/8 N° 43.803 v. 2/8/2005

MONTEVIDEO CAMBIO Y TURISMO S.A.

Comunica que por Asamblea del 6 de junio del 2005 y Acta de Directorio de misma fecha pasada a Escritura Pública N° 63 de fecha 7/7/2005 el Directorio quedó integrado como Presidente: Marcos Jacobo Cukier Goldring, Vicepresidente: Benito Nicolás Pose Meloni y como Director Suplente Darío Gustavo Cukier Goldring. Los Directores constituyen domicilio especial en la calle Tucumán 540 piso 16° departamento "H" Capital Federal. El Presidente Marcos Jacobo Cukier Goldring designado por Acta de Asamblea y Directorio de fecha 6/6/2005.

Presidente — Marcos Jacobo Cukier Goldring

Certificación emitida por: Julio César Caparelli. N° Registro: 632. N° Matrícula: 2598. Fecha: 27/7/05. N° Acta: 77. Libro N°: 22.

e. 2/8 N° 41.712 v. 2/8/2005

"N"

NECTA VENDING SOLUTIONS S.A.

Comunica que por asamblea general ordinaria y extraordinaria unánime número 6 celebrada el 02/06/2004 y reunión de Directorio número 37 celebrada el 07/06/2004, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Luis Alberto Idiartegaray; Director Titular: Jorge Eduardo Scolaro; Director suplente: Mauricio Chiecchi, todos con domicilio especial en Lavalle 482, 7° piso, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luis Idiartegaray Presidente, conforme asamblea general ordinaria número 6 y reunión de Directorio número 37 citadas precedentemente.

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. N° Registro: 898. N° Matrícula: 3164. Fecha: 22/7/05. N° Acta: 057. Libro N°: 50.

e. 2/8 N° 43.791 v. 2/8/2005

"O"

ORLANDO H. MINGUILLON S.A.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 6 de julio de 1998 bajo el Número 5258 del libro 1, tomo de sociedades por acciones, en cumplimiento del artículo 60 de la Ley 19.550 se expone la nueva composición del Directorio de la sociedad, aprobada por acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 6 de octubre de 2003: Presidente: Mario Raúl Palazzo, Documento Nacional de Identidad número 8.364.368, argentino, casado, nacido el 09/11/1950, comerciante, con domicilio real y fijando domicilio especial en la calle Primero de Mayo 731, de la localidad de Henderson, Partido de Hipólito Yrigoyen Provincia de Buenos Aires; Directora Suplente: Stella Maris Dordoni, Documento Nacional de Identidad 11.602.152, argentina, casada, nacida el 19/04/1954, comerciante, con domicilio real y fijando domicilio especial en la Avenida Dardo Rocha 1361, de la localidad de Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Directorio saliente: Los mismos miembros. Suscribe el presente edicto el Señor Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 06/10/2003 y Acta de Directorio del 07/10/2003.

Presidente — Mario Raúl Palazzo

Certificación emitida por: Romeo Di Piero. N° Registro: 30. Fecha: 15/07/05. N° Acta: 166. Libro N°: 128.

e. 2/8 N° 43.832 v. 2/8/2005

"P"

PARQUE SUAREZ S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 29 de abril de 2005 protocolizada por escritura del 4/7/2005 al folio 100 del Registro 793 a cargo de la Escribana Marta Judith Weisvein Matrícula 3512, el Directorio de la sociedad quedó integrado por Presidente: Andrea Werthein; Vicepresidente: Abel Werthein; Director Titular: Luis Alberto Lombardi. Director Suplente: Gabriel Werthein; Síndico Titular: Dionisio Angel Angel Síndico Suplente: Nora Lía Angel. Los señores directores titulares y suplentes constituyen domicilio especial en: la Sra. Andrea Werthein, en Avenida Belgrano 863, 10° piso "frente", Capital Federal; El Sr. Abel Werthein en Alsina 1441, 4° piso oficina 404, Capital Federal; el Sr. Luis Alberto Lombardi, en Juncal 738, 4° piso, oficina "B", Capital Federal; el Sr. Gabriel Werthein, en Avenida Belgrano 863, 10° piso "frente" Capital Federal; el Sr. Dionisio Angel Angel, en Avenida Independencia 1253, 4° piso, oficina "B", Capital Federal; la Sra. Nora Lía Angel, en Ortiz de Ocampo 2655, 11° piso, oficina "4", Capital Federal. Se designa Directorio por el término de 1 año sin modificar el Estatuto Social. Los Directores cumplimentaron la resolución general 20/04 de la I.G.J.. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de abril de 2005.

Presidente — Andrea Werthein

Certificación emitida por: Ana María Gnecco. N° Registro: 793. N° Matrícula: 3345. Fecha: 26/07/05. N° Acta: 103. Libro N°: 10.

e. 2/8 N° 41.727 v. 2/8/2005

PETROURUGUAY S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 05/05/05 y Acta de Directorio del 17/05/05 se procedió a la designación y distribución de cargos respectivamente quedando integrado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Daniel Martínez; Vicepresidente: Raúl Sendic; Directores Titulares: Uriel Federico O'Farrell, Miguel Alejandro Máximo Tesón y Cecilia Cook; Directores Suplentes: Germán Riet y Francisco Menéndez. Todos los electos constituyen domicilio legal en Avenida de Mayo 651, 1° Piso, Capital Federal. Florencia Askenasy Autorizada por Acta de Directorio del 17/05/05 Abogada T° 76 F° 785.

Autorizada — Florencia Askenasy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/07/05. Tomo: 76. Folio: 785.

e. 2/8 N° 43.773 v. 2/8/2005

"S"

SKANSKA PROPERTY S.A.

Se comunica de acuerdo a lo establecido en el artículo 60 de la Ley 19.550 que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 10 de mayo de 2005 designó a los miembros del Directorio para el nuevo ejercicio, y en reunión de Directorio de fecha 11 de mayo de 2005 se distribuyeron los cargos del siguiente modo: Presidente: Per Johan Bergman, Domicilio Especial: Avenida Roque Sáenz Peña 555, Piso 3°, Ciudad de Buenos Aires; Directores Titulares: Mario Alberto Piantoni, Domicilio Especial: Avenida Roque Sáenz Peña 555, Piso 3°, Ciudad de Buenos Aires, y Sergio Eduardo Serrate, Domicilio Especial: Avenida Roque Sáenz Peña 555, Piso 3°, Ciudad de Buenos Aires; Directores Suplentes: Eduardo Alfredo Koch, Domicilio Especial: Viamonte 1133, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, y José Antonio Tiscornia, Domicilio Especial: Viamonte 1133, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires. Se deja constancia que el firmante del presente aviso se encuentra autorizado para efectuar la presente publicación conforme Acta de Asamblea General Ordinaria de SKANSKA PROPERTY S.A. de fecha 10 de mayo de 2005. Fernando Enrique Freire, Asesor Letrado Tomo 49 Folio 53 C.P.A.C.F. Viamonte 1133, 4° Piso Ciudad de Buenos Aires.

Asesor Letrado — Fernando Enrique Freire

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/07/05. Tomo: 49. Folio: 53.

e. 2/8 N° 43.802 v. 2/8/2005

SUMHILL S.A.

Liquidación y Cancelación Registral. Por acta del 14/6/05 se decidió la liquidación y cancelación registral de la sucursal en la Argentina. Liquidador y encargado de la guarda de la documentación social: Walter Frezza, quien establece domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 615, 5° Piso, Oficina 526, Capital Federal Darío Agustín Pandolfi, D.N.I. 24.750.678, autorizado por acta del 14/6/05.

Autorizado —Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Esc. Blanca Lacambra y Charro. N° Registro: 1523. N° Matrícula: 3367. Fecha: 15/7/05. N° Acta: 164. Libro N°: 20.

e. 2/8 N° 43.821 v. 2/8/2005

"T"

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

Conforme lo establecido por el artículo 10° del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por Decreto N° 764/2.000, TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. informa que ha celebrado el Convenio de Interconexión de Redes con los siguientes Prestadores:

- COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS, CRÉDITO, VIVIENDA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS FLORES LTDA.

- SERVICIO SATELITAL S.A.

La copia del referido Convenio ha sido enviada a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Juan Manuel Haddad Apoderado Escritura 484 F° 1443 Reg. 1058 Ciudad Autónoma de Buenos Aires 09-10-03.

Apoderado — Juan Manuel Haddad

Certificación emitida por: Escribano Juan José Merino. N° Registro: 479. N° Matrícula: 4711. Fecha: 26/07/05. N° Acta:136 . Libro N°: 11.

e. 2/8 N° 21.725 v. 2/8/2005

"U"

UNIR S.A.

Comunica que por Actas Asamblea y Directorio del 29-4-05 y 2-5-05 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Saturnino Lorenzo Herrero Mitjans, Vicepresidente: Alejandro A. Urricelqui; Director Titular: Horacio E. Quirós; Directores Suplentes: Ignacio Driollet, Iván Acevedo. Los directores fijan domicilio especial en Piedras 1743 Capital Federal. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 1981 del 19-7-05 pasada al folio 7679 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Ernesto José Tissone. N° Registro: 15. N° Matrícula: 4386. Fecha: 28/07/05. N° Acta: 69. Libro N°: 128.

e. 2/8 N° 41.767 v. 2/8/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero D. Rafael R. Bronenberg Victorica, con domicilio legal en Junín 1533 9° "C" de la Capital Federal, Tel. 4803-7048 y (15) 5316-6340 designado por el BANKBOSTON N.A. en su calidad de acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57, 58 y 59 de la ley 24.441 comunica por tres días en los autos caratulados "BANKBOSTON N.A. c/BERDICHEVSKY, CLAUDIA JUDITH s/Ejec. Especial Ley 24.441" Expte. N° 95.939/02, en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 33. Secretaría Unica, con sede en la calle Uruguay 714, 4° piso de la Capital Federal, que el día 8 de agosto de 2005 a las 14:00 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, procederá a la venta en pública subasta del inmueble ubicado en la calle Paraguay n° 3838/46 entre las de Medrano y Jerónimo Salguero. U.F. N° 6 del 1° piso, departamento "A", de la Ciudad de Buenos Aires. Ocupado por terceros, el inmueble consta de living comedor sobre un balcón corrido que comunica con un amplio patio lateral de uso exclusivo de esta unidad. Tiene dos dormitorios y baño completo con bañadera. La cocina tiene acceso al patio antes mencionado. Cuenta con dependencias de servicio con un pequeño baño. El inmueble está bien ubicado y es luminoso. Superficie cubierta de 67.62 y total de 114.39 mts2, Nom. Cat. Circ. 18, Secc. 19, Manzana 101, Parcela 1 f, matrícula, 18-1818/6. Deudas: por Aguas Argentinas al 7/7/05 la de $ 3.069,24, por expensas al 06/05, la de $ 11.857,94 y por A.B.L. al 7/7/05 la de $ 3.434.31. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Base de Venta: $ 120.702,61. En caso de fracasar el primer remate por falta de postores, el día 17 de agosto de 2005 a las 14.30 hs. en el mismo lugar que el anterior, saldrá con la base reducida en un 25%, es decir la de $ 90.526,96.- De persistir la falta de postores pasada la media hora, saldrá a la venta sin base. Seña: 30%; Comisión: 3%; todo en dinero en efectivo en el acto del remate pudiendo ser abonado con cheque certificado a la orden del martillero. El saldo de precio deberá abonarse en dinero en efectivo y sin necesidad de requerimiento previo alguno dentro del quinto día de realizado el remate, en el domicilio del acreedor hipotecario, sito en Tucumán 1438. piso 4°, oficina 401 de esta Capital Federal, en el horario de 10 a 15 hs., bajo apercibimiento del art. 62 dé la ley 24.441. No se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días 4 y 5 de agosto de 2005 de 11 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital. Federal.

Buenos Aires, 27 de julio de 2005.

R. R. Bronenberg Victoria, martillero.

e. 2/8 N° 41.720 v. 4/8/2005

El Martillero D. Rafael R. Bronenberg Victorica, con domicilio legal en Junin 1533 9° "C" de la Capital Federal, Tel. 4803-7048 y (15) 5316-6340 designado por el BANKBOSTON N.A. en su calidad de acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57, 58 y 59 de la ley 24.441 comunica por tres días en los autos caratulados "BANKBOSTON N.A. c/MUCCIARONE, GERMAN DARIO Y OTRO s/Ejec. Especial ley 24.441" Expte. N° 34.576/02. en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 45, Secretaría Unica, con sede en la Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso de la Capital Federal, el día 12 de agosto de 2005 a las 14.45hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, procederá a la venta en pública subasta del inmueble ubicado en la calle Virrey Avilés n° 3511, esq. Delgado N° 1406/12, U.F. 2 de Planta Baja. 1°, 2° piso y azotea, de esta Ciudad. Tiene acceso por Delgado 1406 y se trata de un inmueble que se desarrolla en tres plantas, todo por escalera. En la primera hay un garage, que en la actualidad funciona como vivienda compuesto de un ambiente único, con cocina y baño. En el primer piso hay un departamento con una cocina comedor amplia, dos dormitorios con un baño completo con ducha. En la segunda planta hay un departamento de iguales características al descrito con los dormitorios con ventana a Delgado y la cocina a Virrev Avilés. En la tercera planta hay un lavadero, un cuarto pequeño con un baño. Amplia terraza con parrilla. El primero piso, se encuentra ocupado por familiares del demandado, y la planta baja y el segundo piso se encuentran alquilados. Superficie cubierta de 118,33 y total de 220,78 mts2, Nom. Cat.: Circ. 17, Secc. 37, Manzana 31, Parcela 12c. matrícula 17-15154/2. Deudas: por Aguas Argentinas al 6/1/04 sin deudas, y por rentas al 9/10/03 la suma de $ 323,63. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Base de Venta: $ 158.310,25. En caso de fracasar el primer remate por falta de postores, el día 19 de agosto de 2005 a las 14.30 hs. en el mismo lugar que el anterior, saldrá con la base reducida en un 25%, es decir la suma de $ 118.732,69. De persistir la falta de postores pasada la media hora, saldrá a la venta sin base. Seña: 30%; Comisión: 3%: todo en dinero en efectivo en el acto del remate pudiendo ser abonado con cheque certificado a la orden del martillero. El saldo de precio deberá abonarse en dinero en efectivo y sin necesidad de requerimiento previo alguno dentro del quinto día de realizado el remate, en el domicilio del acreedor hipotecario sito en Tucumán 1438, piso 4°, oficina 401 de esta Capital Federal, en el horario de 10 a 15 hs., bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. No se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días 10 y 11 de agosto de 2005 de 15 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de julio de 2005.

R. R. Bronenberg Victoria, martillero.

e. 2/8 N° 41.721 v. 4/8/2005

El martillero Marcelo L. Amaral Paz, con domicilio en Esmeralda 1278, 2° "A" Cap. Fed. 4393-8755, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la Ley 24.441, que el 12 de agosto de 2005 a las 12 hs. en Talcahuano N° 479, Capital Federal, subastará ante Escribano Público, el inmueble de la calle Nogoyá N° 4681/3 piso 1° entre las de Marcos Paz y Benito Juárez, que consta de living-comedor,cocina c/ comedor diario, baño completo y 1 dorm. patio semi cubierto c/ parrilla y lav., entre piso 2 dorm. Sup. Terreno 225,50 m2 Sup. Cub. 256,49 m2, Desocupado. Nom. Cat. Cir. 15 - Secc. 87- Man. 91 - Par. 28 - Mat. 15.6966/5. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor en la Base de $ 202.428. Seña 30%, Comisión 3 %, todo en efectivo en el acto del remate. Deudas: Imp. Mun. $ 8.903,90 al 04-01-05, O.S.N. s/deuda, A.A. $ 4.4481,14 al 23-03-05. En caso que el monto obtenido en la subasta. no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquéllos a partir de la fecha de la toma de posesión del bien. El saldo de precio deberá ser integrado al momento de realizarse la tradición del inmueble al comprador, circunstancia ésta que será comunicada en forma fehaciente al domicilio que se constituya al momento de adquirir el inmueble. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procederá la compra en comisión. La actuación judicial se caratula "VACCARO NORBERTO ALDO c/DI IORIO LUIS ALBERTO s/Ejecución Especial Ley 24.441" Exp. No. 14.300/04 ante el Juzgado Nacional en lo Civil No. 29 sito en Talcahuano 490 Piso 4°, Capital Federal. De fracasar la subasta por falta de postores, se efectuará otro remate seguidamente con la base reducida un 25% es decir el importe de $ 151.821.- de subsistir la falta de postores saldrá a la venta seguidamente sin base (Art. 61). Días de visita: 9 y 10 de Agosto de 2005 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 27 de julio de 2005.

Marcelo L. Amaral Paz, martillero.

e. 2/8 N° 71.459 v. 4/8/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 92, a cargo de la Dra. María Rosa Bosio, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Diego Villar, sito en la calle Lavalle 1212, 9° piso, Capital, hace saber por este medio a la Sra. Yesica Daiana Nuñez que en los autos caratulados: "NUÑEZ YESICA DAIANA s/PROTECCION DE PERSONA", se ha resuelto con fecha 08 de julio de 2005 declarar el estado de abandono de la niña Sheila Nuñez. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, julio 8 de 2005.
Diego Villar, secretario.

e. 2/8 N° 486.926 v. 3/8/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de junio de 2005, se decretó la quiebra de Lopez Vicente, LE 4.420.523 en la que se designó síndico a LAUDREN, ULDERICO LUIS con domicilio en calle Libertad 293 4° piso, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de septiembre de 2005. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 26 de julio de 2005.
Vivian C. Fernandez Garello, secretaria.

e. 2/8 N° 486.879 v. 8/8/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo del suscripto, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que con fecha 13 de junio de 2005, en los autos caratulados "VECOR S.A. S/QUIEBRA" (Expte. N° 72.036) se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el artículo 218 de la Ley 24.522. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de julio de 2005.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 2/8 N° 486.880 v. 3/8/2005

Nº 6

El Juzgado de 1° Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12 cargo de la Dra. Cristina Dávila, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, 2° Piso, Capital Federal, comunica: "Buenos Aires, 24 de octubre de 2003… AUTOS Y VISTOS: …RESUELVO: 1.- Homologar el concordato propuesto por LIBRERIAS AMERICANAS S.R.L… 4.- De conformidad con lo dispuesto por el art. 59 de la ley concursal, declarar finalizado el presente concurso…" El presente deberá publicarse por un (1) en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de julio de 2005.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 2/8 N° 41.735 v. 2/8/2005

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por un día, en autos "La Agrícola Cía. De Seguros S.A. en liquidación c/ Marcó Luis Roberto y Otros s/ acción de responsabilidad", Expte. 50887 que se designado audiencia para el día 26 de agosto de 2005 a las 11 hs. a los fines que comparezcan las liquidadoras y los acreedores a los fines previstos por la LC 119, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se tendrá por no prestada la conformidad prevista en la normativa citada. Publíquese edicto por el término de un día en el Boletín Oficial, sin previo pago de arancel.

Buenos Aires, 21 de junio de 2005.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 2/8 N° 486.884 v. 2/8/2005

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo interinamente de la Dra. Nancy Rodriguez, sito en Callao 635, 5° Piso, comunica por cinco días la quiebra de KING'S COLLEGE S.R.L. S/ QUIEBRA (Expte. 95575/4) decretada con fecha 8/7/2005. El síndico actuante es el Contador Ricardo Oscar García con domicilio constituido en la calle Lavalle 1206 2 C, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/10/05. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 18/11/05 y el estatuído por el art. 39 de la mentada ley el día 01/2/06, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 02/12/05. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 8 de julio de 2005.
Nancy Rodríguez, secretaria interina.

e. 2/8 N° 486.874 v. 8/8/2005

Nº 13

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 13, SECRETARIA N° 25, SITO EN LA CALLE MARCELO T. DE ALVEAR 1840, PISO 4 DE LA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/ ANGIO LUIS JAVIER Y OTROS SOBRE ORDINARIO", CITA Y EMPLAZA AL DEMANDADO CARLOS ALBERTO ANGIO con L.E. N° 4.358.353 PARA QUE EN EL PLAZO DE 15 DIAS COMPAREZCA A CONTESTAR DEMANDA CONSTITUIR DOMICILIO Y OPONER EXCEPCIONES SI LAS TUVIERA, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR A LA SRA. DEFENSORA OFICIAL DE POBRES Y AUSENTES PARA QUE LO REPRESENTE. PUBLIQUENSE LOS EDICTOS POR EL TERMINO DE DOS DIAS EN EL BOLETION OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EN EL DIARIO EL CRONISTA. FDO. DRA. MARIA ELSA UZAL. JUEZ". PUBLIQUESE POR DOS (2) DIAS.

Buenos Aires, 7 de abril de 2005.
Jorge Cardama, secretario.

e. 2/8 N° 41.754 v. 3/8/2005

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15, de la Dra. Norma B. Di Noto, por la Secretaría nro. 29 a mi cargo (Avda. Callao 635, tercer piso) HACE SABER que el 27 de mayo de 2003 se ha dictado RESOLUCION en autos "Trinchero, Carlos Alberto s./ concurso" (expte. 84421) que dispuso: 1) Homologar el acuerdo presentado por Carlos Alberto TRINCHERO. 2) Mantener la inhibición general de bienes decretada en autos por el plazo del cumplimiento del acuerdo, a cuyo fin, líbrense los despachos del caso (...) (L.C.: 59, 2° Párrafo). 3) Hacer saber que, no habiendo acompañado el deudor como parte de la propuesta un régimen de administración y de limitaciones a actos de disposición aplicable a la etapa de cumplimiento, subsistirán las restricciones impuestas por los arts. 16 y 17 de la Ley citada; 4. Declarar la conclusión del concurso (L.C.: 59 2° párrafo), determinando la subsistencia de la actuación de la sindicatura a los efectos de controlar el cumplimiento del acuerdo; por tratarse de un pequeño concurso y no haberse constituido comité de acreedores (LCQ: 289). A tal fin, se le encomienda comunicar al Juzgado cualquier acto que considere de importancia para los intereses del concurso; 5 Ordenar que se publiquen edictos por un día en el Boletín Oficial y en Ambito Financiero (art. 59, quinto párrafo) (...) Fdo. NORMA B. DI NOTO. Juez."

Buenos Aires, 1 de junio de 2005.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 2/8 N° 41.728 v. 2/8/2005

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 24 de junio de 2005 se ha decretado la quiebra a JOTAPE S.R.L. Inscripta en la IGJ con fecha 2-5-80 bajo el N° 1092, L° 80 T° SRL 30-50836545-0 con domicilio en VIDAL 4508 de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 19-10-2005 al Sindico CARLOS ALBERTO CHAUD PEREZ con domicilio en la calle TACUARI 643, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "JOTAPE SRL S/ QUIEBRA (antes pedido por LEVY NORMA LIDIA)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 7 de julio de 2005.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 2/8 N° 486.873 v. 8/8/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría N° 36, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 24 de junio de 2005 se ha decretado la quiebra a CADELA S.R.L. Inscripta en la IGJ con fecha 5.8.1994 bajo el N° 6375, L° 101 T° SRL, CUIT: 30-67858365-7, con domicilio en TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 1547 PISO 2° "H" de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 26.10.05 al Sindico BERNARDINO KOPCOW con domicilio en la calle LAVALLE 1527 PISO 4 OF. "16", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "CADELA SRL S/ QUIEBRA (ANTES PEDIDO POR ESTEVEZ DE AME OLGA IRENE Y OTROS)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 7 de julio de 2005.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 2/8 N° 486.870 v. 8/8/2005

JUZGADO EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

EL Señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado n° 2, Dr. Domingo Montanaro, por ante la Secretaría n° 59, sita en Lavalle 1638, 5° Piso de la Capital Federal en la causa n° 77.592 seguida por el delito de HURTO —artículo 162 del Código Penal— a ARIEL ORLANDO FERNANDEZ, cuyo último domicilio conocido es en la calle MANUEL GALVEZ 220, 4° PISO, Dpto. 3 de Capital Federal, CITA Y EMPLAZA al imputado FERNANDEZ por el término de TRES días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "////nos Aires, 25 de JULIO de 2005.- ……líbrese cédula de notificación de trámite urgente, a diligenciar en el día al Señor Director del Boletín Oficial a efectos de que se publique edicto judicial que se acompaña a la presente por el término de cinco días emplazando al encartado ARIEL ORLANDO FERNANDEZ por el término de tres días a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria -art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Firmado: DOMINGO MONTANARO, Juez en lo Correccional; MIGUEL ANGEL SABINO, Secretario."

e. 2/8 N° 487.029 v. 8/8/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a mi cargo, Secretaría nro. 6, a cargo del Dr. Marcelo Sonvico, cita y emplaza a Gladys Lucía Molinas Ayala, para que se presente a estar a derecho, dentro del quinto día de publicación del presente en la causa nro. 5601/05 caratulada "Molinas Ayala, Gladys Lucía" bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.

Secretaría nro. 6, julio 27 de 2005.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.

e. 2/8 N° 487.016 v. 8/8/2005

Nº 10

"Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, a cargo del Dr. Julián Ercolini, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Javier Helou en la causa n° 14.830/03, cita y emplaza a Luis Guillermo Guardia de nacionalidad argentino, DNI 22.676.157, nacido el 5 de abril de 1972, con último domicilio en la calle Sarmiento 3357 piso 11" de esta ciudad; haciéndole saber que en el término de cinco días a contar desde la última publicación deberá comparecer ante este Juzgado, bajo apercibimiento si así no lo hiciere de declararselo rebelde y ordenar en consecuencia su inmediata captura.

Buenos Aires, 6 de julio de 2005.
Javier E. Helou, secretario federal.

e. 2/8 N° 486.875 v. 8/8/2005

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación a la imputada Sandra Patricia Villa, DNI N° 17.606.033, con último domicilio conocido en la calle Santander 3298 de la localidad de San Justo, Provincia de Buenos Aires, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria en relación a la causa N° 17.263/04, que se le sigue en orden al delito de defraudación contra la Administración Pública, caratulada "N.N. s/Defraudación contra la Administración Pública".

Secretaría N° 19, 28 de junio de 2005.
Javier E. Helou, secretario federal.

e. 2/8 N° 486.890 v. 8/8/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 39

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 39, Secretaría Nro. 135, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a CARLOS ALBERTO ESPIÑEIRA, DNI 4.295.670, con último domicilio sito en Salta 3276 de Olivos, Provincia de Bs. As., JOSE LUIS LAGO, con último domicilio sito en Constitución 1497, piso 6° "B" de San Fernando, Partido de Tigre, Provincia de Bs. As., EDUARDO ENRIQUE PELAYO, DNI 18.005.390, con último domicilio conocido sito en calle De la Serna 50 piso 3° "A" de Avellaneda, Provincia de Bs. As., y JORGE LOPEZ, domiciliado en la calle Florida 622 de este medio, para que comparezcan ante este Tribunal, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Publíquese por cinco días.

Secretaría Nro. 135, veintiseis de julio de dos mil cinco.
Marcelo A. Muffatti, secretario.

e. 2/8 N° 486.872 v. 8/8/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 6

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 6. SECRETARIA NRO. 11, Notifique a Rafael Nefer RODAS lo resuelto por este Tribunal. A continuación se transcribe el auto que ordena la medida: "///nos Aires, 25 de julio de 2005. AUTOS Y VISTOS Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL respecto de... Rafael Nefer RODAS... emergente de la presente causa nro. 35/00 (2) y en consecuencia, SOBRESEER DEFINITIVAMENTE en la presente causa en la que no hubo personas procesadas...- Los datos personales del nombrado Rodas son: D.N.I. Nro. 5.776.921, divorciado, argentino, nacido el 7/12/27 en Corrientes, hijo de Pedro (f) y de Lucía Gauna (f).
Buenos Aires, de julio de 2005.
Javier G. Krause Mayol, secretario.
e. 2/8 N° 486.885 v. 8/8/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 6. SECRETARIA NRO. 11, Notifique a Osvaldo FRIGO lo resuelto por este Tribunal. A continuación se transcribe el auto que ordena la medida: "///nos Aires, 25 de julio de 2005. AUTOS Y VISTOS Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL respecto de Osvaldo FRIGO... emergente de la presente causa nro. 35/00 (2) y en consecuencia, SOBRESEER DEFINITIVAMENTE en la presente causa en la que no hubo personas procesadas....- Los datos personales del nombrado FRIGO son: D.N.I. Nro. 7.729.962.
Buenos Aires, de julio de 2005.
Javier G. Krause Mayol, secretario.
e. 2/8 N° 486.882 v. 8/8/2005

Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 6, Secretaría nro. 12, hace saber a Enrique Giraldez que en la causa nro. 10.376 del registro de esta Secretaría se resolvió DECLARARA EXTINGUIDA POR FALLECIMIENTO LA ACCION PENAL emergente de dicha causa respecto del nombrado y en consecuencia SOBRESEER PARCIAL Y DEFINITIVAMENTE en relación al nombrado. Asimismo, se transcribe a continuación el auto que ordena la medida anteriormente mencionada: "///nos Aires, 25 de julio de 2005... DECLARAR EXTINGUIDA POR FALLECIMIENTO LA ACCION PENAL emergente de la presente causa Nro. 10376 en relación a ENRIQUE GIRALDEZ y, en consecuencia SOBRESEER PARCIAL Y DEFINITIVAMENTE en relación a ella y respecto del nombrado...." Fdo. Dr. Marcelo I. Aguinsky. Juez.
Javier Krause Mayol, secretario.
e. 2/8 N° 486.877 v. 8/8/2005

JUZGADO PENAL ECONOMICO NRO. 6, SECRETARIA NRO. 12. Se notifica a María Lorena Marangoni que deberá comparecer ante los estrados de este Tribunal a prestar declaración indagatoria para el próximo 24 de Agosto de 2005… Auto que ordena la presente: "///nos Aires 26 de julio de 2005. ... cítese por edicto a la nombrada MARANGONI a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CP) para el próximo 24 de agosto de 2005 a las 10 horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y su inmediata captura (art. 288 y 289 C.P.P.N.). FDO. DR. MARCELO I. AGUINSKY (JUEZ)".
Buenos Aires, 26 de julio de 2005.
Javier G. Krause Mayol, secretario.
e. 2/8 N° 486.876 v. 4/8/2005

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 10

El juzgado Nacional de 1ra. Instancia del Trabajo nro. 10, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 760, 8vo piso de esta capital federal a cargo de la Dra. Sara Nieves SILVA, comunica en el juicio "ROBLEDO ANTONIO C/ PAPELTEX ARGENTINA SA Y OTRO S/ ACCIDENTE-LEY 9688" (Exp:25929/92), que se ha resuelto: que los herederos del Sr. Antonio Robledo (DU: 5.177.062), comparezcan dentro del quinto día a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor. NOTIFIQUESE.
Buenos Aires, 8 de julio de 2005.
Liliana N. Gonzalez, secretaria.
e. 2/8 N° 486.920 v. 2/8/2005

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 4

"El Sr. Juez Federal Subrogante Dr. Carlos Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal nro. 4 de Rosario, Secretaría nro. 2 a cargo de la Dra. Diana Latini, CITA a comparecer ante estos estrados a fin de notificar Resolución n° 249 de fecha 3/6/05 a Cristian Rogelio Aresti, D.N.I. nro. 29.539.518 quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en el art. 14 primer párrafo de la ley 23737, en la causa caratulada "ARESTI, Cristian Rogelio s/ inf. Ley 23737", expte nro 150/04, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su captura.
Rosario, 7 de julio de 2005.
Diana A. Latini, secretaria federal.
e. 2/8 N° 486.816 v. 8/8/2005

JUZGADO DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PRIMERA NOMINACION VENADO TUERTO - SANTA FE

Por disposición Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominacion de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría de la Dra. María Celeste Rosso, en los autos caratulados "Sindicatura ex BID C. L. s/Quiebra c/Perez, Roberto Daniel s/Demanda Ejecutiva" (Expte. N° 635/2004), se hace saber al señor Roberto Daniel Perez y/o a quien corréspondiere, mediante la presente publicación de Edictos en el Boletín Oficial, que se han dictado las providencias que a continuación se transcriben: "Venado Tuerto, 3 de junio de 2005. Proveyendo pedido en diligencia de fs. 7 vta.: No habiendo comparecido el demandado en tiempo procesal oportuno, pese a estar debidamente notificado, decláreselo rebelde debiendo proseguirse el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Fdo. Dr. Marcelo Ferraro. Dra. María Celeste Rosso".
Venado Tuerto, 22 de junio de 2005.
María Celeste Rosso, abogada - secretaria.
e. 2/8 N° 486.928 v. 4/8/2005

JUZGADO DE CIRCUITO VENADO TUERTO - SANTA FE

Nº 3

Por disposición Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Alberto Frinchaboy, Secretaría del Dr. Juan José Cabanellas, en los autos caratulados "Sindicatura ex BID C. L. s/Quiebra c/Buffa, Cristina E. s/Demanda Ejecutiva" (Expte. N° 467/2004), se hace saber a la señora Cristina Edith Buffa y/o a quien correspondiere, mediante la presente publicación de Edictos en el Boletín Oficial, que se ha dictado la providencia que a continuación se transcribe: "Venado Tuerto, 03 de junio de 2005. Proveyendo pedido en diligencia de fs. 15 vta.: No habiendo comparecido el demandado en tiempo procesal oportuno, pese a estar debidamente notificado, decláreselo rebelde debiendo proseguirse el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Fdo. Dr. Alberto Frinchaboy. Dr. Juan José Cabanellas".
Venado Tuerto, 15 de junio de 2005.
Juan José Cabanellas, abogado - secretario.
e. 2/8 N° 486.922 v. 4/8/2005

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE

El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a Ismael Corvalan DNI n23.114.514 a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa n°5068/04 caratulada: "Corvalan Ismael s/inf. ley estupefacientes" que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus capturas. S.C. de Bariloche, 22 de julio de 2005. Fdo. Walter López Da Silva. Secretario Federal.
e. 2/8 N° 486.833 v. 8/8/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	25/07/2005	Víctor Milton Macushapi Machaca, nacido el día 1 de enero de 1986 en la Paz, República de Bolivia, con último domicilio conocido en villa 1-11-14, manzana N° 15, casa N° 28 de esta Ciudad	3	LESIONES Y ROBO
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	26/07/2005	Rodrigo Martín Álvarez D.N.I. N° 28.148.961, nacido en el año 1976 y el último domicilio conocido en la calle J.A. García 3254 de esta ciudad.	5	—
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	26/07/2005	Miguel Ángel Gauna D.N.I. N° 17.648.852, nacido el 19 de Septiembre de 1964 y con último domicilio conocido en la calle Ricardo Gutierrez 375 de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires	5	—
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	27/07/2005	ANGEL AMERICO DIAZ D.N.I. N° 21.782.204	3	N° 44.453/02 DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA

e. 2/8 N° 329 v. 4/8/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	01/07/2005	NORA INÉS PEIRANO	5	N° 58.073/2004 ESTAFA
6	118	KARINA AULETTA	27/07/2005	NICOLAS IGNACIO CHIRINO	3	N° 76.744/04 ROBO AGRAVADO CON ESCALAMIENTO EN TENTATIVA
15	146	Santiago Atucha	08/07/2005	PAOLA GOROJOVSKY	5	.
15	146	SANTIAGO ATUCHA	01/07/2005	EVA GARCÍA CARRANZA —ó Cecilia Estrada González—	5	.
15	146	SANTIAGO ATUCHA	01/07/2005	SALVADOR CAYETANO PIAZZA	5	.
15	146	SANTIAGO ATUCHA	01/07/2005	MANUEL AUGUSTO NIETO ROSAS —ó Henry Neira Alarcón—	5	.
21	165	FERNANDO PONS	25/07/2005	LAURA MARCELA MOLINA D.N.I. N° 25.339.082	3	COACCION Y LESIONES LEVES
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	08/07/2005	OSCAR ARMANDO ARIAS D.N.I. N° 22.984.988	5	N° 8.512/2005
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	14/07/2005	WALTER ADRIAN CHEB TERRAB y MARCELA ALEJANDRA ARONZON	5	N° 75.754/2003
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	06/07/2005	RICARDO DANIEL LESCANO (L.E. N° 6.904.952)	5	N° 34.702/01 ESTAFA
30	164	OSVALDO RAPPA	19/07/2005	NÉSTOR RUBÉN TESORERO (D.N.I. N° 12.736.454)	5	N° 74.518/2004, caratulada D/ COM S.A.S/DEFRAUDACION
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	14/07/2005	PEDRO JAVIER HERNANDEZ	5	N° 16.592/2005
31	119	CARLOS FEDERICO COCIANCICH	19/07/2005	GERMÁN RICARDO SORZANA D.N.I. N° 11.076.670	3	N° 13.974/2004 QUIEBRA FRAUDULENTA
31	119	CARLOS FEDERICO COCIANCICH	19/07/2005	ÁLVARO FERNÁNDEZ D.N.I. N° 92.494.287	3	N° 14.923/2005 DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO

e. 2/8 N° 328 v. 8/8/2005

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1		RICARDO DARIO AGUGLIARO	07/07/2005	MARIA ESTELA SALADO	43741
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	06/04/2005	JOSE LOUREIRO	41692
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	08/07/2005	Felisa GARCIA	41664
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	26/07/2005	CECILIA PRACH DE DAWIDOWSKI	41691
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	26/07/2005	NOEMÍ MONTEAGUDO TEJEDOR	41687
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	27/06/2005	DE GENARO MIGUEL	43685
21	U	HORACIO RAUL LOLA	06/07/2005	ANGELICA ROSA BROND y MARIO HECTOR BROND	41656
24	U	MARIA LAURA RAGONI	27/09/2004	LODUCO, HAYDEE JUANA	41653
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	01/07/2005	MONICA CATALINA ROSSIN	41672
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	29/06/2005	VICTOR HUGO CHIALVO	71376
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	08/07/2005	Emilio PEREZ	41658
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	29/06/2005	NORY BEATRIZ MARTINEZ	71375
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	08/07/2005	JUANA ANTONIA CORBO	41702
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	02/06/2005	ALBERTO MANUEL GIRIBET o ALBERTO MANUEL GIRIBERT e ISABEL MATILDE DEPETRIS	43709
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	23/06/2005	ANTONIO ALOI	41680
34	U	SUSANA B. MARZIONI	19/05/2005	Juan Lampropulos	41668
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	07/07/2005	Francisca Yanni	71387
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	04/06/2005	JUAN CARLOS SARMIENTO Y SERAFINA EUSTAQUIA BUTELO	41669
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	07/07/2005	TRONCOSO DOMINICA LIBERATA	43689
42		JUAN PEROZZIELLO VIZIER	06/07/2005	TEPER, LEONARDO ALBERTO	43761
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	08/07/2005	JUAN ANTONIO DOMPÉ	43743
52	U	MARIA CRISTINA GARCIA	17/06/2005	ANGELA JOSEFA MARIA PARMA IMBERLINA y FRANCISCO GREGORIO ROMANO	43712
54		JULIAN HERRERA	06/07/2005	MARIA ISABEL CHEVEZ y ESTANISLAO BACIUNAS	41699
54		JULIAN HERRERA	25/07/2005	JULIAN FERNANDEZ JALDIN	43667
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	30/06/2005	ROMULO ISMAEL LOPEZ	43734
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	30/06/2005	VIALE LUIS NELSON	41684
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	26/05/2005	PAULA TOLEDO	43684
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	25/07/2005	BONVINO, NORMA BEATRIZ	41663
60	U	JAVIER SANTAMARIA	14/06/2005	ALEJANDRA FLORENTINA CAMINOS	41651
60	U	JAVIER SANTAMARIA	27/07/2005	CELSO CIBILS	41670
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	08/07/2005	CARMEN DELIA PAULES	41649
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	08/07/2005	MOREIRA, GIL	41696
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	08/07/2005	AGRA, AMALIA	41697
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	08/07/2005	MOREIRA, ELBA	41698
65	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	30/03/2005	Hector Horacio Mackinze	41700
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	25/07/2005	MARTINEZ, JUAN y FERNANDEZ MERCEDES	41671
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	26/07/2005	Norberto Oscar Santoro	41682
67	U	MARTA ELENA FARIAS	01/07/2005	MARCELA LUISA DUCREUX	41650
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	25/07/2005	ANGEL NAZARENO POLITI	43672
71		CHRISTIAN R. PETTIS	25/07/2005	MARIA ANTONIETA GARCIA o MARIA ANTONIETA GARCIA GORCHS	43730
73	U	ALBERTO UGARTE	28/06/2005	CARLOS ALBERTO LUIS TRAPANI	41673
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	13/06/2005	DOMINGUEZ MIGUEL ANGEL	2911
79		PAULA E. FERNANDEZ	08/07/2005	OUHARRIET CARLOS ALBERTO	41679
89		JUAN PABLO IRIBARNE	06/07/2005	JUAN JOSE GUERRA	43705
89		JUAN PABLO IRIBARNE	06/07/2005	MARIA ESTELA PEDACE	43704
94	U	MARIA ELISA ARIAS	04/04/2005	CARIME Juana Carmen	43673
95		JUAN PABLO LORENZINI	08/07/2005	DANIEL JUAN VUGUIN	43679
95	U	JUAN M. BALCAZAR	23/06/2005	MANUEL VIEYTO	41659
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	26/07/2005	Benito MEANA y de JULIA GÓMEZ PIZARRO	41662
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	15/06/2005	GARCIA PEREZ MANUEL Y MUÑIZ ELDA INCE	41661
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	05/07/2005	RUBÉN FERNANDO CRETELLA	71353
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	25/07/2005	CARLOS ALBERTO JOSE PETRONIO y CARMEN ANTONIETA VELASCO	41677
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	27/07/2005	Tirado Luis Benito	41657
104		FRANCISCO DE IGARZABAL	30/06/2005	ANGEL BARCIELA	43686
105		CARLOS EDUARDO CREADO	17/03/2005	ESTHER ROSALIA MACCARI	41685
108	56	DANIEL RUBEN TACHELLA	07/07/2005	FILOMENA MARIA QUADRELLI y MIRTA SUSANA CROCE	41683

e. 2/8 N° 387 v. 4/8/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 6, a cargo el Dr. Juan Manuel Converset, Secretaría Unica de la Dra. Silvia Cantarini, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, de la Capital Federal, comunica por dos días en autos: "Do Campo, Blanca Haydée c/Forino, Ana María Rosario y otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 110.973/01 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 8 de agosto de 2005, a las 9,30 horas, en el salón de Pte. Perón 1233, de la Capital Federal, la Unidad Funcional 30, del 8° piso, Dto. 82, del inmueble sito en la calle Azcuénaga 567/571, entre Lavalle y Tucumán, de la Capital Federal que tiene una superficie total de 29,51 m2. y un porcentual del 2,20%. Matrícula: FR 11-97/30. Nomenclatura Catastral: Circ. 11, Sec. 9, Manz. 39, Parc. 13. Partida: 1.210.079. Títulos, a fs. 90/93. Deudas: Municipalidad de Bs. Aires, fs. 207/211, $ 1.211,58, al 15/3/05. Obras Sanitarias fs. 186, sin deudas al 25/2/05. Aguas Argentinas, fs. 182/184, $ 4.876,69 al 25/2/05. Expensas, fs.188, informe del 10/3/05, $ 7.227,22 al 28/2/05; expensa de Feb/05, $ 104. Según constatación de fs. 112, el inmueble se encuentra desocupado. Consta de un monoambiente de aprox. 7 x 3,50 mts.2 más un balcón cerrado de 2 x 3,50 mts. Pisos de mosaicos graníticos. La Unidad podrá ser visitada los días 4 y 5 de agosto de 2005, de 10,00 a 12,00 horas. Base: $ 8828. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel de la C.S.J.N.: 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de subasta. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 133 del CPCCN. De acuerdo al plenario del Fuero del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. No procederá la compra en comisión.

Buenos Aires, 1 de agosto de 2005.

Silvia Cantarini, secretaria.

e. 2/8 N° 41.921 v. 3/8/2005

N° 32

Edicto: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil 32 a cargo de la Dra. Beatriz Arcan, Secretaría Única a mi cargo, con asiento en Av. De los Inmigrantes 1950, 1° P. De Cap. Fed., comunica por dos días en autos "VITELLI OLGA c/CONSIGLI ALDO CESAR Y OTRO s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (Exp. 33312/02), que el Martillero Alberto J. Aliano, rematará el 11 de Agosto de 2005 a las 8:45 hs. en punto, en el Salón de Ventas de Pte. Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble sito en Helguera 2355, Unidad N° 6, de Cap. Fed. matrícula 15-1881/6, cuya titularidad corresponde a Aldo Cesar Consigli y Oscar Marcelo Consigli. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 69, Manz. 10, Parc. 35. Superficie total según título 52,18 mts2, porcentual 14,29%. El inmueble se encuentra desocupado, teniendo la tenencia y llaves del mismo la acreedora hipotecaria Sra. Vitelli Olga según consta en autos. Consta de dos dormitorios, baño, cocina y terraza, estado general regular. Base $ 30.000. Seña 30%, Comisión 3%, contado y mejor postor en el acto de la subasta. El Comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed., o aplicar el art. 133 del C.P. y abonar el arancel del 0,25% por Acordada 10/99. No procederá la compra en comisión, ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de fondos (art. 598 CPCC, modificado por la Ley 24441). Deudas: Aguas Argentinas surge de las constancias de autos. El bien se subastara como libre por expensas, ABL y OSN. Respecto a las deudas se aplicara Fallo Plenario Yabra; "...No corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Exhibición: 9 y 10 de Agosto de 2005 de 10 a 12 hs. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en Diario La Prensa.

Bs. As., 27 de julio de 2005.

José Benito Fajre, secretario.

e. 02/08 N° 71.423 v. 03/08/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 32, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 1° piso comunica por dos días, en autos "RUIZ ALBERTO RAMON FRANCISCO C/PATALAGOITY OSCAR DANIEL Y OTRO S-EJ. HIPOTECARIA", exp. 74797/00, que el martillero Martín José Ortelli rematará el día 11 de agosto de 2005 a las 10,45 hs. (en punto), en la Corp. De Rematadoers Tte. Gral. Perón 1233. Una casa ubicada en la Ciudad de Suipacha, cuartel primero del Pdo. de Suipacha, Pcia. de Bs. Aires con fte. a la calle Hipólito Irigoyen en N° 18, entre las de Balcarce y Suipacha, edificada en terreno que es parte de la manzana 52, lotes 19 y 20. Sup. Total de 410m2. Nom. Cat. Pdo. 102, Circ. I, secc. A, manz. 67a, parc. 6. Matric. 3389. Según acta del Oficial de Justicia obrante a fs. 97, quien se constituyó en el inmueble subastar e informa que el mismo se encuentra habitado por María Estela Selim, 2 hijos y su esposo Oscar Daniel Patalagoity, dejando constancia que el inmueble de consta de 3 dormitorios, cocina comedor, 2 baños, living y a pedido del autorizado que manifestó que al lado de la casa de familia se encuentra un local comercial, no ocupado en la actualidad. El autorizado deja constancia que el estado de conservación es bueno en gral. que se observan detalles de pintura originados por su uso y que el inmueble consta también de un patio descubierto. Las deudas surgen de las constancias de autos. Base Ad- Corpus $ 40.000.- Seña 30% Comisión 3% - 1% Sellado de Ley.- 0,25% Ac 10/99 CSJN.- Dinero efectivo en el acto del remate.- No procede la compra en comisión ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos (art. 598 del CPCC, modificado por la Ley 24.441).- Quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Ciudad de Bs. Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. De acuerdo a lo resuelto en el fallo plenario del 18-2-99 de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/EJ. Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subastan o alcanza para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". Visitar los días 8 y 9 de agosto de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, julio 6 de 2005.

José Benito Fajre, secretario.

e. 02/08 N° 43.780 v. 03/08/2005

N° 51

El Juzgado Nacional de Primera, Instancia en lo Civil N° 51, a cargo de la Dra. Silvia Y. Tanzi, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Maria Lucrecia Serrat, con sede en Uruguay N° 714 Piso 2° de Cap. Fed., comunica en los autos caratulados "CONSORCIO PROPIETARIOS RODRIGUEZ PEÑA 120/124 C/ SUSINI, CARLOS RUBEN S/ EJECUCION DE EXPENSAS"; Expte. N° 65.970/02, que el martillero Ana A. Figueroa (Tel: 15-4044-9559) rematará: el dia 9 de Agosto de 2005 a las 13 hs. en la oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233 de esta Capital Federal, el inmueble sito en la calle Rodríguez Peña N° 120/122 y 124, Piso 6°, UF N° 37 (Letra "A") entre las de Bartolomé Mitre y Tte. Gral. Juan Domingo Perón. Nomenclatura Catastral: Cic. 14; Secc. 5; Mza. 2; Parc. 22; Mat. FR 14-973/37 y Pda. N° 01-1.536.699 el inmueble se trata de un departamento de 1 ambientes con balcon que da frente a la calle Rodríguez Peña, consta de baño con faltantes de azulejos y cocina; es de destacar que el departamento posee varios rasgos de humedad todo en regular estado de uso y conservación; se encuentra ocupado por la Sra. Maria Esther Ramirez (DNI N° F 0.258.490) con Usufructo Vitalicio y Gratuito,, conjuntamentie, con el demandado; consta de una superficie Cubierta de 19 ms, 97 dm2 y una superficie del balcón de 2m, 46dm2, lo que hace una superficie total de 22m, 44 dm2. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus. Base: $ 5.171; Seña: 30%; Comisión: 3%; Acordada N° 24/00 0,25%. Todo al contado, en efectivo y al mejor postor. Se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias, se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El monto de las deudas si las hubiere por impuestos, tasas, servicios y expensas que eventualmente registre el bien, según los informes ya producidos en autos y que el adquirente no deberá hacerse cargo de las mismas, salvo de las expensas en caso de no ser suficiente el remanente. Deuda: Aguas Argentinas SA (fs. 59) $ 479,10 al 17/04/03; ABL (fs. 64) $ 128,16 al 30/04/03; (fs. 34); OSN (fs. 69) no registra deuda al 30/04/03 y Expensas (fs. 187) $ 4.345,87 al 02/03/05. Exhibición días 05 y 08 de Agosto de 2005, en el horario de 14.00 a 16.00 hs. El presente deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 28 de julio de 2005.

María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 02/08 N° 71.460 v. 03/08/2005

N° 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54 a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Av. De los Inmigrantes 1950 – 5° Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ DI TOMASE JORGE ISMAEL s/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. N° 115.836/2000, que el Martillero Público RUBEN ALBERTO MARTORILLI, rematará "ad-corpus" al contado y al mejor postor, el día 22 de AGOSTO de 2005 a las 9,30 horas – EN PUNTO – en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad. EL INMUEBLE ubicado en Av. AVELLANEDA 1122/24/26/28/30/32/34 – Unidad Funcional 63 – Piso 8° - Dpto. "C", entre Epinosa y Gral. Martín de Gainza, de Capital Federal. Matrícula Nro. 5-7254/63 - Nomenclatura Catastral: Circ: 5 -Secc: 57 - Manz: 39 A - Parc: 4C - Superficie Total 38. M2 - 56 DM2 Porcentual: 58 centésimos por ciento.- De acuerdo al mandamiento de constatación obrante en autos (fs.144) El departamento se halla libre de efectos, ocupantes, no, hallándose bienes ni valor alguno, un discreto estado de conservación e higiene. De acuerdo a lo informado por el martillero el bien consta de: Living comedor, un dormitorio con placard, baño completo azulejado, cocina con mueble bajo mesada - Estado de conservación: bueno. BASE $ 35.000 - A cargo del comprador: Seña 30 % Comisión 3% - Salón de remate: Arancel acordada N° 10/99 - 0,25% del precio de venta, en efectivo en el acto del remate y a la bajada de martillo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta de acuerdo al art. 580 del CPCC.- No procederá la compra en comisión. La Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en Pleno, ha resuelto con fecha 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac S/ Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo" que "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Deudas: Gobierno Ciudad de Buenos Aires (fs.190) $ 564,30 al 1-6-04 – O.S.N. (EL) (fs. 195) No registra deuda al 14-6-04 – Aguas Argentinas SA (fs. 196) $ 503,87 al 7-6-04 – Expensas (fs. 214/216) $ 4.601,00 a Junio 2004 – Expensas Junio 2004: $ 62,00. Las mismas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. El inmueble se exhibe los días 18 y 19 de Agosto de 2005 en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 28 de junio de 2005.

Julián Herrera, secretario.

e. 02/08 N° 71.464 v. 03/08/2005

N° 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 69 de Capital Federal, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/ACURSO, CARLOS ANTONIO S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 100843/95, que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 10 de Agosto de 2005, a las 13 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Una finca ubicada en el Partido de San Vicente, Pcia de Bs. As., edificada en el lote de terreno que cita su título como lote SEIS de la manzana DIEZ, el que mide 10 mts de frente al Nord Este por 43 mts 30 cm de fondo, lo que encierra una superficie de CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES METROS CUADRADOS, lindando por su frente al Nord Este con la calle Rivadavia, por su costado al Sud Este con el lote 7, y fondos del lote 11, por su contrafrente al Sud Oeste con el Lote 17 y por su costado Nord Oeste con el lote 5. Nomenclatura Catastral Circunscripción VIII, Sección D, Manzana 107, Parcela 6, Matricula 11.010.- El bien, según informe efectuado por el martillero, se ubica con frente a la calle Estanislao del Campo 842, Alejandro Korn, Pdo. de San Vicente, consta de jardín al frente, living comedor, cuatro dormitorios, cocina comedor, un baño y lavadero.- El bien se encuentra desocupado, y en estado de abandono.- Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 8 y 9 de Agosto próximos de 12 a 14hs.- Base: $ 44.000 (fs.173). Seña 30%, el saldo de precio deberá abonarse dentro del 5to. día de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 C.P.C., y sin necesidad de interpelación o intimación alguna.- El saldo de precio devengara desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina.- Comisión 3%- Al contado y al mejor postor.- No se admite la compra en comisión.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del ritual.- Hay constancia de deudas Rentas (fs. 160) por $ 3510,20 al 31/07/04; en Municipalidad de San Vicente (fs. 156) por $ 646,80 al 30/08/04; mas apremio por $ 1541,71 mas $ 436,65 por honorarios y gastos al 26/12/00; Aguas Bonaerenses (fs. 134) informa que no se encuentra dado de alta al 26/07/04; encontrándose sin deudas en OSN (5.133) al 6/07/04. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 27 días del mes de julio del 2005.

Claudio O. Sclinkn, secretario interino.

e. 02/08 N° 71.458 v. 03/08/2005

N° 73

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 73 Secretaría Única sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 Planta Baja "COMUNICA", por DOS (2) Dos Días en autos "SAMANIEGO PEREIRA LUISA L.C. C/ CARRERA CONSTRUCCIONES S.R.L. Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS – INCIDENTE DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA CONTRA CODEMANDADO ORMEÑO" Expediente N° 105.995/03, el Martillero JUAN ALBERTO SOLIMANO; con domicilio constituido en la calle VIAMONTE 920 Piso 3ro "D" Capital Federal, Telef. 4394/2363 SUBASTARA el día LUNES 08/Agosto/2005 a las 10.30 Horas en punto en el Salón de la Corporación de Martilleros y Corredores Públicos sito en la calle Pte. Perón 1233 el inmueble ubicado en la calle DONOVAN N° 4118 esquina Lobos Localidad de la Salada, Partido de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires, designado como lote 18 de la manzana 6 Matrícula 135355 Nomenclatura Catastral Circ. VIIIh, Manzana 26 Parcela 18. Conforme informa el martillero a fs. 189, el inmueble a subastar es una Casa Habitación ubicado en la Localidad de la Matanza Pcia. De Bs.As. la cual consta de Living Comedor de 3,20 Mts. x 4,60 Mts. con evidentes problemas de ingreso de agua en su cielorraso, pisos calcáreos, falto de pintura Cocina de 2.00 x 3.90 Mts. con azulejos sobre mesada, pisos calcáreos y falta de pintura, Sala Grande que tiene un portón de garaje de 4,50 x 4.50 mts. con piso granítico Dormitorio de 3.70 x 3.70 también con piso de baldosas, Baño Chico y una salida al fondo donde se observa una pileta de lavar y el resto del fondo de la casa con alisado de cemento y se encuentra ocupado por el demandado. La Dirección de Rentas informa que el inmueble registra una deuda de $ 653.80 al 30/04/2005, Municipalidad de la Matanza informa una deuda de $ 1286.55.- Se deberá abonar el arancel aprobado por la acordada 10/99 del 0.25 % (veinticinco centésimo por ciento) apartado 7 de la acordada 24/00. El/Los compradores deberán constituir domicilio dentro del Radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 del CPCC El Saldo deberá depositarse dentro de los (5) Cinco días de aprobada la Subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 y 584 del CPCC. En el Banco de la Nación Sucursal Tribunales. BASE DE VENTA: $ 30.000.- Seña 30 % Comisión 3 % Todo al contado y mejor postor en dinero en efectivo, conforme surge de autos. EXHIBICIÓN los días Lunes 2,3 y 4 de Agosto de 10 a 12 hs. Publicación ordenada en BOLETÍN OFICIAL y Diario CRÓNICA, demás datos consultar en autos.

Buenos Aires, 28 Julio 2005.

Alberto Ugarte, secretario.

e. 2/8 N° 41.840 v. 3/8/2005

N° 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 74, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, pta. Baja, comunica por dos días en autos "BANCO TORNQUIST SA C/DALBONI LIDIA BEATRIZ Y OTRO S-EJ. HIPOTECARIA", exp. 10662/00, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 8 de agosto de 2005 a las 12.15 hs. (en punto), libre de todo ocupante, e la Corp. de Rematadores, calle Tre. Gral. Perón 1233 La U.F. N° 3, del inmueble ubicado en Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, con fte. a la calle Vuelta de Obligado N° 2036/40, entre las de Roberto Ruiz y Conesa. Sup. Total de la U.F. de 202 m, 77dm2, porc. 36,20%. Nom. Cat. Circ. III, secc. F manz. 463 parc. 23 subparc. 3, polig. 00-01; 01-01; 02-01. Matrícula 43001/3. Según informe del martillero designado el inmueble a subastar calle Vuelta de Obligado 2040 entre Ruiz y Conesa – Haedo – Pcia. de Bs. Aires, ubicado a 10 cuadras de la estación Haedo, zona media, se trata de un PH que tiene una antigüedad aprox. De 10 años, consta de living-comedor, separados, 2 dormitorios, un baño completo, balcón al fte., cocina, todos pisos de cerámicas con excepción de los dormitorios que son de parquet, terraza, todo en regular estado. En el exp. hay fotografías del inmueble. Deudas: fs. 219/20 Munic. $ 2.630,72 al 8-5-03; fs. 210/11 A. Arg. Sin deuda al 21-4-03; fs. 207 OSN sin deuda al 30-4-03; fs. 199/200 Rentas $ 2.572,25 al 7-4-03. Base Ad-Corpus $ 75.000 (reducción del 25% respecto de la primera base de $ 100.000) y en caso de no haber postores se procederá a una nueva subasta sin base. Seña 30%, Comisión 3% - 0,25% Ac. 10/99 CSJN 1% sellado de ley. De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta plaza, la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, quien lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, la comisión a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del Banco emisor de plaza. En cuanto al arancel de remate 0,25% del precio de venta, en cheque separado a la orden de la Oficina de Remates Judiciales. El comprador deberá constituir domicilio dentro radio del Juzgado. No procede la compra en comisión. Visitar los días 4 y 5 de agosto de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, julio 8 de 2005.

Graciela Susana Rosetti, secretaria interina.

e. 02/08 N° 43.778 v. 03/08/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 74, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, pta. baja, comunica por dos días, en autos "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA SA C/FERNÁNDEZ MARTA SUSANA Y OTROS S-EJ. HIPOTECARIA" exp. 20507/01, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 8 de agosto de 2005 a las 11.15 hs. (en punto) libre de todo ocupante en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Perón 1233. La U.F. N° 75, ubicada en el piso 8° del inmueble sito en esta Ciudad, con fte. A la calle Guardia Nacional s/n° esquina Manuel Artigas N° 5106/08/22/24, esquina Escalada N° 715, 719 y 743. Sup. Cub de la U.F. de 73m,88dm2, semicub. 1m,60dm2; balcón 2m, 65dm2, total de la U.F. de 78m13dm2, porc. 0,3033%. Nom. Cat. Circ. 1, secc. 60, manz. 98, parc. 1-c. Matrícula FRE 1-93138/0. Según informe del martillero actuante, el inmueble a subastar calle Guardia Nacional sin número esq. Escalada 715/19/43 esq. Manuel Artigas 5106/24, unid. Func. 75 piso 8° dto 2 – Capital, Villa Luro, ubicado a 8 cuadras de la Av. Rivadavia y a 9 de la est. V. Luro, Edif. Construido por Gerlach y Campbell, muy buena construcción, es una torre, tiene liv-comedor, 3 dormitorios, 2 baños completos, balcón, cocina amplia, en muy buen estado gral. En el exp. Hay fotografías del inmueble. Deudas: fs. 220/1 GCBA $ 928,29 y $ 1.825,74 todo al 13-9-02; fs. 187 A. Arg. $ 9.540,39 al 12-8-02; fs. 182 OSN $ 3.186,81 al 8-8-02, fs. 336 Exp. $ 6.424 al 10-6-05. Base Ad-Corpus $ 80.132. Seña 30% - Comisión 3% - 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Quien resulte adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el producido de la subasta en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y a cuenta de autos. De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta plaza, la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, quien lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos; la comisión a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del Banco emisor de plaza. En cuanto al arancel de remate 0,25% del precio de venta, en cheque separado a la orden de la Oficina de Remates Judiciales. No procede la compra en comisión. Visitar los días 4 y 5 de agosto de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 27 de julio de 2005.

Graciela Susana Rosetti, secretaria interina.

e. 02/08 N° 43.779 v. 03/08/2005

N° 99

El Juzg. Nac. De Pra. Inst. En lo Civil N° 99 sec. Única, sito en la av. De los Inmigrantes n° 1950 6° piso de Capital Federal en autos: "TRABUCCO Mino Juan Bautista c/ VEA MURGUIA Maria Lucrecia s/ ejecución hipotecaria" expte. N° 7355/02 hace saber por dos días que el martillero público MARTIN DARIO TRUSSO, el 11 de Agosto de 2005, a las 9Hs en Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 Capital Federal (Corp. de Rematadores y Corredores Inmobiliarios), SUBASTARA al contado y mejor postor el Inmueble ubicado en la Juncal esquina Quesada del Partido de Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires Nom. Cat. Circ. V Secc: D Mza: 376 Parc.: 37, MATRICULA FR 12765, su lote de terreno mide 8,66 m fte al Sudoeste, 23,09m fdo y fte al Noroeste Sup: 199,60m2 El inmueble es una construcción sin terminar con faltantes de aberturas, paredes de ladrillo y techo a dos aguas. Donde no se puede apreciar las comodidades por no encontrase terminado. Estado de Abandono. ADEUDA: Rentas: $ 2.211,70 al 30/9/04. Aguas Argentinas: $ Fuera del area de Serv. Al 8/9/04, Municip: $ 862,24 al 21/9/04 VISITAS: 9 y 10/8/2005 de 13 a 15 hs. BASE: $ 30.000.- SEÑA: 30%.- COMISION: 3% mas 0,25% del precio de compra por acordada 10/99, todo ello en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal, dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de la dispuesto por el art. 41 y 571 del C.P:C.C.. No se admite la compra en comision. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, en caso de no existir remanente de dinero, salvo las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre bajo el régimen de la ley 13512. (conf. Cam. Nac. Civil en pleno 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes s.a. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria") El saldo del precio deberá depositarse dentro de los 5 dias de aprobada la subasta en el Banco de la Nacion Argentina Sucursal Tribunales. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de Junio de 2005.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 02/08 N° 71.462 v. 03/08/2005

N° 100

El JUZG. NAC. DE PRIMERA INST. EN LO CIVIL N° 100, cargo del Dr. Dr. Miguel Ángel PRADA ERRECART, Secretaría Única, de la Dra. Dra. María Cristina BATTAINI, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4º piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "FRIEDENBACH LUCIANO c/ CAROSELLA ANTONIO JOSE s/ EJECUCION HIPOTECARIA" (EXP 15481/3), que el martillero Samuel Roberto Kotlar subastará el día 12 de Agosto del 2005, a las 8:45 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Juan D. Perón 1.233 de esta ciudad el inmueble ubicado en la calle Almirante Brown, según informe de dominio altura 1838, y según título altura 4174, partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires, MATRICULA: 5761; NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV, Sec. H, Manz. 52, Parc. 13; SUPEFICIE TOTAL: 253 m2 95 dm2. SEGÚN CONSTATACION realizada por el martillero que obra a fs. 127 y que dice: el mismo se compone de chalet con tejas coloniales, sobre calle asfaltada, (55) Almirante Brown 4174, entre (402) Antártida Argentina y (401) Illianes, posee local al frente de aprox. 6 Mts. x 4,50 Mts., con vidriera, piso de cerámica, baño instalado, el mismo es habitado por Amalia Pelirenti, quien no acredita identidad, y expreso que alquila desde el mes de marzo de 2005 con contrato por dos años y abona $ 350 por mes de alquiler, no exhibiendo el respectivo contrato. El chalet se compone de pequeño jardín al frente, garaje cubierto, living comedor, cocina piso de mosaicos, dos dormitorios uno con piso de parquet y el otro con piso alfombrado, lavadero cubierto, pequeño parque al fondo, quincho con techo de chapa y piso de cemento alisado. ESTADO DE CONSERVACION: Bueno (fs. 125/126). ESTADO DE OCUPACION: En el bien habitan la Sra. Ana Santarelli madre del demandado y lo hace junto a su pareja el Sr. Federico Calderón, no exhibiendo documento alguno, expresando que lo hace en calidad de madre del demandado (fs. 127). DEUDAS: Aguas Argentinas: Sin deuda, fecha 27/05/05, fs. 157/158. O.S.N.: Sin deuda, fecha 05/10/04, fs. 85. Rentas:' $ 1.539,30, fecha 22/06/05, fs. 164/168. Municipal: $ 1.548,24, fecha 23/06/05, fs. 171/177. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios C/ Yabra" de fecha 19/02/99". CERTIFICADO DE DOMINIO: N° 0730459/3, fecha 06/06/05, fs. 142/144. CERTIFICADO DE INHIBICIONES: N° 0730461/6, fecha 06/06/05, fs. 145/146. BASE: $ 45.000. SEÑA 30%. COMISION 3%. ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. EXHIBICION: el día 11 de agosto de 2005, en el horario de 11 a 13 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 15-4-400-1749.

En Buenos Aires, 27 de julio de 2005.
María Cristina Battaini, secretaria.

e. 02/08 N° 41.760 v. 03/08/2005

N° 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 107, a/c. del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, piso 6°, de este municipios comunica por dos días, en el Juicio: "IGUEREDO, Beatriz Palmira c/ CAMPOS Marta Nidia s/ejec.hipotecaria" (expte N° 65285/02) que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 16 de Agosto de 2005, hora 9,30, en la Corporación de Martilleros, sita en J. D. Peron 1233, de esta ciudad, el siguiente bien: Inmueble ubicado en la Avda LAS HERAS N°. 2460/62/64/66, entre Laprida y Aguero, unidad funcional N°. 57, piso 5°, señalada con la letra "B", de esta ciudad; mat. 19/7023/57, que consta de: living-comedor, pasillo frente a los dormitorios, baño y cocina y dos dormitorios con placards; cocina y baño instalado. La cocina está completa con espacio para comedor diario. Superficie total: 66 mts.cuad.53 dcm.cuad.. Buen estado. CONDICIONES DE VENTA: Base U$S 35.200. (do lares estadounidenses treinta y cinco mil doscientos, Señas 30%. Comisión: 3%. Pagos al contado. Venta al mejor postor, El adquirente pagará el 0,24% dispuesto por la acordada N° 10/99. Deberá constituir el domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. No corresponde que el comprador afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al Régimen de la Ley 13.512. VISITAS: Días 11 y 12 del citado me de hs. 14 a 16. DEUDAS: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires $ 273,11 al 2/03/04; Expensas Comunes: $ 178 al 26/02/04, O.S. Nación: sin deudas. AGUAS ARGENTINAS S.A.: 1.194, 54 al 01/03/04.

Buenos Aires, julio 27 de 2005.
Juan F. Galmarini, secretario.

e. 02/08 N° 71.467 v. 03/08/2005

N° 108

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "108", secretaría única, sito en la calle Talcahuano 490, piso 3°, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/VERAZAY Rubén Darío s/ejecución hipotecaria" (Expte. N° 69367/03), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Martes 16 de AGOSTO de 2005 a las 10:15hs.,EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J.D. Perón 1233. Capital Federal, el inmueble sito en la calle Alsina 675, Torre A-29, U.F. 502, Dto. 14 piso 4°, de la Ciudad y Pdo. de Avellaneda, matricula 132/502, ocupado por la Sra. Roxana Umbidez quien vive en compañía de sus 5 hijos menores y ocupa la propiedad en carácter de propietaria.- El bien consta de cocina, lavadero, living-comedor, tres dormitorios y un baño.- Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente 45 años. Sup. total 61,43 m2., P.H. 4-217-71.- BASE $ 30.000.- al contado y al mejor postor - Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley 5 por mil y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Expensas $ 4.367.- al 15/03/05, gasto último mes $ 70; Imp. Munic. $ 573,26 al 22/11/04 (fs.115), por Aguas Arg. $ 683,24 al 21/07/04 (fs.76), por Imp. Inmob. $ 597,62 al 27/07/04 (fs.82).- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas en caso de que no existiere remanente suficiente.- No procederá la compra en comisión.- Visitar los días 11 y 12 de AGOSTO de 2005 de 10:00 a 12:00hs.

BUENOS AIRES, julio 4 de 2005.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 02/08 N° 41.750 v. 03/08/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

EDICTO: El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Com. Nro. 4, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, Sec. 7 a cargo del suscripto sito en Av. Roque S.Peña 1211 1° piso, Cap.Fed., comunica por dos días en autos "INGER, Mirta Carmen c/AVINO, Daniel Alfredo y Ot.s/Ejec.Prendaria" (Expte. 68858), que la Martillera Silvina M. Alfaro, CUIT 27-16815060-7 (M.N. 16 F.247 L.79) rematará el día 23 de agosto de 2005, a las 13.00 hs. en punto, en la Corp. de Remat. sito en Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Cap.Fed., el 100% indiviso del inmueble sito en la Calle Brandsen 3362/70, Unidad Funcional No. 16 de la localidad de Mar del Plata, Prov. de Bs. As. Se trata de un inmueble ubicado en el primer piso que tiene un único ambiente, baño y cocina completos, todo en muy buen estado de conservación. El edificio se encuentra a una cuadra de la playa denominada "La Perla". Se encuentra ocupado por Sebastián Porini y Guillermina Perez Santamarina en carácter de ocupantes. CONDICIONES DE VENTA: Base $ 28.000, al contado y al mejor postor. SEÑA: 30% - COMISION: 3% + IVA. Arancel de subasta: 0.25%. Dentro del décimo día de realizada la subasta el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio, debiendo integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate. De existir deudas por expensas comunes- en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas- el excedente quedará a cargo del adquirente del inmueble. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. - DEUDAS: Expensas: al 11/12/04 $ 271.59, deudas municipales (ABL), DGR y O.S.N.: sin deudas.- EXHIBICION: en el inmueble a subastar, los días 13 de agosto de 2005 entre las 15.00 y 18.00 hs. y 14 de agosto de 2005 entre las 10.00 y las 13.00 hs.

Buenos Aires, 8 de julio de 2005.
Rafael Gómez Diez, secretario.

e. 02/08 N° 71.465 v. 03/08/2005

N° 10

Juz.Nac.de 1°Inst.en lo Comercial N°10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer Secret. N° 19 a mí cargo, sito en Av. Callao N° 635 Planta Baja Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "FERRER CAÑETE, Miguel s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE SUBASTA", Expte. N° 62293, que el Martillero Ercilia Rodriguez Quiroga CUIT 27-06078094-9, Rematará el día 9 de Agosto del 2005 a las 10,30hs. en punto, en la Corporación de Rematadores calle Pte. J.D. Perón N° 1233 de Cap. Fed., los siguientes inmuebles: a) calle Sarmiento N° 747/51 Piso 1° Un. Fun.N° 7 Cap. Fed., Matrícula FR-14-577/7 Sup.45,37mts.2, b) calle Sarmiento N° 747/51 Piso 1° Un. Fun. 8 Cap. Fed. Matrícula FR-14-577/8.Sup.17mts.2 según certificados dominios fs.255. Nomenclatura Catastral: Cir.14 - Secc.1 Manz.12-Parc.18 - Los Inmuebles se encuentran DESOCUPADOS según constatación fs. 258. se trata de dos Oficinas al Contrafrente, se comunican entre sí, el estado de conservación es malo. La Un.Fun.N°7 posee 2 amplios ambientes, divididos en recepción y 2 despachos y la Un. Fun. N° 8 Un amplio Ambiente. Antigüedad 35 años aprox. Al contado y al mejor postor. BASES: UN. FUN. N° 7: $ 22.000. - UN. FUN.N°_ 8:$ 9.000.- SEÑA:30%. COMISION:3% mas IVA, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. SALDO DE PRECIO deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 CPCC). OFERTAS BAJO SOBRE hasta 2 días antes de la subasta (art.104.5 del Régl. del fuero) las que serán abiertas el día anterior a la subasta a las 12hs. Deudas: De conformidad con lo previsto por la ley concursal, cabe señalar que en caso de adeudarse, tasas, impuestos o contribuciones los que correspondan al período anterior al decreto falencial, deberán ser objetos de petición verificatoria; los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Expensas al 22/6/05 fs. 553/6 UF 7 $ 64.800.- UF 8 $ 25.285,36 las que serán a cargo del Comprador en caso de insuficiencia de lo obtenido en la subasta. EXHIBICION los días 3 y 4 de Agosto de 2005 de 14 a 16hs.El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, al tiempo de suscribir el Boleto, bajo apercibimiento de hacer efectivo lo dispuesto por el art. 41 del C.P.C.C. y tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art.133 del mismo cuerpo legal.

Buenos Aires, 27 de julio de 2005.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 02/08 N° 486.893 v. 03/08/2005

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaria Nro. 120 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "MAQCHIN RIOPLATENSE S.A. C/ORGANIZACION L. G. SRL S/ EJECUTIVO" Expediente Nro. 7.778/2003, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 8 de agosto de 2005 a las 10,45 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal el siguiente bien: Triturador de mandibulas Industria China marca Maqchin Riplatense S.A. - modelo PE - 400 x 600 con equipo eléctrico y mecánico. Máquina Nro. JC-20-150 para triturar minerales, en el estado que se encuentra, exhibe, y con los faltantes que surgen del informe efectuado por el martillero. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor, y en dinero en efectivo. Base: $ 6.000,00. Comisión 10 %. Acord. 10/99 C.S.J.N. (Arancel de subasta) 0,25%. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se aceptaran ofertas bajo sobre hasta el dia anterior a la fecha de subasta a las 12,00 hs. momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las ofertas que hubieren y haciendose entrega de las mismas al martillero. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retener los importes correspondientes en el acto de la subasta y depositarlos en el expediente. Resulta condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que se dedujere —en su caso— por los eventuales adquirentes, el previo pago integral (deposito en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación juridiccional, bajo apercibimiento de su desestimación liminar, en cuanto hubiera lugar por derecho. Los bienes serán exhibido los días 4 y 5 de agosto de 2005 de 10,00 a 12,00 hs. en el domicilio de la calle Muñecas 745 de Capital Federal. Para mayor información se podrá compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de julio de 2005.
Juan A. Garciarena, secretario.

e. 2/8 N° 71.466 v. 3/8/2005

N° 16

El Juzgado Nacional de Comercio 16, Sec. 32 comunica por tres días en autos "ATTAS, Alejandro Rafael c/ MARTINEZ, María Olivia CUIT 27-12552272-1 y otra s/ Ejec. prendaria" Expte 50173, que el martillero Eduardo Martín Almeyra CUIT 20-08272888-1 rematará el día 18 de Agosto de 2005 a las 8:45 hs EN PUNTO en Tte. Gral. Peron 1233 Capital el 100% del automotor marca Mercedes Benz, tipo automovil plataf. 2 puertas, modelo MB 180 D año 1994. motor Mercedes Benz 616963-10-196892. chasis Mercedes Benz VSA631370-13-155139. dominio SGC 883 en el estado en que se encuentra y exhibe en O'Higgins 3451. Capital Federal los días 16 y 17 de Agosto de 2005 de 9 a 11 hs. Adeuda $ 51,80 al 31-3-05 en concepto de patentes. El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes u otros conceptos que lo graven y debe constituir domicilio en Capital. BASE $ 5000, al contado y mejor postor. Comisión 10% mas IVA s/Comisión y 0.25% de arancel Ac 24/00 CSJN en el acto del remate en efectivo o cheque certificado, transferencia por tarjeta magnética u otro medio idoneo previamente aceptado por el Tribunal.

Buenos Aires, 27 de julio de 2005.
Valeria C. Pereyra, secretaria.

e. 2/8 N° 71.449 v. 4/8/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16 de Capital Federal, Secretaria Nro. 160, sito en Callao 635, planta baja, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "BANCO MARIVA S.A. C/RAITANO, DIEGO OSVALDO S/EJECUTIVO", que el martillero Guillermo, Eduardo Campos (CUIT 23-05407129/9, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 17 de agosto de 2005 a las 12 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca MERCEDES BENZ, tipo Combi II

5 puertas, modelo MB 180 D, año 1994, motor Mercedes Benz 616963-10-191531, chasis Mercedes Benz VSA 631.374-13-151441, dominio SOK 257.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición de los días 12 y 16 de Agosto próximos de 10 a 12 y de 15 a 18hs., en Av. Remedios de Escalada de San Martin 3750, Valentin Alsina, Pcia. de Buenos Aires.- Base: $ 14.273,62, de no existir ofertas, se subastara sin base, luego de media hora de espera.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Al contado y al mejor postor.- Comisión 10% mas IVA.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- El comprador adquirira el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven (con exepción de los que correspondieren por gastos de patentamiento en caso que el vehículo enajenado no se encuentre aún patentado al momento de la subasta).- El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código.- Deudas:. Rentas Pcia. de Buenos Aires por $ 2738,30 al 31/01/05.- Subasta sujeta aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 4 de julio de 2005.
Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 2/8 N° 71.468 v. 4/8/2005

N° 17

Juzgado Comercial N° 17, Secretaría 33, con sede en M. T. de Alvear 1840, Piso 3°, Cap. Fed. comunica por CINCO días en autos "Controlco S.A. s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes", Expte. 44.485, que el martillero Enrique Re (CUIT 20-04378934-2) rematará el 26 (veintiséis) de Agosto de 2005 a las 12:15 horas en punto, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., el 100% de la Unidad Funcional N° 15, Matrícula FR 8-5022/15, Piso 4° "C", sito en La Rioja 914 entre Estados Unidos y Carlos Calvo, Cap. Fed. Se trata de un departamento desocupado, Sup. Total 42,97 m2, contrafrente muy luminoso. Living comedor, un dormitorio con placard, baño, cocina con lavadero incorporado. Faltantes: Puerta de baño y dormitorio, estantes y puertas del placard, cocina a gas. En buen estado de conservación, y en regular estado de pintura. Se exhibe los días 18 y 19 de Agosto de 15 a 17 hs. Base $ 50.000. Al contado y al mejor postor. Seña 20%, Comisión 3%, Arancel C.S.J.N. el 0,25%, En efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado en el plazo de cinco días de aprobada la subasta. Los gastos por escrituración en caso de designar escribano, serán a cargo del comprador. El I.V.A. no integra el precio de venta y de corresponder será a cargo del adquirente. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán cumplir con los recaudos señalados a fs. 48. Apertura de sobres el mismo día a las 12,30 horas en el Tribunal. Con respecto a las deudas por impuestos y expensas, son únicamente a cargo del adquirente las devengadas a partir de la toma de posesión. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de julio de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 2/8 N° 486.919 v. 8/8/2005

N° 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4° a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "RIBON CORP S.A. S/QUIEBRA" Expte. N° 43.896, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 11 de agosto de 2005 a las 13 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed.; cinco lotes integrados por bienes muebles: Lote 1: programa de computación, computadora, monitores de computadora, calculadoras eléctricas, máquina de escribir y tres escritorios; Lote 2: parte de cortadora de cartón, banco de trabajo, tres estanterías; parte cuerpo bobinadora, hierro varios, carro, motores eléctricos, motor de corriente continua de 50 HP, 16 matrices y herramientas usadas; Lote 3: taladro de pie; Lote 4: serrucho mecánico y Lote 5: torno conopolea. Al contado y al mejor postor. SIN BASE. SEÑA: 30%.- IVA: 21%.- COMISION: 10%.- Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%. En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto que se extienda. El saldo de precio deberá ser abonado indefectiblemnte el día 12 de Agosto del corriente a las 12 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Cap. Fed. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero, y serán abiertas a las 12,30 hs. del mismo día. Se exhibe los días 5 y 8 de Agosto del corriente de 15 a 16 hs. en la calle Acevedo 1.262, San Antonio de Padua, Pcia. de Bs. As. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 1° de julio de 2005.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 2/8 N° 486.909 v. 3/8/2005

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALPASUMA S.A. FINANCIERA DE REPRESENTACIONES Y MANDATOS (en Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 18 de Agosto de 2005 a las 11:00 horas en primera convocatoria, en Leandro N. Alem 584 - 10° piso - Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Motivos por lo que esta Asamblea es convocada fuera del término legal correspondiente.
3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1°) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico n° 24 finalizado el 31 de enero de 2005.
4°) Consideración de la gestión de Directorio y Síndico.
5°) Retribución de Directores y Síndicos.
6°) Consideración y destino de los resultados no asignados.
7°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550.

La personería del firmante surge del Acta de Asamblea del 18.10.2004 y de la reunión de Directorio del 26.10.2004.

Presidente - Fernando Ignacio Saravia

Certificación emitida por: Rómulo F. Zemborain. N° Registro: 85. N° Matrícula: 2133. Fecha: 21/7/05. N° Acta: 37. Libro N° 60.

e. 29/7 N° 71.307 v. 4/8/2005

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE SAN JOSE DE FLORES

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Nacional de Mutualidades Nro. 81. Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., para comunicarle que en cumplimiento del art. 35 de nuestros Estatutos, la Comisión Directiva llama a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de agosto de 2005 a las 18 hs. en la sede sita en la calle Pedernera 143 de esta Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del acta anterior.
2°) Consideración del Balance General, Memoria, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio N° 108, desde el 1 de Mayo de 2004 al 30 de abril de 2005.
3°) Designación, de dos asociados para la firma del acta de la Asamblea.

Presidente - Juan Carlos Fontana

Designado por Acta de fecha 14 de Agosto 2004, en Asamblea General Ordinaria, Período años 2004 a 2008.

Certificación emitida por: Araceli G. S. de Murias. N° Registro: 1464. N° Matrícula: 3875. Fecha: 26/07/2005. N° Acta: 053. Libro N°: 69.

e. 1/8 N° 71.354 v. 3/8/2005

"B"

BANCO HIPOTECARIO SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas del BANCO HIPOTECARIO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 2005, en primera convocatoria a las 11 horas y en, segunda convocatoria a las 12 horas, en la sede social del Banco, sita en Reconquista 151, piso 7°, de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta;
(ii) Consideración del pago de honorarios a los directores integrantes del Comité Ejecutivo de $ 2.771 miles en concepto de participación en las ganancias y de $ 17.521 miles por apreciación del valor accionario, devengados durante el ejercicio económico finalizado el 31/12/04, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. El Directorio

NOTA: Se informa a los Sres. Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, P.B., Ciudad de Buenos Aires, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Una vez tramitado el certificado, este deberá ser depositado en la sede social, Reconquista 151, 5° piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 25 de agosto de 2005 inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:30 hs. La Sociedad entregará a los Señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Ernesto Manuel Viñes, Director, según resulta del Acta de Asamblea Especial de Accionistas Clase "D" número 52 del 28/4/2005. Firma certificada en el sello de certificaciones de firmas n° F. 001882200 - 26/07/05.

Director - Ernesto Manuel Viñes

Certificación emitida por: Escribanía Puiggari. N° Registro: 453. N° Matrícula: 3933. Fecha: 26/7/05. N° Acta: 10. Libro N°: 59.

e. 1/8 N° 21.684 v. 5/8/2005

BASES Y COMPONENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de BASES Y COMPONENTES S.A. a realizarse en Talcahuano 446 piso 8vo. A de la Capital Federal, para el día 17 de agosto de 2005, a las 13:00 horas en primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para fumar la correspondiente acta.
2°) Consideración de las razones que motivan la presente asamblea general ordinaria con atraso con respecto al plazo legal.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la ley 19.550 y modificatorias correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2004.
4°) Tratamiento de las gestiones de los Señores Directores hasta la fecha.
5°) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Remuneración de los miembros del Directorio según artículo 261 L.S.

Para participar de la presente asamblea, será necesario acreditar la calidad de accionista debidamente habilitado, entre el 9 y el 11 de agosto de 2005, depositando los certificados de acciones en las oficinas habilitadas al efecto, ubicadas en la calle Talcahuano 446 piso 8vo. Oficina A de esta Capital Federal en el horario de 9:30 horas a 12:30 horas. No habiendo quórum habilitante en los términos de la ley 19.550 y modificatorias y contrato social, la segunda convocatoria se realizará 60 minutos después con los accionistas presentes.

Jorge Lumbreras. Presidente del Directorio, Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 17/9/2004 BASES Y COMPONENTES S.A.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. N° Registro: 1587. N° Matrícula: 3254. Fecha: 27/7/2005. N° Acta: 80. Libro N° 71.

e. 1/8 N° 71.421 v. 5/8/2005

"C"

CANOPUS

CONVOCATORIA

Se convoca a accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 18 de Agosto de 2005, a las diez horas, en Pte. J. E. Uriburu 1058, oficina.

ORDEN DEL DIA A TRATAR:

1°) Consideración de los ejercicios económicos al 31/12/03 y 31/12/04 y gestión y retribución del Directorio (Art. 234 y 261).
2°) Informe sobre convocatoria tardía.
3°) Aclaración respecto de Asamblea del 22/04/03.
4°) Designación de Directorio por vencimiento de mandatos.
5°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. El Directorio

Los accionistas deberán cumplimentar las obligaciones previstas por el Art. 238 (ley 19.550).

Marcelo Araujo, Presidente, designado según Acta N° 115 de fecha 22 de Abril de 2003.

Presidente - Marcelo Araujo

Certificación emitida por: Clara López. N° Registro: 1342. N° Matrícula: 8850. Fecha: 22/7/05. N° Acta: 111. Libro N° 13.

e. 29/7 N° 71.297 v. 4/8/2005

CARDALES VILLAGE CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día Lunes 29 de Agosto de 2005 a las 15 horas, en la calle Perú N° 570 2° Piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Declaración de validez Legal de la Asamblea.
2°) Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta.
3°) Explicación de extemporaneidad de la convocatoria y su aprobación.
4°) Tratamiento de los documentos establecidos por el art. 234, inc. 1, ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2004.
5°) Tratamiento de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2004.
6°) Elección del nuevo directorio por tres ejercicios.
7°) Quien suscribe lo hace como Presidente, designado según Acta de Directorio de fecha 17 de Septiembre de 2004.

Presidente - Miguel Biquard

Certificación emitida por: Escribana Susana Esther Caturegli. N° Registro: 858. Fecha: 19/07/05. N° Acta: 143. Libro N°: 54.

e. 1/8 N° 21.702 v. 5/8/2005

CASA RUBIO SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Nro. De Registro I.G.J. 10879. Convócase a los Sres. Accionistas de CASA RUBIO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de agosto de 2005 en la sede social sita en Serrano 985, B, de Capital Federal a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de la renuncia presentada por la Dra. Liliana Cano y eventual elección de un nuevo Director en reemplazo.

Elegida como miembro del Directorio de Casa Rubio S.A. según Acta de Asamblea de fecha 17 de Febrero de 2003. Designada como Presidente del Directorio de Casa Rubio S.A. según Acta de Directorio de fecha 28 de Febrero de 2003.

Presidente - Berta Berendorf de Haimovici

Certificación emitida por: María Virginia Blanc. N° Registro: 1798. N° Matrícula: 4285. Fecha: 16/07/2005. N° Acta: 197. Libro N°: 17.

e. 1/8 N° 71.360 v. 5/8/2005

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 17 de Agosto de 2005, a la 18 hs. en la sede social, San Martín 483, Piso 10°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas, para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2005.
3°) Elección de los Directores Titulares y Suplentes, por el plazo de 2 años, en reemplazo de los directores que terminan su mandato.
Bs. As., 15 de Julio de 2005

NOTAS:
1.- Los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia, con por lo menos 3 días hábiles de anticipación al 17 de Agosto de 2005 para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. En caso de hacerse representar, el apoderado deberá presentar una carta poder con la firma certificada por Banco o Escribano Público.
2.- A falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 19 hs. en el mismo día en la Sede Social.

Aguirre Urreta Jorge Federico, electo por Acta de Asamblea N° 90 fecha 18 de Agosto de 2004.

Certificación emitida por: Josefina Vivot. N° Registro (190) F001817018. N° Matrícula: 4311. Fecha: 19/7/2005. N° Acta: 058. Libro N° 40.

e. 28/07 N° 71.226 v. 03/08/2005

CLINICA PRIVADA 2 DE ABRIL S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 16 de Agosto de 2005 a las 18.00 horas a celebrarse en el domicilio social sito en Perú N° 658 - Piso 4° - Dpto. H - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2°) Elección de autoridades por el período 2005/2007. Sociedad no comprendida en el Art. 299 L. 19.550. Ricardo Heise - Presidente. Autorizado mediante acta de Directorio N° 104 del 02 de Diciembre de 2003.

Presidente - Ricardo Heise

Certificación emitida por: Osvaldo Cortes. N° Registro: 10. Fecha: 22/07/2005. N° Acta: 107. Libro N°: 107.

e. 1/8 N° 71.362 v. 5/8/2005

COATEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, en primer y segunda convocatoria a celebrarse en la sede de la misma sita en Avenida Cabildo 2720 Piso 7 A, en ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 16 de agosto del 2005 a las 12 horas. Conforme al estatuto, la asamblea en segunda convocatoria será simultánea, y se celebrará el mismo día una hora después de fijada la primera.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de memoria y balance ejercicio finalizado 30/06/05. y demás documentación establecida por el artículo 243, inciso 3 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 3 cerrado el 30 de junio de 2005.
4°) Consideración de Estados de Resultados del ejercicio cerrado el 30/06/2005
5°) Distribución de las utilidades.
6°) Remuneración y actuación del directorio.
7°) Designación de autoridades atento a expiración del mandato actual.
8°) Consideración de la actuación de los apoderados de la empresa.

9°)Tratamiento de la situación de los Centro de Telecomunicaciones propiedad de los accionistas de la empresa.
10) Renovación de sistema de facturación y telesupervisación.
11) Tratamiento del modo de facturación. Facturas de retribuciones.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de julio de 2005.

Los Señores accionistas deberán comunicar su asistencia con mínimo 3 días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Presidente designado por acta de asamblea N° 5 fecha 28 octubre 2004
Presidente- Gabriel Oscar Giardina

Certificación emitida por: Raúl Gregorio Ansalas. N° Registro: 180. N° Matrícula: 517. Fecha: 28/07/05. N° Acta: 744.
e. 1/8 N° 41.789 5/8/2005

"D"

DOMEC COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de agosto de 2005 a las 9,00 horas en primera convocatoria y a las 10,05 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 1111, piso 15°, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Balance General, Estados de Resultados, y de Flujo de Efectivo Consolidados con la Sociedad controlada Domec San Luis S.A. e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio n° 50 finalizado el 30 de Abril de 2005. Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de las remuneraciones al directorio ($ 125.000) Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2005, el cual arrojó un resultado computable igual a cero en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Remuneración del Contador Certificarte.
6°) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de titulares y designación de suplentes, si así se resolviere.
7°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora.
8°) Designación de Contador Certificante para el ejercicio en curso y su remuneración. El Directorio.
Buenos Aires, 1 de Agosto de 2005.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el 24 de agosto de 2005 a las 17,00 horas, en Suipacha 1111, piso 15°, Capital Federal, en el horario de 13,00 a 17,00 horas. Los titulares que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores u otra institución autorizada, deberán presentar certificado de depósito emitido por dicha institución. Se requiere a los Señores Accionistas su presencia en el lugar designado para la Asamblea General Ordinaria con una anticipación no menor de 15 minutos al horario establecido precedentemente, a los fines de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado.

Presidente electo por Acta de Directorio N° 760 de fecha 27/08/2004 y Asamblea de Accionistas N° 55 de fecha 27/08/2004.
Presidente - Guillermo J. Cobe

Certificación emitida por: Marcelo Lozano. N° Registro: 1660. N° Matrícula: 4077. Fecha: 22/07/2005. N° Acta: 132. Libro N°: 25.
e. 1/8 N° 21.691 v. 5/8/2005

"E"

EL MANZANAR DE MACEDO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 16 de agosto de 2005, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Sarmiento 1469 3° piso A de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Justificación de la convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término.
3°) Consideración de los Estados Contables y demás documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/2001; 31/12/2002; 31/12/2003 y 31/12/2004.
4°) Aprobación de la gestión de los Señores Directores y fijar su remuneración.
5°) Tratamiento del resultado de los ejercicios finalizados el 31/12/2001; 31/12/2002; 31/12/2003 y 31/12/2004.
6°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección para ejercer el mandato por el término de tres años.
Autorizado a publicar edictos p/Acta 02/05/01.
Presidente - Carlos Zoppi

Legalización emitida por: Colegio Notarial de la Pcia. de Río Negro. Fecha: 19/07/2005. Número: 00361018. Folio 114.
e. 1/8 N° 71.406 v. 5/8/2005

EQUIPOS Y CONTROLES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas en la sede social de Tucumán 540, 2° piso, para el día 18 de agosto de 2005 a las 10:00 hs. En primera convocatoria y el mismo día a las 14:00 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un accionista para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1° Ley 19550, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Septiembre de 2004.
3°) Supresión de la Sindicatura, en su caso redacción de la modificación de la cláusula del estatuto.
4°) De acuerdo a lo resuelto en el punto 3), designación de un Director Suplente.
5°) Aprobación de la Retribución por tareas técnico administrativas del Sr. Baldassarri.
Buenos Aires, 18 de julio de 2005.

Juan Carlos Baldassarri, Presidente, según Acta de Asamblea N° 154 del 24 de septiembre de 2004.

Certificación emitida por: Eduardo Ferrari. N° Registro: 1937. N° Matrícula: 4212. Fecha: 21/07/05. N° Acta: 086. Libro N° 28.
e. 27/7 N° 21.600 v. 2/8/2005

ESTANCIA SAN EDUARDO S.C.A.

CONVOCATORIA

Número de I.G.J. 6996. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de Agosto de 2005, a las 12 horas, en la Calle Zavalía 2135, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Prorrogar la vigencia de la sociedad hasta el 31 de agosto del 2025, atento que la misma expira el 31 de agosto del 2005.
3°) Modificar el Estatuto Social en los términos del art. 3 de la RG 20/2004 de la IGJ.

Marta Mabel Linares DNI 10127722, Síndico designado por Escritura N° 380 del 5 de diciembre de 1986.
Síndico - Marta Mabel Linares

Certificación emitida por: Alfredo D. López Zanelli. N° Registro: 402. N° Matrícula: 3441. Fecha: 27/07/2005. N° Acta: 007. Libro N°: 61.
e. 1/8 N° 41.701 v. 5/8/2005

EXPRESO LA NUEVA ERA S.A.

CONVOCATORIA

Comunica: En la reunión de directorio del 20 de julio de 2005, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 16 de agosto de 2005 a las 11 horas en la sede social sita en Mariano Acha 3743 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la renuncia presentada por un miembro del Directorio.
3°) Análisis de la situación de la empresa y medidas a adoptar. El Presidente.

Angel Arno Designado según Acta de Asamblea del 18 de junio de 2004 de elección de autoridades y Acta de Directorio del 28 de junio de 2004 de distribución de cargos.
Presidente - Angel Arno

Certificación emitida por: Esc. Herta Lilian Cerpa. N° Registro: 1357. N° Matrícula: 3873. Fecha: 25/07/05. N° Acta: 38. Libro N°: 33.
e. 1/8 N° 1756 v. 5/8/2005

"F"

FAROAL FOOD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 16 de agosto de 2005 a las 18 hs., en la calle Arguibel 2860, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos N° 5 cerrado el 31 de mayo de 2003 según la prescribe la ley 19.550 en su art. 234 y N° 6 cerrado el 31 de mayo de 2004.
2°) Aprobación de los balances correspondientes a los períodos N° 5 y N° 6.
3°) Razones para la consideración de la presente fuera del término legal.
4°) Remoción y designación de directores.
5°) Distribución de utilidades.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio
Buenos Aires, 22 de julio de 2005.

Presidente designado según Acta de Directorio N° 42 del 12-12-2002.
Presidente - Gonzalo Rolón

Certificación emitida por: Martha V. Vengerow. N Registro: 251. N° Matrícula: 1756. Fecha: 22/07/05. N° Acta: 78. Libro N° 21.
e. 27/7 N° 71.183 v. 2/8/2005

"G"

GAS NEA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Agosto de 2005, a las 15:00 horas, en su sede social, Suipacha 1111, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución de Patrimonio Neto y Estado de Variaciones de Capital Corriente, con sus notas y cuadros anexo, e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico N° 8 cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Consideración de la remuneración abonada en exceso al Directorio por funciones técnico-administrativas (art. 261 de la Ley 19.550) y consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
5°) Directorio. Designación de Directores Titulares y Suplentes.
6°) Comisión Fiscalizadora. Elección de Miembros Titulares y Suplentes,
Presidente – Roberto Gustavo Tamagno

Presidente Designado por Acta de Directorio N° 91 de fecha 25/11/04.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de la comunicación de asistencia prevista por el art. 238 de la L.S.C. para que se inscriba en el Registro de asistencia a asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Certificación emitida por: Hada Edith Carbajal. N° Registro: 1742. N° Matrícula: 3473. Fecha: 21/07/05. N° Acta: 142. Libro N° 30.
e. 27/7 N° 71.146 v. 2/8/2005

"I"

INDUTING ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 25 de Agosto de 2005, 13 horas, en el domicilio de Carabelas 281 piso 3°, Oficina "H" de la C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas que rubricarán el acta de asamblea.
2°) Considerar y resolver acerca de la Memoria; Inventario; Balance General; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; sus notas y anexos, correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de Marzo del 2005.
3°) Aprobación de la gestión de los directores de la sociedad y su remuneración.
4°) Consideración de la capitalización de la cuenta ajuste de capital y afectación de resultados acumulados. El Directorio.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la realización de la misma, los días hábiles en el domicilio indicado. (Art. 238 LSC).

Presidente electo por Acta de Directorio y Asamblea N° 7, de fecha 25/06/04.
Presidente - Antonio Fernández Mosquera

Certificación emitida por: Jorge Félix Taquini. N° Registro: 459. N° Matrícula: 1967. Fecha: 26/07/05. N° Acta: 080. Libro N°: 51.
e. 1/8 N° 21.690 v. 5/8/2005

"L"

LA BOTIJA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 16 de Agosto de 2005 en República de la India 3107, 3° Piso, Capital Federal, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación comprendida en el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrado el 31.03.2001, 31.03.2002, 31.03.2003, 31.03.2004 y 31.03.2005.
2°) Consideración de la gestión del Directorio.
3°) Consideración y destino de los resultados no asignados.
4°) Remuneración del Directorio.
5°) Aprobar Remuneración a Directores en exceso art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Fijar el número de Integrantes del Directorio y su elección.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Marco Antonio Nicolás Saul, Presidente electo por acta de Asamblea N° 10 del 5 de Julio de 2000.
Marco A. Saul

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba. Fecha: 20/7/2005. Número: A00433216-A.

e. 29/7 N° 71.306 v. 4/8/2005

LAVIMA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 19 de Agosto de 2005 a las 9 horas, a realizarse en San Martín 66, Piso 4, Oficina 416, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la causa por la que la Asamblea se convocó fuera de término.
2°) Designación accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
3°) Ratificación recepción anticipo futura suscripción de acciones.
4°) Consideración documentación artículo 234 inciso 1 Ley 19.550 ejercicio 30/6/2004.
5°) Distribución de utilidades.
6°) Honorarios Directorio.
7°) Creación de una Reserva Facultativa, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución I.G.J. 25/04.

El carácter de Presidente de la nombrada surge de a) estatutos sociales y sus modificaciones y b) Acta de Asamblea N° 434 del 15 de diciembre de 2003, obrante a folios 75 y 76 del libro Actas de Asambleas y Directorio N° 4 rubricado el 12 de febrero de 1988 bajo el N° B 1342.

Presidente - Elsa Adelina Decker de Hoter

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. N° Registro: 2011. N° Matrícula: 4452. Fecha: 26/7/05. N° Acta: 196.

e. 29/7 N° 71.304 v. 4/8/2005

LA COLONIAL BERAZATEGUI S.A.C.I.F.E.I.

CONVOCATORIA

Convóquese a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el domicilio de la calle Uruguay N° 1025 Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 18 de agosto de 2005, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos establecidos por el inc. 1° del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2004.
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio en el ejercicio analizado.
4°) Designación de Autoridades.
5°) Consideración de la marcha del concurso preventivo y el conflicto entre los socios, solicitado por Alicia Minnucci. El libro de Registro de Accionistas en Asamblea estará a disposición de los Sres. Accionistas en el domicilio de la convocatoria, sito en Uruguay N° 1025 Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Suscribe el Presidente de la sociedad, conforme personería acreditada en Acta de Asamblea General de Accionistas de fecha 02.05.03, obrante a fojas 11 del Libro de Actas de Asamblea N° 2, que elige autoridades y distribuye cargos.

Presidente - Pedro Nicolás Vecchi

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. N° Registro: 464. N° Matrícula: 2414. Fecha: 27/07/05. N° Acta: 90. Libro N°: 79.

e. 1/8 N° 2919 v. 5/8/2005

"M"

MICROCINE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MICROCINE S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de agosto de 2005 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Belgrano 680, 1 ° piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y consideración de los documentos exigidos en el inc. 1°) del art. 234 de la LSC, por el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2005.
2°) Consideración de la gestión del Directorio.
3°) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
4°) Honorarios al Directorio en exceso del límite establecido por la L.S.C.
5°) Elección de Directores Titulares y suplentes, por un período de dos años.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente: Roberto Vigil, designado según Escritura Nro. 177 del 11/08/1997 Folio 497 Registro 645.

Presidente - Roberto Vigil

Certificación emitida por: María de las Mercedes Retes. N° Registro: 645. N° Matrícula: 2836. Fecha: 26/7/05. N° Acta: 008. Libro N° 36.

e. 29/7 N° 21.673 v. 4/8/2005

"N"

NAVIERA SUR PETROLERA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de NAVIERA SUR PETROLERA S.A., a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 17 de agosto del 2005, a las 15,00 horas en el domicilio social de la calle Rivadavia nro. 869, piso 2°, Capital Federal, en primera convocatoria, en caso de no reunirse el quórum necesario se convoca a Asamblea en segunda convocatoria, para el 17 de agosto de 2005 a las 19,00 horas en el domicilio societario para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Convocatoria fuera de término: causas que la motivaron.
2°) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.
3°) Remuneración del Directorio.
4°) Remuneración del Síndico.
5°) Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico Titular.
6°) Elección del Directorio de conformidad a lo establecido en el artículo décimo del Estatuto Social.
7°) Designación del Síndico Titular y suplente de conformidad a lo establecido en el artículo decimotercero del Estatuto Social.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Presidente designado por acta de fecha 21-06-04.

Presidente – Alberto José Virasoro

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. N° Registro: 922. N° Matrícula: 3523. Fecha: 22/07/2005. N° Acta: 024. Libro N° 44.

e. 27/7 N° 21.611 v. 2/8/2005

NUEVA INTERNET S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de NUEVA INTERNET S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 16 de agosto de 2005, a las 18:00 horas en la sede social, sita en Perú 263, 9° piso, Ciudad A. de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente.
2°) Consideración de las razones por las cuales la asamblea se convoca fuera del término legal.
3°) Consideración de los documentos del Art. 234 inciso 1°), de la Ley de Sociedades Comerciales, con relación al Ejercicio Económico Nro. 5, concluido el 31 de marzo de 2005.
4°) Directorio: a) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha de la presente Asamblea. b) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los que corresponda. c) Honorarios de los Directores por las tareas desarrolladas durante el Ejercicio Económico Nro. 5 concluido el 31 de marzo de 2005, en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Absorción de las pérdidas acumuladas al 31 de marzo de 2005 con el saldo de las cuentas "Aportes Irrevocables", "Ajuste de Capital" y "Capital", y reducción obligatoria del capital social (art. 206 LSC). Consideración de la delegación en el Directorio de las facultades necesarias para (i) la implementación de las decisiones adoptadas en este punto del Orden del Día, y (ii) la realización de todos los actos necesarios y/o convenientes ante la autoridad de aplicación.
6°) Consideración de un aumento del capital social ordinario mediante la emisión de acciones ordinarias, de VN $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, por un monto de hasta VN $ 300.000.- a ser ofrecidas por suscripción a los tenedores de acciones ordinarias. Integración: en efectivo. Consideración de la delegación en el Directorio de las facultades necesarias para (i) decidir la época de emisión, condiciones y forma de pago, (ii) la implementación de las decisiones adoptadas en este punto, y (iii) la realización de todos los actos necesarios y/o convenientes ante la autoridad de aplicación.
7°) Manifestación voluntaria de los accionistas presentes, tenedores de acciones ordinarias, acerca de si ejercerán el derecho de suscripción preferente y de acrecer, relativo a la emisión de acciones tratada en el punto 6° de este Orden del Día.
8°) Reforma del art. 4° del estatuto social, como consecuencia de las resoluciones adoptadas en los puntos 5° y 6° del Orden del Día, y del art. 9° del estatuto social, en los términos de las Resoluciones Nros. 20/2004 y 1/2005 de la Inspección General de Justicia. Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para: (i) la realización de las eventuales modificaciones que puedan surgir al momento de instrumentar la decisión adoptada en el presente punto que surjan de observaciones formuladas por la Inspección General de Justicia, debiéndose, en ese caso, informar a la subsiguiente asamblea que se celebre; y (ii) la realización de todos los actos necesarios y/o convenientes ante la citada autoridad de aplicación.

NOTA: a) A fin de considerar los puntos 2°, 5°, 6°, 7° y 8° del Orden del Día, la Asamblea se reunirá en carácter de Extraordinaria.
b) Para participar en la Asamblea el accionista deberá cumplir, en la sede social, con las disposiciones del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, 1° párrafo, no más allá del 10 de agosto del 2005, de Lunes a viernes en el horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas. El Directorio.

Autorizados por Acta de Asamblea del 19 de julio de 2004 del Libro de Actas de Asamblea N° 1, donde se designan a las autoridades, y Acta de Directorio del 19 de julio de 2004 del Libro de Actas de Directorio N° 1 donde se distribuyeron los cargos.

Presidente – Anthony Allen Montalvo
Vicepresidente – Mario César Lagrosa

Certificación emitida por: Escribano Horacio Pablo Chiesa. N° Registro: 1807. N° Matrícula: 4440. Fecha: 13/07/2005. N° Acta: 128. Libro N°: 011.

e. 28/07 N° 21.622 v. 03/08/2005

"O"

OLIVARES DE FEDERACION AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de Agosto de 2005 a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en el domicilio de Ing. Huergo 1475, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de los plazos legales.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1ro.) de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2005; gestión del Directorio, tratamiento de resultados, distribución de utilidades.
4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de un año.
5°) Adecuación de Garantías de los Directores a reformas de la IGJ Nro 20/04, 21/04 y 1/05.
6°) Reforma del Artículo 9 como consecuencia del tratamiento Punto Anterior.
7°) Adecuación del Capital Social y consecuente modificación del Estatuto Social de acuerdo a los puntos: a) por Revalúos de operaciones técnicas contables; b)Tratamiento de Aportes Irrevocables y Resultados no Asignados; c) Capitalización de Resultados como consecuencia de los aumentos del Capital Social se determinará la correspondiente emisión de acciones.

Mario Rubén Menéndez – Presidente - Electo en Asamblea Ord. y Acta Directorio ambas de fecha 12/7/04.

Presidente – Mario R. Ménendez

Certificación emitida por: Pedro M. Pereyra Iraola. N° Registro: 526. N° Matrícula: 4140. Fecha: 25/7/05. N° Acta: 105. Libro N° 35.

e. 28/07 N° 71.252 v. 03/08/2005

"P"

PIXEL SOLUTIONS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PIXEL SOLUTIONS S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de agosto de 2005 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Belgrano 680 1° piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y consideración de los documentos exigidos en el inc. 1°) del art. 234 de la LSC, por el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2005.
2°) Consideración de la gestión del Directorio.
3°) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
4°) Honorarios al Directorio, en exceso del límite establecido por la L.S.C.
5°) Elección de Directores Titulares y Suplentes, por un período de dos años.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente: Roberto Vigil, designado según Escritura N° 7 del 10/01/2003 Folio 24 Registro 645.

Presidente - Roberto Vigil

Certificación emitida por: María de las Mercedes Retes. N° Registro: 645. N° Matrícula: 2836. Fecha: 26/7/05. N° Acta: 009. Libro N° 36.

e. 29/7 N° 21.672 v. 4/8/2005

PLEINE S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Agosto de 2005, a las 18 hs. en la oficina de Lavalle 538, piso 1°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Marzo de 2005.
2°) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
3°) Elección de Directores y Síndicos.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 24 de Junio de 2005.

Presidente José Andrés Miguel Otero designado según Acta de Asamblea N° 47 de fecha 12.08.04.

Presidente - José A. M. Otero

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. N° Registro: 1819. N° Matrícula: 4400. Fecha: 27/07/05. N° Acta: 11. Libro N°: 43.

e. 1/8 N° 71.414 v. 5/8/2005

"S"

S.A. AZUCARERA ARGENTINA COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 29 de agosto de 2005, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en

segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio sito en calle San Martín 140, 6° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, con sus cuadros, notas y anexos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2005.
2°) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31/3/2005 y destino del mismo.
3) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio.
4°) Reforma de los artículos 10, 12, 13 y 21 del estatuto social.
5°) Fijación del número y designación de directores titulares por el término de tres ejercicios.
6°) Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un ejercicio.
7°) Reordenamiento del Estatuto Social.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Héctor Gregorio Mateos, Presidente, designado según actas de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 4 de marzo de 2003.
Presidente - Héctor Gregorio Mateos

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. N° Registro: 1992. N° Matrícula: 3683. Fecha: 25/07/05. N° Acta: 021. Libro N°: 25.
e. 1/8 N° 2912 v. 5/8/2005

SACHECO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SACHECO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de agosto de 2005, a las 16,00 horas, en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de 25 de Mayo 596 Piso 16° de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Análisis y consideración de la documentación requerida en el art. 234 inc. 1° LSC, correspondiente al ejercicio económico N° 30, cerrado el 31/3/2005.
3°) Destino de los resultados del ejercicio y remuneración a los miembros del Directorio.
4°) Elección de Directores Titulares y suplentes.

Presidente electo per Acta de Asamblea del 25.01.05 y por Acta de Directorio del 26/01/2005.
Presidente - Miguel Angel Grenikoff

Certificación emitida por: Escribana Josefina Morel. N° Registro: 317. Fecha: 27/07/05. N° Acta: 023. Libro N°: 19.
e. 1/8 N° 71.394 v. 5/8/2005

SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20 de agosto de 2005 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Ruta 52 Número 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción.
3°) Informe sobre las alternativas técnicas y económicas para la distribución del suministro eléctrico de media y baja tensión por parte de Edesur S.A.
4°) Consideración de las alternativas de inversión para la distribución del suministro eléctrico de media y baja tensión por parte de Edesur S.A.

Para concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deben cumplimentar el Artículo 238 de la Ley 19.550.

Manuel Ricardo Luis – Presidente - Electo conforme acta de Directorio del 12 de junio de 2004 - Saint Thomas Norte Country Club Sociedad Anónima.
Presidente – Manuel Ricardo Luis

Certificación emitida por: Luis Edmundo Tiscornia. N° Registro: 3. Fecha: 19/7/05. N° Acta: 277. Libro N° 28.
e. 28/07 N° 71.204 v. 03/08/2005

SAN JOSE DEL OESTE S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Agosto de 2005, a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria en la sede social, Migueletes 2257 de esa Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de Abril de 2005. Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Destino del resultado del ejercicio y remuneración al directorio.
4°) Determinación del número de Directores y su elección.

Según Acta de Asamblea ordinaria del 29 de agosto de 2004.
Presidente - Julio Jorge Born

Certificación emitida por: Agustín Novaro. N° Registro: 1939. N° Matrícula: 4366. N° Acta: 098. Libro N°: 014.
e. 1/8 N° 71.355 v. 5/8/2005

SOLGIR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SOLGIR S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 13 de agosto a las 11 horas, en la sede social sita en Riglos 750, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la renuncia de los Directores.
3°) Elección de nuevos Directores, en reemplazo de los renunciantes.
4°) Consideración del canje de títulos y certificados provisionales en reemplazo de los que están en circulación.

Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días de antelación a la fecha de la Asamblea. El Directorio.
Presidente - Luis Monteserin

Autorizado por acta de directorio de fecha 20 de julio de 2005 pasada en folio N° 96 del libro de Actas N° 1.

Certificación emitida por: Edmundo A. Scholtz. N° Registro: 642. N° Matrícula: 2316. Fecha: 21/07/05. N° Acta: 87. Libro N°: 51.
e. 27/7 N° 41.504 v. 2/8/2005

"T"

TORNEOS Y COMPETENCIAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por resolución de Directorio y conforme al Estatuto Social, se cita a los señores accionistas de TORNEOS Y COMPETENCIAS S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 17 de agosto de 2005, a las 8.30 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera, en Balcarce 510, ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Modificación del artículo 8 del Estatuto Social.
3°) Consideración de la realización de la Asamblea Ordinaria fuera del término legal para el tratamiento de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.
5°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004. Constitución de Reserva Facultativa para nuevos proyectos de inversión y/o necesidades eventuales del giro normal del negocio.
6°) Consideración de la retribución del Directorio, en exceso al límite del artículo 261 de la Ley 19.550.
7°) Consideración de la retribución de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
9°) Determinación del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes.
10) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Para participar en la Asamblea, los accionistas deberán presentar sus títulos o certificados o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550, en el domicilio sito en Balcarce 510, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de junio de 2005

Luis B. Nofal, Director Titular, autorizado por Acta de Directorio N° 175 de fecha 28 de junio de 2005 y Acta de Asamblea General Ordinaria N° 33 de fecha 8 de julio de 2004 y Acta de Directorio N° 168 de fecha 8 de julio de 2004.
Luis B. Nofal

Certificación emitida por: Vanesa Bloise. N° Registro: 2032. N° Matrícula: 4409. N° Acta: 187. Libro N° 15.
e. 29/7 N° 43.646 v. 4/8/2005

"V"

VAPER S.A.

CONVOCATORIA

Comunícase, que el día 18/8/2005 a las 17,00 horas en primera convocatoria, y a las 18,00 horas del mismo día, en segunda convocatoria, para el supuesto de no reunirse el quorum estatutario, se realizará la Asamblea General Ordinaria de "VAPER S.A. " en la calle Florida 520, 3° piso, oficina 306, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Tratamiento de la documentación prevista por el artículo 234 de la Ley 19.550.
3°) Análisis del estado actual de la Compañía. Vías de acción a seguir.
4°) Análisis de la gestión de los integrantes del órgano de Administración.
5°) Retribución de los miembros del Directorio.
6°) Designación de integrantes del órgano de Administración.
7°) Aumento de Capital Social hasta su quíntuplo (art. 188 y 234 inciso 4° de la Ley 19.550.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea, deberán dar cumplimiento a las normas estatutarias y legales vigentes, artículo 238 de la Ley 19.550 y resolución 6/80 de la Inspección General de Justicia.

Vicepresidente de la sociedad designado por Contrato Constitutivo, Escritura 63 del 27/7/2004, y en ejercicio de la Presidencia por Acta de Directorio N° 1 del 14/7/2005
Juan José González

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. N° Registro: 3995. N° Matrícula: 3995. Fecha: 29/7/05. N° Acta: 1. Libro N°: 1.
e. 1/8 N° 21.758 v. 5/8/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Schaer y Brión S.R.L. representada por José Antonio Brión, martillero público y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Sandra Viviana Romero domiciliada en Av. Alvarez Jonte 4212, Capital Federal, vende a Laudelina Suárez, domiciliada en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, el negocio de "Elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares etc. (500.200); elaboración de productos de panadería, con venta al público (500.202). Elaboración de churros y facturas fritas con venta al público (500.204)" establecido en ALVAREZ JONTE 4212 PB y EP, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 27/07 N° 71.127 v. 02/08/2005

Gastón Renato Di Castelnuovo, Notario Titular del Registro 1 de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, Carnet 3.935, con domicilio legal en Soler 28, avisa que "Sogufer SRL" con domicilio legal en Alvarez Thomas 3425 de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 9/8/2002 con el número 4129, libro 116 de SRL, Transfiere el fondo de comercio correspondiente al restaurante "Buenos Aires Libre", sito en ALVAREZ THOMAS 3425 de la Ciudad de Buenos Aires, dedicado a restaurante, cantina, casa de lunch, casa de comidas rotisería, parrilla, a favor de Rincón K SRL" con domicilio legal en Argerich 3957, planta baja, departamento 1° de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 21/12/2004 con el número 11745 del libro 121 de SRL. Reclamos de ley deberán formularse ante el Doctor Jorge Raúl Postiglione en Maipú 1210, quinto piso, de la Ciudad de Buenos Aires (Código Postal C1006ACT) en el horario de 10 a 18. Escribano Di Castelnuovo carnet 3935, autorizado por reunión de socios del 7/7/2005.
e. 29/07 N° 41.618 v. 04/08/2005

Río Inmobiliaria S.A. representada por Sergio Río Corredor Público Av. Rivadavia 6001, Cap. Fed. avisa: Rosaria Cappa L.C. N° 2.106.412 domic. Av. Corrientes 5974 Cap. Fed. vende, cede y transfiere a Mirnor S.A.C.I. e I. C.U.I.T. 30.61482931-6 domicilio Av. Francisco Beiró 4385 Cap. Fed. Garage Comercial sito AV. CORRIENTES 5964-74, P.B. Cap. Fed. Libre de toda deuda y gravámen y de personal empleado. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 29/07 N° 41.647 v. 04/08/2005

Claudio Mladenic, Corr. Púb. oficinas Azcuénaga 10 1° piso Of. 2 C.A.B.A. Rectifica, edicto N° 66409 del 9 al 15/2/2005 sobre transferencia negocio sito en AV. GAONA 2420/24/26 CABA siendo la compradora "Taboas" S.A. en lugar de Daniel Antonio Rodríguez. Reclamos en mis oficinas.
e. 1/8 N° 71.366 v. 05/08/2005

I Sabaj repres. por Leonardo Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881 PB 3 Cap. Fed. avisa: Roberto Miguel Abraham, dom. San Juan 3089 Cap. Fed. vende a Juan Carlos Soto, dom. Thames 2255 San Justo Pcia. Bs. As., su hotel S.S.C. Cap. Fed. 15 hab. y 48 pasaj. sito en AV. SAN JUAN 3089 P. 1°, E/PISO, P. 2° Cap. Fed. Libre de deuda, gravamen y personal. Rec/ley n/ofic. en término legal.
e. 1/8 N° 71.381 v. 05/08/2005

"H"

Nilo García López dom. Virrey Liniers 212 Cap. Fed., Antonio Luis Di Bartolomeo, dom. Los Toldos 190, Morón (BA) transfieren el local de Com. Min. de helados (Sin elaboración) (601050), Casa de lunch (602010), café bar (602020), despacho de bebidas, wisquería, cervecería (602030), Casa de comidas, rotisería (602040), com. min. elab, y vta. pizza, fugazza, fainá, empan., postres, flanes, churros, grill (602050) ubicado en HIPOLITO YRIGOYEN 3394 esq. VIRREY LINIERS 212 Cap. Fed. a Antonio Luis Di Bartolomeo, dom. Los Toldos 190 Morón (BA) y José Luis García López, dom.

Guatemala 4421 Cap. Fed. Reclamos de ley en Hipólito Yrigoyen 3394 Cap. Fed.
e. 1/8 N° 71.400 v. 05/08/2005

"L"

Benedini, Federico. H., abogado, T 57, F 124 del CPACF, con domicilio en la Av. Cabildo 2964, Ciudad de Buenos Aires. Avisa: que el Lloyds Register of Shipping (Argentina), domiciliado en la calle Lavalle 557, Piso 8, Ciudad de Buenos Aires, rubro clasificadora de barcos, transfiere en favor de la sociedad Lloyds Register Central and South America Ltd (Suc. Argentina), domiciliada en la calle Cerrito 1294, Piso 16, Ciudad de Buenos Aires, el fondo de comercio ubicado en la LAVALLE 557, Piso 8, de esta Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en mis oficinas en el horario de 11.00hs a 17.00hs. Buenos Aires, 2 de Julio de 2005.
e. 1/8 N° 71.385 v. 05/08/2005

Mirta Alicia Novo y Eduardo Juan Ramírez, con domicilio en Alvarez Thomas 2389 Piso 7 Dto B Capital Federal, declaran que venden y transfieren, el fondo de comercio con el personal, habilitado como bar, café y restaurant, situado en LAVALLE 1134 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, libre de toda deuda y gravamen a María Natalia Antolin con domicilio en Honduras 6038 torre IV, piso 9 Dto C de Capital Federal. Reclamos de ley en Beruti 3657, 7mo. D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
e. 29/07 N° 41.584 v. 04/08/2005

"M"

Ruiseñor S.R.L. representada por el socio gerente Jaime Szelubski domiciliado en San Pedro 3835 Cap. Fed. transfiere a Industrias Ruiseñor S.A. representada por el apoderado Eduardo Néstor Szelubski domiciliado en Mariano Acosta 824 Cap. Fed. el local sito en MARIANO ACOSTA 953/55/57/63/67 y SAN PEDRO 3835/37/39/41 P.B. y E.P. Cap. Fed. destinado al rubro carpintería mecánica, lustre, depósito complementario, comedor y oficinas administrativas (ordenanza 44485 expediente n° 66858/91). Reclamos de ley en Mariano Acosta 824 Cap. Fed.
e. 29/07 N° 41.641 v. 04/08/2005

Ram Operaciones Inmobiliarias SRL Representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero Público, mat. N° 11 F° 84, con oficina en Av. Callao 420, 3° C - Capital Federal, avisa que Pablo Víctor Di Gregorio, domiciliado en la calle Allende 2446, Remedios de Escalada, el señor Miguel Tamburrino, domiciliado en la calle Pedro de Mendoza 223, Avellaneda, y el señor Gustavo Ruiz, domiciliado en la calle Honorario Pueyrredón 1572 Piso 8 Dpto. A, Capital Federal, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro locutorio, internet y varios, sito en la calle MARCELO T. DE ALVEAR 473, Capital Federal, a la Sra. Elisabeth Sandra Scladman, domiciliado en la calle Av. San Martín 3516, Piso 5 Dto. I - Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.
e. 27/07 N° 41.522 v. 02/08/2005

"P"

Héctor Tomás Sanabria, DNI. 4.195.397, gerente de "Telefonía Electrónica S.R.L. comunica que ésta con domicilio en Perú 963, Caba, vende a "Héctor Tomás Sanabria y Ana María Priori - Sociedad de Hecho, con igual domicilio el negocio de Comercio Minorista (603120) (603.350), Servicios (604291 y 604292) ubicado en PERU 963, de Caba, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamos de ley en Perú 963, Caba.
e. 1/8 N° 71.415 v. 05/08/2005

"T"

I. Sabaj representado por Leonardo I. Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881 PB 3 Cap. Fed. avisa: Matilde Vergara Estévez, dom. Perón 1554 Capital Federal, Vende a Juan Vicente Maigua, dom. Armenia 1711 Cap. Fed., su hotel, sito en TTE. GRAL. JUAN D. PERON 1554, Capital Fed. Libre de deuda gravamen y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.
e. 1/8 N° 71.380 v. 05/08/2005

I. Sabaj representado por Leonardo Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881 PB 3 Cap. Fed. avisa: Sucesores de Isaac Sabaj Yaffe, dom. Tucumán 730 Cap. Fed., vende a Gustavo Annecchini, dom. Almirante F. J. Seguí 1340, Cap. Fed. su hotel S.S.C. capacidad máxima 14 habitaciones, las habitaciones 6 y 13 no pueden ser destinadas a alojamiento, sito en TUCUMÁN 730 PISO 4 "7" Capital Federal. Libre de deuda gravamen y personal. Reclamos de Ley en Nuestras Oficinas en término legal.
e. 1/8 N° 71.379 v. 05/08/2005

"U"

eRReBé, representado por el martillero público, Roberto O. Bouzón, con of. en Av. Corrientes 3942 3° A de Cap. Fed. avisa que, rectifica edicto publicado con fecha 14/10/03 al 20/10/03, fact. 0069-00005857, siendo el domicilio correcto del negocio URUGUAY 288 PB - sotano. UF. 2 Cap. Fed. y agrega los siguientes rubros omitidos Restaurante, Cantina, com. min bar lácteo despacho de bebidas, wiskería, cervecería, casa de comidas, rotisería com min. elab. y vta. pizza, fugazza, fainá, empan., postres, flanes, churros, grill parrilla, confitería. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 1/8 N° 41.704 v. 05/08/2005

"V"

Río Inmobiliaria S.A. representada por Sergio Río Corredor Público Av. Rivadavia 6001, Cap. Fed. avisa: Se rectifica edicto de fecha 9-01 al 15-01 de 2001- Factura 2903, nombre correcto Vendedor es M. Arquez S.R.L. domicilio 24 de Noviembre 51, Cap. Fed. Garage Comercial sito 24 DE NOVIEMBRE N° 51, Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestra oficina.
e. 1/8 N° 41.703 v. 05/08/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"D"

DU PONT ARGENTINA Sociedad Anónima

DU PONT PERFORMANCE COATINGS

ARGENTINA Sociedad Anónima

AGAR CROSS Sociedad Anónima

FUSION POR ABSORCION: Datos art. 83 inc. 3) Ley 19550, A) Incorporante: "DU PONT ARGENTINA S.A.", Ing. Enrique Butty 240, Piso 10°, Ciudad de Bs. As., inscripta en el Registro Público de Comercio el 23/10/84, N° 7326, L° 9, Tomo A de Estatutos de S.A. Nacionales (adecuación de estatutos) y 21/5/90, N° 3050, L° 107, Tomo A de S.A. (cambio de denominación) Absorbidas: "DU PONT PERFORMANCE COATINGS ARGENTINA S.A.", Ing. Enrique Butty 240, Piso 10°, Ciudad de Bs. As., inscripta en el Registro Público de Comercio el 1/12/89, N° 8566, L° 107, Tomo A de S.A. y 23/01/03, N° 1190, L° 19, Tomo A de S.A. (cambio de denominación), "AGAR CROSS S.A.", Ing. Enrique Butty 240, Piso 10°, Ciudad de Bs. As., inscripta en el Registro Público de Comercio el 14/8/67, N° 2298, F° 215, I° 64, Tomo A de S.A. y 6/8/82, N° 4776, L° 96, Tomo A de S.A. (cambio de denominación). B) Aumento de capital social de la Incorporante: se aumenta el capital social en la suma de $ 168.487 por lo que éste queda en la suma de $ 1.534.005. C) Incorporante: Activo: $ 195.737.024, Pasivo: $ 171.207.859. Absorbidas: "DU PONT PERFORMANCE COATINGS ARGENTINA S.A." Activo: $ 10.478.274, Pasivo: $ 8.213.152, "AGAR CROSS S.A." Activo: $ 190.110.809, Pasivo: $ 184.890.567. Todos los datos al 31/3/05. D) El compromiso previo de fusión es de fecha 24/06/05 y fue aprobado por sesión de Directorio del 24/06/05 y por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 1/7/05 para las tres sociedades. Oposiciones de ley: Ing. Enrique Butty 240, Piso 10°, Ciudad de Bs. As. Autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 01/07/05. Alejandra Besora - Abogada - T° 69 F° 100 C.P.A.C.F.

Abogada - Alejandra M. Besora

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/07/05. Tomo: 69. Folio: 100.
e. 29/7 N° 43.809 v. 2/8/2005

"G"

GARAGES HERMIDA S.A. Y LA HERMIDA DEL NORTE S.A.

— FUSION POR ABSORCION —

Sociedad Absorbente: "GARAGES HERMIDA S.A.". Sede Social: Cabello 3955, Capital Federal. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 9 de Agosto de 1967, bajo el N° 2215, Libro 243, Folio 354. Sociedad Fusionada: "LA HERMIDA DEL NORTE S.A.". Sede social: Rivadavia 1337, Capital Federal, Inscripta en el Registro Público de Comercio el 1 de Agosto de 1968, bajo el N° 2357, Libro 66 A, Folio 197. La entidad absorbida se disuelve sin liquidarse. Aumento de Capital: Capital social de la fusionante: 200.000; monto del aumento del capital social de GARAGES HERMIDA S.A. $ 1.320.000; Capital social resultante $ 1.520.000. Balances especiales de ambas entidades y Balance consolidado de fusión: Fecha: 31/5/2005. Balances Consolidados: Valuación del Activo y Pasivo de GARAGES HERMIDA S.A.: al 31/05/2005, Activo $ 471.483,32; Pasivo $ 10.305,17; Patrimonio Neto $ 461.178,15. Valuación del activo y pasivo de "LA HERMIDA DEL NORTE S.A."; al 31/05/2005, Activo $ 1.125.637,51; Pasivo $ 84.929,25; Patrimonio Neto $ 1.040.708,26. Balances Especiales: Valuación del Activo y Pasivo de GARAGES HERMIDA S.A.: al 31/05/2005, Activo $ 3.034.241,19; Pasivo $ 10.305,17 Patrimonio Neto $ 3.023.936,02. Valuación del activo y pasivo de "LA HERMIDA DEL NORTE S.A."; al 31/05/2005, Activo $ 2.882.665,66; Pasivo $ 84.929,25; Patrimonio Neto $ 2.797.736,41. Razón Social de la fusionante: GARAGES HERMIDA S.A. Sede Social: Cabello 3955, Capital Federal. El compromiso previo de fusión fue firmado por los representantes legales de cada entidad el 9 de mayo de 2005, aprobado y ratificado por los respectivos directorios el 10 de junio de 2005 y las respectivas asambleas extraordinarias el 4 de julio de 2005. Oposiciones y reclamos de ley en Cabello 3955, Capital Federal. Joaquín Domingo Leirado Díaz, Presidente según acta de Asamblea de fecha 17 de mayo de 2005.

Certificación emitida por: Patricia Adriana Lanzon. N° Registro: 570. N° Matrícula: 4344. Fecha: 25/7/05. N° Acta: 200. Libro N° 14.
e. 29/07 N° 41.637 v. 02/08/2005

"L"

LAS BRUSQUITAS S.A.

Por asamblea del 31/01/2005 redujo su capital a $ 75,19. Activo antes de la reducción $ 2.193.924,54. Activo después de la reducción $ 1.993.084,88. Pasivo antes y después de la reducción $ 144.540,25. Oposiciones en Avenida Córdoba 827 5° piso oficina B Capital Federal de Lunes a Viernes de 11 a 18 horas. Oscar René Carrillo, Presidente, según acta de asamblea del 13/07/2005 que obra a fojas 19 del libro de Actas de Asambleas y Directorio rubricado el 03/09/2003 con el número 73449/03.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. N° Registro: 1683. N° Matrícula: 4316. Fecha: 26/7/2005. N° Acta: 088. Libro N° 27.
e. 29/07 N° 71.326 v. 02/08/2005

"M"

MAIPU 1252 S.A.

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria del 1/07/05 aumentó el capital a $ 1.074.751. mediante la emisión de 1.062.751 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto y valor nominal $ 1. cada una con destino a la capitalización de Aportes Irrevocables Dra. Ana María Telle, Autorizada por Acta del 1/07/05.

Autorizada — Ana María Telle

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/7/05. Número: 120643. Tomo: 68. Folio: 43.
e. 01/08 N° 43.678 v. 03/08/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Manuel L. Lastra con oficina en Junín 1431 P. 10 (15) 4998-2408 designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones judiciales en tramite ante el Juzgado Nacional 1era Instancia Civil 54, Secretaría Unica, sito en Inmigrantes 1950 Cap. Fed. en autos "FIRST TRUST OF NEW YORK N. A. c/CIOCIA MARIA FERNANDA u Otro s/ej. Hip Ley 24.441" exped. 72666/04, en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días que remataré públicamente el 5 de Agosto 2005 a las 10.00 hs en el salón de Talcahuano 479, Cap. Fed., ante Escribano Público, la UF 5 sita en Av. A. Brown 939-41-47 Cap. Fed. c/Nom. Cat.: C. IV - S. VI - M. 30 - P.32 Sup. T 128.65 m2 Porc. 28.12% Matríc. Fr 4-77-5. La Vivienda consta de 3 ambientes, baño, cocina y terraza. Buen estado. Acceso por Nro. 939 de A. Brown. Ocupada c/intimación a la desocupación. Exhibición: 3 y 4 de Agosto de 14 a 16 hs. La venta se realiza Ad Corpus y en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 38.390. De no haber postores en la base establecida a la media hora se reducirá la misma en un 25%, y si aun persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará Sin Base. Seña: 30% Comisión: 3% Todo al contado, efectivo y al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procederá la compra en comisión. Se hace saber el plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A .c/Yabra R.s/ ej. del 18-2-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas: c/Rentas $ 973.56 a 07-07-05; A. Argent. $ 36,41 a 04/07/05. Sin expensas.

Buenos Aires, 25 de Julio de 2005.

Manuel L. Lastra, martillero.
e. 29/07 N° 41.575 v. 02/08/2005

La Martillera Rosa Alicia Ciuffarella con oficinas en Peña 2580 - piso, 1° "C" de Capital Federal, Tel. 15-5409-4719, comunica por tres días que rematará por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios; en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441 el día 10 de agosto de 2005 a las 12,00 horas, en el salón de la Asociación de Martilleros sito en calle Talcahuano 479 de Capital Federal, al mejor postor, contado y dinero efectivo. Desocupado El inmueble ubicado en la calle General Napoleón Uriburu 5683/89/95 con entrada por el n° 5695 entre las de Cafayate y Soldado de la Frontera, Edificio 26, piso 13 Departamento "B", del Barrio General Savio, de Capital Federal. La Unidad Funcional que se enajena consta de Living comedor - 2 dormitorios, pasillo con placares, baño completo y cocina con faltantes en regular estado de conservación y consta de una superficie total de 49 m2 95 dm.2 - Porcentual 1 con 73 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 1; Sección: 82, Manzana 73 E; Parcela 25 - Mat. 1-90974/0. Exhibición: el día 8 de agosto de 2005 de 15 a 16 horas. Todo de acuerdo a las constancias obrantes en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo al mejor postor. Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 89.227,20. Seña: 30%. Comisión: 3%. Se hace saber que en caso de no haber postores a la 1/2 hora saldrá a la venta con la base reducida en un 25% o sea $ 66.920,40, y si tampoco hubiera oferentes a la 1/2 hora saldrá a la venta Sin Base y Al Mejor Postor. Todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio se abonará en efectivo dentro del quinto día de realizada la subasta en el lugar, día y hora que alli se estipule, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 62 y conc. de la citada ley; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. No procede la compra en comisión. Adeuda: Rentas Ciudad de Buenos Aires: (A.B.L.) al 23/06/2005 $ 678,08: Aguas Argentinas: al 4/07/05 $ 1.001,05. Expensas al 1/6/05 $ 2.590 con más sus intereses correspondientes. El acto de la subasta será controlado por Escribano Público. Al respecto existe plenario de la Excma. Cámara en lo Civil del 18-02-99, que establece que el adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en

la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes. El acto de la subasta será controlado por Escribano Público. Actúa el Juzgado Nacional en lo Civil n°37, Secretaria Única, con sede en Uruguay 714 de Capital Federal, en autos "ALARCIA LUIS ANGEL y otros c/ CURRAS RAUL HUGO s/ ejecución hipotecaria" expte. n° 75603/2000.

Buenos Aires a los 25 días del mes de julio de 2005.
Rosa Alicia Ciuffarella, martillero.
e. 1/8 N° 71.408 v. 3/8/2005

El Martillero público Saúl Rubén Brandenburg, designado por el acreedor hipotecario en los términos de la Ley 24.441, en autos "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/POGONZA MARIA GABRIELA s/Ejecución hipotecaria Ley 24.441" (Expte. 82311/02) que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 1, secretaria única, comunica por tres días la subasta que se realizará ante Escribano Público el día 4 de agosto 2005 a las 13:45 hs. en el salón de calle Pte. Perón 1233 de Capital Federal, respecto del inmueble sito según título en calle 63- Almafuerte N° 1924/28 uf. 5, pol: 00-02 y 01-03, sita en Pb y 1° p, Partido de General San Martín, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula: 1405/5, Nom. Cat: Circ.: II, secc.: Q, Mzna.: 33, pla.: 11, subparc.: 5 Superficies: Pol. 00-02: Cub.: 48, 07m2, descub.: 8,90m2, sup. total para pol.: 61, 91m2 y Pol. 01-03: desc. y total del pol.: 46,20m2, Sup. Total de la uf. 108,11m2. Porc.: 346 milésimos por ciento. Según informe de dominio de fs. 146 el bien se ubica en el Pdo. de San Martín, con frente a calle Almirante Brown (63) N° 1924/28. Según constatación de Escribano de fs. 121/2 el bien se ubica en calle Almafuerte 1924-28 entre Maipú y Echeverría del Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, la chapa N° 1928 no existe y la unidad se ubica entre el N° 1924 y hoy 545 y se accede a través de pasillo descubierto, cuyos pisos estan levantados y las paredes en pésimo estado, a la izquierda se encuentra la entrada a un living-comedor-cocina, con pisos de cerámica en mal, estado, a la izquierda pequeño paso a los dos dormitorios y entre ellos un baño con ducha, todo en regular estado de habitabilidad, con falta total de manutención en general. Desde el citado living se accede a un patio interno y escalera metálica a la terraza de la unidad. El bien se encuentra ocupado por María Gabriela Pogonza junto con su esposo Ricardo Alderete y 3 hijos menores. Base: 51.275,14 Seña 30%, Comisión: 3% más Iva, Sellado: 1%. En caso de fracaso por falta de postores se realizará nueva subasta el día 11 de agosto de 2005 a las 13:45 hs, con base reducida en un 25% o sea con base de $ 38.456,36; y si fracasare nuevamente por falta de postores se procederá a nueva subasta transcurrida otra media hora Sin Base. La uf. 5 cede servidumbre de iluminación y ventilación a favor de la uf. 3 a través de la ventana ubicada a altura mayor de 1,80m. El inmueble se exhibirá los días 2 y 3 de agosto de 2005 en el horario de 12 a 13:30 hs. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de realizada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden de S.S. y como pertenecientes a estos autos, o directamente al acreedor (art. 63 Ley 24.441), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 62 de la Ley 24.441. La protocolización de las actuaciones se realizará por intermedio del Escribano que designe el acreedor (art. 63 Ley 24.441). El adquirente deberá constituir el domicilio en Capital Federal. Registra deudas: Mun. San Martín fs. 165/7; $ 794,67 al 30/5/05, OSN fs. 137 no registra deuda al 5/4/05, Ag. Arg. fs 71 $ 35,10 al 9/6/04, Rentas Pcia. Bs. As. fs 85/6 $ 671,72 al 30/6/04 Expensas fs 151. Se informa que no existe administración de consorcio.

Buenos Aires, 30 de junio de 2005.
Saúl Rubén Brandenburg, martillero.
e. 29/07 N° 21.652 v. 02/08/2005

El Martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39° de la Ley 12.962 y por el Art. 585° del C.C. procederá a subastar el 8 de agosto de 2005 a partir de las 14 Hs. en. Talcahuano 479, Cap. Fed. los automotores que se detallan a continuación:

Paraghaamián María Clara	Volkswagen tipo chasis con cabina Modelo DCM 640 15160 año 1999
Insermini, Eduardo R.	Iveco, tipo camión tractor, modelo 160E23T, año DLV 168 2000
Meana Carlos A.	Scania modelo 113H 4x2 C 46 TOP LINE TNF 401
Ruiz Omar Antonio	Iveco tipo camión modelo 160 E 23 N Cvt 318

En el estado en que se encuentran en exhibición en Furlong S.A. (Ruta Panamericana Km. 35,500 Gral. Pacheco Bs. As.) de 10 Hs a 12 Hs y de 12:30 hs a 17 Hs. (informes 4812-6780 / 15-4440-(0607). Seña 30%. Sin Base. Comisión 3% +IVA, en pesos, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 Hs hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. De existir deuda de patentes, impuestos e infracciones la misma es a cargo del comprador, como así también los gastos de transferencia. Verificación de c/unidad ($ 70) a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La Subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires 26 de julio de 2005.
Horacio Barrientos Paz.
e. 29/07 N° 2910 v. 02/08/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Única de la Dra. Karina Andrea Alvarez, en la Causa N° 9311 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a DIAZ LUIS ALBERTO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín 6 de junio de 2005.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 29/7 N° 486.540 v. 4/8/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 62, Secretaría Unica, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 1°, Capital Federal en autos caratulados "Consorcio de Propietarios Finca Moreno 426/428/430 C/Cañete Leonardo Silvio s/ ejecución de expensas" Expediente 49682/2004 intima al ejecutado LEONARDO SILVIO CAÑETE para que proceda al pago del capital reclamado de $ 1.632 con más la suma de $ 500, que provisoriamente se presupuestan para responder a intereses y costas. La intimación de pago importará la citación de remate para oponer excepciones bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y el emplazamiento a constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal, todo dentro del plazo de cinco días. Buenos Aires 19 de abril de 2005. Habiéndose cumplido con lo dispuesto por el art. 145 del Código procesal, practíquese por edictos la notificación al demandado Leonardo Silvio Cañete ordenada a fs. 49, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en La Prensa, durante el plazo de 3 días. FDO. Dr. Juan Pablo Rodríguez Juez.

Buenos Aires, 15 de junio de 2005.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 29/7 N° 41.612 v. 2/8/2005

N° 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 66, a cargo de la Dra. Susana L. Novile, Secretaría única, a cargo de la Dra. Cármen Olga Pérez, sito en Avenida de los Inmigrantes N° 1950, piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica al Sr. Rubén Silvestre GANDOLFO, la sentencia dictada y la notificación dispuesta en autos caratulados "DOGLIA, Héctor Felix c/ GANDOLFO, Rubén Silvestre y otros s/ Beneficio de Litigar sin Gastos" (Expediente N° 111.922/98) a cuyo fin se transcribe la parte resolutiva de dicha sentencia y la resolución que ordena la presente notificación y publicación: "Buenos Aires, abril 29 de 2005… RESUELVO: Conceder a Héctor Felix Doglia el beneficio solicitado con el alcance de la normas citadas. Notifíquese personalmente o por cédula, al Sr. Rep. del Fisco y Sr. Fiscal en sus respectivos despachos. Firmado: Dra. Susana L. Novile, Juez Subrogante". "Buenos Aires, Mayo 17 de 2005. Téngase presente el informe que antecede y en consecuencia, líbrese el oficio pedido y en virtud de lo requerido, practíquese por edictos la notificación a Rubén Gandolfo de lo resuelto a fs. 103 y vta. la cual se publicará en el Boletín Oficial durante dos días. Firmado: Dra. Susana L. Novile, Juez Subrogante". El presente edicto debe publicarse por dos días en el "Boletín Oficial de la Nación".

Buenos Aires, 30 de junio de 2005.
Carmen Olga Pérez, secretaria.
e. 1/8 N° 486.670 v. 2/8/2005

N° 72

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Luis Dupou, titular del Juzgado N° 72, sito en Uruguay 714, 6° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a Alejandro Alvarez y/o Alejandro Alvarez Rodríguez (DNI n° 7.605.835), a fin de que en el término de 60 días comparezca en los autos caratulados "Alvarez, Alejandro s/ausencia por desaparición forzada", para estar a derecho. Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de julio de 2005.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 1/8 N° 486.722 v. 3/8/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Gariboto, Secretaria N° 3, a mi cargo, sito en Digonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3° de Capital Federal, informa que se ha decretado la quiebra a SANATORIAL EXPRESS S.A. con domicilio en la calle Viamonte 1336 Piso 9° Dpto. "57", de Capital Federal, y que ha sido designada la Cdor. MIRYAM LEWENBAUM, como síndico de la misma, con domicilio en la calle Montevideo 666, Piso 11° Ofic. 1101, Tel. 4372-6293, de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que el 19/9/2005, vencerá el plazo para la presentación ante el síndico de los títulos justificativos de sus créditos y que cuentan hasta el 3/10/05 para impugnar los créditos insinuados o para contestarlos hasta el 18/10/05. Asimismo se pone en conocimiento que con fecha 1/11/05 y 14/12/05, vencen los plazos para la presentación de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Se intima a la deudora para que entregue al síndico en lazo de 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, art. 86 de la L.Q., como así también que acompañe los títulos de propiedad de los bienes que pudiera tener, tanto en Capital Federal como en la Pcia. de Buenos Aires, como asimismo detalle el activo y el pasivo ambiental, todo ello dentro del quinto día de tomar conocimiento de esta, bajo apercibimiento de sanción. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que pudieran encontrarse en su poder, haciéndose saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de julio de 2005.
Paula E. Lage, secretaria interina.
e. 29/7 N° 486.578 v. 4/8/2005

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nro. 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villaroel, con sede en Avda. Callao 635, Piso 6°, de esta Ciudad, en autos caratulados: "Kippes, Fabian Alejandro s/ quiebra" (Expte. 104.884) informa que se ha decretado la quiebra de KIPPES, FABIAN ALFREDO, titular del DNI 20.447.003 con domicilio en Gurruchaga N° 487, Piso 5°, Dpto. 10, de la Ciudad de Buenos Aires, titular de la CUIT 20-20447003-1. Ha sido designada Sindica concursal la Dra. Analia Beatriz Chelala, con domicilio en Avda. Corrientes 2335 5° "A", de esta Ciudad. Se han fijado los siguientes plazos: Para verificar sus acreencias ante la sindicatura, el 13/09/2005, Fecha de presentación de informe individual: 26/10/2005 y fecha de informe general: 07/12/2005. Se han prohibido los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, y se ha intimado a quienes tengan bienes y documentos de la fallida, para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 1 de julio de 2005.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 28/7 N° 486.531 v. 3/8/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nro. 5, sito en Callao 635, piso 6, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "ASOCIACIÓN MUTUALISTA EVANGÉLICA S/ QUIEBRA", que se ha aprobado el proyecto de distribución de fondos presentado en autos, y por auto de fecha 10 de junio del 2005, se ha procedido a regular los honorarios correspondientes a los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 8 de julio del 2005.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 1/8 N° 41.674 v. 2/8/2005

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Hector Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Rafael Gómez Diez, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "MAQUIRENTAL S.A. S/ QUIEBRA (Ex-pedido de quiebra x Canido, Carlos Alberto), Expte. N° 73215", con fecha 23 DE MARZO DE 2005 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador HERMIDA ROBERTO O., con domicilio en TUCUMAN 1.668, P.B, OF. "5", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/08/05. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 9 de junio de 2005.
Rafael Gómez Diez, secretario.
e. 29/7 N° 486.577 v. 4/8/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Hector Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Rafael Gómez Diez, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "BAVIPE S.A. S/ QUIEBRA (EX PEDIDO POR FRANCISCO LOPEZ), Expte. N° 73510", con fecha 13/06/05 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante

el contador BEATRIZ MAZZAFERRI, con domicilio en LAVALLE 1459, PISO 2°, OF. "57"., a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 DE AGOSTO DE 2005. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 25 de julio de 2005.

Rafael Gómez Diez, secretario.

e. 29/7 N° 486.579 v. 4/8/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Hector Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Rafael Gómez Diez, sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "VEDOYA, EUGENIO S/ QUIEBRA (Ex-pedido de quiebra x Bullrich, Manuel y otro), Expte. N° 74475", con fecha 17/05/05 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador MAZZONI MARCELA A., con domicilio en ALFREDO BUFANO 2198 CAPITAL FEDERAL, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/9/05. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 4 de julio de 2005.

Rafael Gómez Diez, secretario.

e. 29/7 N° 486.576 v. 4/8/2005

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 16, sito en Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 PB de Capital Federal, comunica que en autos caratulados BUFFA, ROBERTO JOSE VITO S/ CONCURSO PREVENTIVO se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Roberto Jose Vito Buffa CUIT 20-04542536-4, con domicilio en la calle Del Temple 2662 de Capital Federal. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de crédito, acompañados de sus títulos respectivos y constituir domicilio procesal dentro del perímetro de esta Ciudad, ante el Síndico designado en autos, Contadora Silvia Susana Perez León, con domicilio en la Avda. Córdoba 850, Piso 7° "M" de Capital Federal, hasta el día 06 de octubre de 2005. Fíjanse los días 18 de noviembre de 2005 y 10 de febrero de 2006 para que el síndico presente los informes previstos previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522. El presente debe publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de julio de 2005.

Rodolfo H. Lezaeta, secretario (PAS).

e. 28/7 N° 41.552 v. 3/8/2005

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 01.07.05 se ha decretado la quiebra de VICENTEX S.R.L S/ QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador Carlos Daniel Ayuso con domicilio constituido en Tucumán 1455 13° Piso "E" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 19.09.05 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. Se deja constancia que de autos no resulta el nro. de C.U.I.T de la fallida. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 31.10.05, y el general el día 13.12.05 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 25 de julio de 2005.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 1/8 N° 486.710 v. 5/8/2005

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez (Juez Subrogante), Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso, de esta capital, comunica por CINCO días que con fecha 28/06/2005, en los autos caratulados MARISKOS S.A. S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de Mariskos S.A. CUIT N° 30-66338888-2, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora ALCIRA TALLONE, con domicilio en la calle URUGUAY 662, 3° Piso A, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 06/09/2005. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° L.C.).

Buenos Aires, 8 de julio de 2005.

Jorge Ariel Cardama, secretario. MG.

e. 1/8 N° 486.706 v. 5/8/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, secretaria 25, comunica por 5 días apertura concurso preventivo KOZUSECK GERARDO GABRIEL (DNI 18.057.229 efectuada el día 13/6/05. Fecha pedidos de verificación ante Síndico Dr. Hector J. Kaiser, Montevideo 666 9no. "906" Cap. Fed. 7/9/05. Informe art. 35 25/10/05. Informe art. 39 9/12/05. Audiencia informativa 14/4/06, 10 hs.

Buenos Aires, 5 de julio de 2005.

Federico A. Güerri, secretario.

e. 29/7 N° 71.322 v. 4/8/2005

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 31, sito en Av. Callao 635 PB, Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días en autos FARMORE S.R.L. S/ QUIEBRA (Pedido por Giselle Textil) el decreto de quiebra de FARMORE SRL 30679907685, con domicilio en Paso 667, de esta Ciudad de Buenos Aires. Se fija el día 14 de septiembre de 2005 como fecha para lo cual los acreedores deberán presentar al síndico, Cra. BERTA LILIANA KRAVES, con domicilio en Tucumán 1438 2do piso of 203, las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes con los alcances previstos por el art. 200 de la ley 24.522. Se fijan los días 27 de octubre de 2005 y 9 de diciembre de 2005, para que el síndico presente su informe individual y general respectivamente. Se intima a la fallida para que a) Entregue al síndico sus bienes; b) Cumpla con los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del art. 11 de la ley 24.522 (art. 88, 4° LC); c) Entregue al síndico dentro de las 24 hs. la documentación respaldatoria de los libros que lleve. Prohíbese todo pago y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.

Buenos Aires, 5 de julio de 2005.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 29/7 N° 486.600 v. 4/8/2005

Cítase a RUBEN ARES, argentino, nacido el 25 de mayo de 1957, DNI 13.468.008 para que en el plazo de cinco días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en los presentes obrados, por sí o por intermedio de apoderado, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial, para que lo represente en el expediente N° 42031, caratulado "BBVA BANCO FRANCES S.A. C/ ARES RUBEN Y OTRO S/ EJECUTIVO", de trámite ante el Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Doctor Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 31, a mi cargo, con sede en la calle Callao 635, planta baja, de Capital Federal. El presente se publicará por dos días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2005.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e 1/8 N° 41.655 v. 2/8/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 del Dr. Alfredo Arturo Kolliker Frers, Secretaría n° 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Avda. Callao 635 PB de la Ciudad Autónoma de la ciudad de Buenos Aires comunica por cinco días la quiebra de MARTI CARLOS TRISTAN S/ QUIEBRA L.E. 4.358.689 C.U.I.T. 20-4358689/2 Expediente n° 050394, habiendose sido designado síndico a Marcos Fernando Smierc, con domicilio constituido en Agüero 1177 de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/9/2005. El síndico deberá presentar los informes previstos por los art. 35 y 39 de la ley de quiebras los días 27/11/2005 y 09/12/2005 respectivamente. Se intima al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregue al síndico sus bienes. b) Satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4 en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1 al 7 del art. 11 de la ley citada (art. 88 inc. 4 L.C.). c) entregue al Síndico dentro de lo 24 hs. la documentación respaldatoria de los libros que lleve. Prohíbense los pagos y la entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, julio 4 de 2005.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 1/8 N° 486.688 v. 5/8/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Avda. Callao Nro. 635, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 08 de Junio de 2005, se decretó la quiebra a CAPACITACIÓN INFORMÁTICA SUPERIOR SRL, Inscripta en la IGJ con fecha 11/09/1998 bajo el nro 7338 L 117 T de SRL CUIT. Nro. 30-69353097-7, en la cual se designó Síndico Contador, al Dr. Raúl Alberto SENA, con domicilio en la calle Bme. Mitre Nro. 734, Piso 4to. "A", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/09/05. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q., los días 14/11/05 y 01/02/06, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus bienes y libros de comercio; b) Acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio; c) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); d) Entregue al Síndico, dentro de las 24 hs., la documentación respaladatoria de los libros que lleve. e) Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 24 hs. Fdo. Alfredo Arturo Kölliker Frers. Juez.

Buenos Aires, 8 de julio de 2005.

Valeria C. Pereyra, secretaria.

e. 1/8 N° 486.764 v. 5/8/2005

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría n° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de abril de 2005 en autos caratulados "MARLIT S.A.C.I.F.I. s/ Quiebra" Expte. N° 47957, se decretó la QUIEBRA de la empresa MARLIT S.A.C.I.F.I. CUIT 30-54201657-0, con domicilio en la calle Pasteur 351 de la Capital Federal. Fíjese plazo hasta el día 31 de agosto del 2005 para que los acreedores presenten ante el síndico designado: Dra. Andrea D. KRIKORIAN, en su oficina de la calle Montevideo 711 piso 5° oficina 9 de lunes a viernes en el horario de 10 a 14 y de 14:30 de 18:30, los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley Concursal los días 13 de octubre y 14 de noviembre de 2005, respectivamente. Se ordena a la fallida y a terceros que posean bienes de la fallida para que los entreguen al Síndico, y prohíbase hacer pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces en los términos del art. 88 inc. 5 de la LC. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo, para que en el término de 24 horas ponga en posesión del referido Síndico, si correspondiere, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 Ley 24.522).

Buenos Aires, 30 de junio de 2005.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 1/8 N° 486.676 v. 5/8/2005

N° 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "BALLESTEROS ANIBAL ALBERTO S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 4/07/05 se decretó la quiebra de BALLESTEROS ANIBAL ALBERTO, CUIT 20-10133214-5 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 30/09/05 por ante el síndico FERRO, MIGUEL ANGEL, con domicilio constituido en la calle ROQUE SAENZ PEÑA 1219, Piso 7 OF. 708, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 14/11/05 y 27/12/05 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 8 de julio de 2005.-

Fernando J. Perillo, secretario.

e.29/7 N° 486.556 v. 4/8/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados "VIVES JORGE GERMINAL S/ QUIEBRA" hace saber que con fecha 14/06/2005 se decretó la quiebra de Vives Jorge Germinal y que hasta el día 4.10.05 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación

al síndico Carlos León Desseno con domicilio constituido en la calle TTE. GRAL. J.D. PERON 1558 5° así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15.11.05 y 27.12.05, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, de julio de 2005.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 1/8 N° 486.655 v. 5/8/2005

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, 3° piso de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha de 5/7/95 , se decretó lo quiebra de MEGA PINTOS GABRIEL ANTONIO - DNI N° 14.204.426, en la que se designó Síndico al DR. MATIAS E. PARERA GAVIÑA, con domicilio en la calle Viamonte N° 1181 piso 3° Tel.: 4372-3638, de esta capital, que con fecha 7 de junio de 2005 se ha resuelto que atento al tiempo transcurrido, fíjase nuevas fechas a fin de que los acreedores concurran a verificar sus créditos ante el síndico y este presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C.Q para los días 3 de octubre de 2005, 15 de noviembre de 2005 y 29 de diciembre de 2005 respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del tribunal (art. 103 L.C). b) Se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del sindico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Guillermo Carreira González, secretario.
e. 1/8 N° 486.674 v. 5/8/2005

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 46 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 14 de junio de 2005, se decretó la quiebra de "PASTORINO DANIEL HUGO", D.N.I. 11.701.315; C.U.I.T. 20-11701315-5. Es Síndico el Contador Dr. Norberto José Perrone con domicilio en la calle Constitución 2894 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 22 de septiembre de 2005, en el horario de 14:00 hs. a 17:30 hs. El Síndico deberá presentar los días 04 de noviembre de 2005 y 19 de diciembre de 2005 respectivamente, los informes previstos en los art. 35 y 39 de la Ley 24.522. Queda intimado el fallido a entregar a la Sindicatura sus bienes y libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, dentro del plazo de veinticuatro horas (art. 14 inc. 5° de la Ley 24.522); satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4 del art. 11 en cinco días y en igual plazo de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho, e intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para ser puestos a disposición del Síndico, en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos.

Buenos Aires, 25 de julio 2005.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 1/8 N° 486.656 v. 5/8/2005

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 49 a cargo de la Dra. Karin Martín de Ferrario, con sede en Callao N° 635 Piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos (2) días que en los autos caratulados "Alvarez Raúl Héctor s/ Quiebra" Expte. N° 25.462, el síndico ha presentado el Informe Final - Proyecto de Distribución de Fondos. El mismo será aprobado de no mediar observaciones dentro del plazo de 10 (diez) días, plazo establecido por el art. 218 L.C. Asimismo se hace saber que se han regulado los honorarios a todos los profesionales intervinientes en los presentes actuados.

Buenos Aires, 25 de julio de 2005.
Karin F. Martín de Ferrario, secretaria interina.
e. 1/8 N° 486.713 v. 2/8/2005

El Juzgado de 1° Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, sito en la calle Callao 635, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en los autos "HEIL TRAILER INTERNACIONAL S.A. S/ Cancelación de Título cambiario" se dispuso, con fecha 3 de agosto de 2004 , la cancelación de un pagaré a la vista por la suma de u$s 91.960, la orden de Heil Trailer Internacional S.A,, librado con fecha 5 de diciembre de 2000, por Estivill Eduardo L. Poggi V. S. H. El presente debe publicarse por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de Julio de 2005.
María Eugenia Soto, secretaria interina.
e. 22/7 N° 41.450 v. 11/8/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 58821 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a HORACIO ROSCIANO Y HUMBERTO URBANI bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 7 de julio de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
e. 1/8 N° 486.695 v.5/8/2005

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 58271 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a DANIEL BRAVO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 7 de julio de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e 1/8 N° 486.696 v. 5/8/2005

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 53780 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a LORENA FABIANA FERNÁNDEZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 7 de julio de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e.1/8 N° 486.697 v. 5/8/2005

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 55630 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a OMAR CHAVEZ TORIBIO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 28 de junio de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 1/8 N° 486.698 v. 5/8/2005

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro, 57960 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a CINTIA SOLEDAD MARTÍNEZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 7 de julio de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e.1/8 N° 486.704 v. 5/8/2005

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1°, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a ROXANA GRACIELA BENEGA a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 57.987 que se le sigue por infracción al art. 162 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 interinamente a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 8 de julio de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 1/8 N° 486.691 v. 5/8/2005

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1°, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a VALERIA AGUSTINA VERON a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 57.347 que se le sigue por infracción a la ley 12.331 por ante la Secretaría nro. 67 interinamente a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 8 de julio de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e.1/8 N° 486.693 v. 5/8/2005

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1°, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a ADRIAN MARCELO LARIO a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 58.097 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 150 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 interinamente a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 25 de julio de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e 1/8 N° 486.694 v. 5/8/2005

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1°, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a MAXIMILIANO LUIS FERREYRA a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 58.248 que se le sigue por infracción al art. 89 y 149 bis del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 interinamente a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 8 de julio de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 1/8 N° 486.689 v. 5/8/2005

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1°, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a KARINA IRENE SOTELO a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 58.988 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 239 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 interinamente a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 8 de julio de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 1/8 N° 486.686 v. 5/8/2005

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1°, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a VICTOR HUGO VIDAURRE BAYON a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 58.258 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 239 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 interinamente a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 8 de julio de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 1/8 N° 486.682 v. 5/8/2005

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1°, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a MARIA FIGUEREDO a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 57.977 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 89 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 interinamente a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 25 de julio de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 1/8 N° 486.677 v. 5/8/2005

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 59700 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho prestar declaración indagatoria a LEONARDO GABRIEL DIONISIO LOMORO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 8 de julio de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 1/8 N° 486.705 v. 5/8/2005

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 57372 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a RUBÉN ALEJANDRO PIZARRO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 7 de julio de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 1/8 N° 486.675 v. 5/8/2005

N° 5

"Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a MARISA KAUFMAN (DNI. 16.699.412, de quien se desconocen otros datos filiatorios) y a JOSE KAUFMAN (de quien se desconocen otros datos filiatorios) a efectos de que concurran a este Tribunal a fin de recibirles declaración indagatoria en la causa Nro. 60.240 que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 181 del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararlos

rebeldes y ordenar sus Capturas". FDO: Dra. Patricia, Susana Guichandut, Juez subrogante, ante mí, Dr. Edgardo Fabián Bistolfi, Secretario.

e. 1/8 N° 486.859 v. 5/8/2005

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a DONATO ORICCHIO (identificado con Cédula de Identidad del Uruguay N° 028.737-1) a estar a derecho en la causa N° 29.824 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los artículos 42 y 162 del Código Penal a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo REBELDE. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, a los veintidós días del mes de Junio del año dos mil cinco.

Buenos Aires, 22 de junio de 2005.
Alejandro A. Litvak, secretario.

e. 27/7 N° 486.399 v. 2/8/2005

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a GABRIEL LUIS VELAZQUEZ MELO (identificado con DNI N° 92.910.335, soltero, paraguayo, empleado, hijo de Jorge Alberto y de Nélida Beatriz Melo) a fin de prestar declaración indagatoria en la causa N° 26.460 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 89 del Código Penal a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo REBELDE. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los veintidós días del mes de Junio del año dos mil cinco.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 27/7 N° 486.398 v. 2/8/2005

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a Walter Alberto Lucero (argentino, nacido el 26 de diciembre de 1981 en la Ciudad de Buenos Aires, identificado con D.N.I. nro. 29.249.667, soltero, hijo de Norma Beatriz Sabeta y de José Alberto, con último domicilio conocido en Av. Congreso 1516, piso 5to. dto. B Capital Federal), a fin de prestar declaración indagatoria en la causa N° 28718 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 89 del C. Penal. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los 28 días del mes de junio de dos mil cinco.
Alejandro Litvack, secretario.

e. 27/7 N° 486.395 v. 2/8/2005

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a DANIEL ADOLFO PETRUZZI (DNI 13.980.174, argentino) a estar a derecho para prestar declaración indagatoria en la causa N° 29.837 que se le sigue por el delito previsto por el art. 92 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de junio de 2005.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 27/7 N° 486.386 v. 2/8/2005

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría n° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a Rafael Banda Vera (indocumentado, peruano, de 21 años de edad, domiciliado en Solis N° 893 - Piso 3° de esta Ciudad) a estar a derecho en la causa N° 29.477 k que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa previsto y reprimido en los Arts. 42 y 162 del C.P., a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de Junio del año dos mil cinco.
Ruth Alejandra Geiler, juez subrogante.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.

e. 27/7 N° 486.390 v. 2/8/2005

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 8, Secretaría n° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a Omar Alejandro Sedda (D.N.I. 20.395.970, argentino, médico, domiciliado en Maturín N° 2851 - Entrepiso - Depto. "2" de esta Ciudad) a estar a derecho en la causa N° 29.416 k que se le sigue por infracción a la Ley 13.944, a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse la averiguación de su actual paradero. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, a los veintidós días del mes de Junio del año dos mil cinco.
Ruth Alejandra Geiler, juez subrogante.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.

27/7 N° 486.397 v 2/8/2005

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 8, Secretaría n° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a CARLOS ISMAEL MARTINEZ a estar a derecho en la causa N° 26.517 que se le sigue por el delito previsto por el art. 183 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de Junio de 2005.
Alejandro A. Litvack, secretario

e. 27/7 N° 486.394 v. 2/8/2005

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 8, Secretaría n° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a Patricia Rosa NUÑEZ (DNI. 16.383.866) a estar a derecho para prestar declaración indagatoria en la causa N° 29.389 que se le sigue por el delito previsto por los art. 277 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los cinco días del mes de Julio de 2005.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 27/7 N° 486.385 v. 2/8/2005

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 8, Secretaría n° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a LUCIO RODOLFO MALDONADO (identificado con D.N.I. n° 7.647.333, casado, nacido el 19 de Abril de 1949 en Maipú, Provincia de Mendoza, de profesión u ocupación albañil, de nacionalidad argentina, hijo de Rómulo Lucio y de Francisca Montaño, con domicilio real en la calle Concepción Arenal 4825 de esta Ciudad de Buenos Aires, con domicilio laboral en la calle Estomba 1167 de esta Ciudad de Buenos Aires, con teléfono n° 4581-2653 laboral de su esposa Mónica Ruiz Díaz y con domicilio constituido en la calle Lavalle 1171, Entre Piso junto con el doctor Daniel Bellofiore), a MONICA ELISA RUIZ DIAZ (identificada con D.N.I. n° 11.621.490, casada, nacida el 14 de Enero de 1955 en esta Ciudad de Buenos Aires, de profesión u ocupación ama de casa, de nacionalidad argentina, hijo de padre desconocido y de Andrea Ruiz Díaz, con domicilio real en la calle Concepción Arenal 4825 de esta Ciudad de Buenos Aires, con domicilio laboral en la Avenida San Martín 2942 de esta Ciudad de Buenos Aires, con teléfono N° 4581-2653 laboral y con domicilio constituido junto con el doctor Daniel Bellofiore) a GERMAN QUIROGA FERRUFINO (identificado con C.I.P.F.A. n° 7.357.550, casado, nacido el 11 de Octubre de 1955, en Cochabamba, Bolivia, de profesión u ocupación empleado, de nacionalidad boliviana, hijo de Alejandro Quiroga y de Felisa Ferrufino, con domicilio real en la calle Concepción Arenal 4825 de esta Ciudad de Buenos Aires, con domicilio laboral en la calle Chivilcoy 26 de esta Ciudad de Buenos Aires, con teléfono laboral n° 4536-2633 y con domicilio constituido en la calle Lavalle 1171, Entre Piso junto con el doctor Daniel, Bellofiore) y a ROSA ELIDA SOSA (identificada con D.N.I. n° 5.420:136, soltera, nacida el 30 de Agosto de 1945 en la Provincia de Córdoba, de profesión u ocupación ama de casa, de nacionalidad argentina, hija de Damián Gómez y de Norberta Sosa, con domicilio real en la calle Concepción Arenal 4825 de está Ciudad de Buenos Aires, sin domicilio laboral, sin teléfono y con domicilio constituido en la calle Lavalle 1171, Entre Piso junto con el doctor Daniel Bellofiore) a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 22.117, los artículos 26 y 41 del Código Penal y la confección del informe socio económico, ambiental a su respecto, dentro de los tres días de la publicación en la causa n° 28.992 que se les sigues por el delito previsto y reprimido en el artículo 181 incido 1° del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlos REBELDES. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de Junio del año dos mil cinco.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 27/7 N° 486.388 v. 2/8/2005

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MARGARITA VALLEJOS —DNI 32.286.546— para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 41.278/VI que se le sigue por el delito previsto por la Ley 24.270, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días

Buenos Aires, 8 de julio de 2005.
Ariel Miceli, secretario ad-hoc.

e. 27/7 N° 486.378 v. 2/8/2005

///nos Aires, 5 de julio de 2005 … cítese por edictos a José Luis Tabarez, a fin de que comparezca a estar a derecho, dentro de los tres días de la publicación, en la causa nro. 39.944/IV, caratulada "Tabarez, José Luis por art. 89 del C.P., damnificada: Mónica Rodriguez", bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente. Fdo: José Luis Ortega, Juez; Jorge H. E. Fernández, Secretario.

e. 27/7 N° 486.453 v. 2/8/2005

Juzgado Nacional en lo Correccional n° 10, Secretaría n° 74, (SITO EN LA CALLE LAVALLE 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: Hugo Daniel Huckriede o Daniel Krieguer, a fin de que comparezca prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación de los edictos, en la presente causa nro. 41.596, seguida por amenazas y usurpación de títulos y honores, haciéndosele saber que en caso de no designar un letrado defensor de su confianza se le asignará el Defensor Oficial que por turno corresponde y bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de julio de 2005.
Ariel Miceli, secretario ad-hoc.

e. 27/7 N° 486.380 v. 2/8/2005

El Juzgado en lo Correccional nro. 10, Secretaría nro. 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a ALDO ALFREDO VALLEBONA O VILLABONA, para que comparezca a estar a derecho en la cata 41.741/IV, que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa —arts. 62 y 162 del C.P.—, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de julio de 2005.
Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 27/7 N° 486.379 v. 2/8/2005

El Juzgado en lo Correccional nro. 10, Secretaría nro. 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a LUIS EDUARDO SABAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa 40.521/IV, que se le sigue por el delito de resistencia a la autoridad —art. 239 del C.P.— bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de julio de 2005.
Ariel Miceli, secretario ad-hoc.

e.1/8 N° 486.650 v. 5/8/2005

Juzgado en lo Correccional n° 10, Secretaría n° 76, Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a HERNAN FEDERICO CABRERA CASTELO para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 60.438 que se le sigue por lesiones leves —art. 89 del C.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde al mencionado. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de julio de 2005.
Sandra C. Vites, secretaria.

e. 1/8 N° 486.652 v. 3/8/2005

N° 14

Buenos Aires, 8 de julio de 2005 … cítese a Ismael Felipe Gómez —argentino, DNI 26.829.554, hijo de Eduardo y de Rosa Mirta Alvarez, nacido el 9 de septiembre de 1978— ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional N° 14, Secretaría n° 81 (sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3° piso, oficina 332), par que dentro del tercer día de notificados comparezcan a estar a derecho con el Tribunal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura. A tal fin ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente citación, por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.) Fdo.: Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mi: Benigno José Del Carril, Secretario.

e. 29/7 N° 486.553 v. 4/8/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubria, Secretaría N° 1, a mi cargo, cita y emplaza a LAURA MANGIAFAVE (D.N.I. N° 2.827.277) por el término de cinco días, para que comparezca al Tribunal a prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenar su inmediata captura, por el delito de defraudación a la administración pública (art. 174, inc. 5° del C.P.) que se le imputa en la causa N° 10.551/04 (A-8006/04).

Secretaría N° 1, 8 de julio de 2005.
Fernando Moras Mom, secretario federal.

e. 1/8 N° 486.719 v. 5/8/2005

N° 4

"///nos Aires, 8 de Julio de 2005. Emplácese a Patricia Valdivia Vazquez, a que comparezca ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría N° 7, dentro de los tres días de notificado a efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. Cecilia Amil Martin Secretaria."

e. 1/8 N° 486.858 v. 5/8/2005

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11 a cargo del Cr. Claudio Bonadio, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, sito en la calle Comodoro Py 2.002 Piso 4° de esta Capital, en la causa n° 4.621/05 caratulada "MINAGLIA, Mauro Oscar; y otros; S/inf. ley 23.737" del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a MAURO OSCAR MINAGLIA, para que comparezca ante este Tribunal, dentro de los cinco días de publicado el presente, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, a tenor de lo establecido por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de, en caso de incomparecencia injustificada, procederse a declarar su rebeldía y ordenarse su inmediata detención a la Policía Federal Argentina.
Claudio Bonadio, juez federal.

e. 28/7 N° 486.590 v. 3/8/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, sito en Comodoro Py 2002 Piso 4to de la ciudad de Buenos Aires, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Laura Charnis, cita para el término de tres días a partir de la última publicación del presente a ROBERTO YANQUIS, de nacionalidad peruano, de 28 años de edad, de quien se desconocen demás datos filiatorios para que comparezca a estar a derecho en relación a la causa nro. 4.484/05, caratulada "Yanquis, Roberto s/infracción a la ley 22.362", bajo apercibimiento de disponerse su rebeldía y consecuente detención. Publíquese por el término de tres días.
Laura Charnis, secretaria federal.

e. 29/7 N° 486.594 v. 2/8/2005

N° 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N°12, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 24, del Dr. Cristian Barritta, notifica por medio del presente a Pedro Añon de lo dispuesto en la causa N° 7694/99 caratulada "Astiz Alfredo y otros s/ delitos de acción pública" ///nos Aires, 21 de julio de 2005 … Toda vez que, no obstante las diligencias practicadas, no se ha logrado dar con el paradero de Pedro Añon, publíquense edictos

en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, con el objeto de hacerle saber que deberá comparecer ante los estrados de este Tribunal, dentro del tercer día de notificado, a los efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N. Ello, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y contumaz. FDO: P.R.S. RODOLFO GANICOBA CORRAL, JUEZ FEDERAL, ANTE MI CRISTIAN BARRITTA, SECRETARIO.

e. 29/7 N° 486.592 v. 4/8/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 4, Secretaría nro. 7, a cargo de la Dra. Amanda Ruiz Ramírez, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 2do. cita y emplaza por el término de CINCO DIAS a PABLO STAFFIERI (DNI 16.024.985, C.I. 7.817.762), para que comparezca a este Tribunal, dentro del quinto día de notificado a fin de prestar declaración INDAGATORIA (ART. 294 DEL C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "///nos Aires, 11 de mayo de 2005 ...cítese nuevamente a Pablo Staffieri a prestar declaración indagatoria ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Notifíquese mediante la publicación de edicto. FDO.CARLOS A. LIPORACE, JUEZ. ANTE MI: AMANDA RUIZ RAMIREZ, SECRETARIA.

Marcelo Agüero Vera, secretario.

e. 29/7 N° 486.548 v. 4/8/2005

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 4, Secretaría Nro. 7, cita y emplaza por el término de CINCO (5) DÍAS a SANTOS PIRILLO (C.I. nro. 6.283.620; L.E. NRO. 7.697.650), para que comparezca al Tribunal dentro de los cinco días de la última publicación, a efectos de ponerse a derecho en las actuaciones y proveer a su defensa técnica, caso contrario se dará intervención al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda. Ello así en virtud de lo dispuesto en el auto de fecha 29 de junio de 2005 que dice así "Buenos Aires, 29 de junio de 2005 ....téngase presente que el Dr. Carlos M. Carcova no va a ejercer en estas actuaciones la defensa del sumariado Santos Pirillo. En razón de lo expuesto precedentemente y las notificaciones cursadas al nombrado para que se ponga a derecho en las actuaciones y provea a su defensa, líbrese edicto a publicar por el término de cinco días, en el cual se le hará saber que en el término de cinco días deberá constituirse ante este Juzgado en los términos más arriba indicados, caso contrario se le dará intervención al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda). FDO. CARLOS A. LIPORACE. JUEZ. ANTE MI: MARCELO AGÜERO VERA. SECRETARIO (PRS).

Buenos Aires, 30 de junio de 2005.

e.29/7 N° 486.550 v. 4/8/2005

N° 6

JUZGADO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA NRO. 12. Se notifica a la firma "Frigorífico Gualeguaychú que este Tribunal resolvió con fecha 22 de junio de 2005, DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN y en consecuencia SOBRESEER PARCIAL Y DEFINITIVAMENTE en la presente causa (170/02). Auto que ordena la presente: "///nos Aires 22 de junio de 2005. … Resuelvo: DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa nro. 170/2002 (2) caratulada "FRIGORÍFICO GYUALEGUAYCHÚ SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.144", respecto de la firma "Frigorífico Gualeguaychú S.A.", y en consecuencia; SOBRESEER PARCIAL y DEFINITIVAMENTE en la presente causa, y respecto de la firma mencionada en relación a los períodos 01/11/82 formulario N° 95239, 30/11/83 formulario N° 103804, 05/07/84 formulario N° 103898, 04/12/84 formulario N° 103968, 14/12/84 formulario N° 107883, 21/05/85 formulario N° 111204, 13/05/85 formulario N° 111739, 23/03/85 formulario N° 113196, 14/03/85 formulario N° 113197, 21/02/86 formulario N° 116167, 17/10/88 formulario N° 133597, 17/11/88 formulario N° 133598, 18/04/91 formulario N° 163069, 25/03/91 formulario N° 163070, 06/04/91 formulario N° 163072, 09/03/91 formulario N° 163073, 01/03/91 formulario N° 163074, 09/03/91 formulario N° 163075, 13/02/91 formulario N° 163077, 01/03/91 formulario N° 163078, 27/02/91 formulario N° 163079, 13/03/91 formulario N° 163080, 13/03/91 formulario N° 163081, 27/02/91 formulario N° 163082, 24/02/91 formulario N° 163083, 18/02/91 formulario N° 163084, 11/02/91 formulario N° 163085, 03/02/91 formulario N° 163086 y 03/02/91 formulario N° 163087 (arts. 443 inc. 8 y 454 del C.P.M.P., art. 19 de la ley 19359). II.- SIN COSTAS (arts. 530 del C.P.M.P.)...Regístrese, notifíquese al Sr. Fiscal y por edicto a la firma "Frigorifico Gualeguaychú S.A." ... FDO. DR. MARCELO I. AGUINSKY (JUEZ).

Buenos Aires, 30 de junio de 2005.

Guillermo D. Brugo, secretario.

e. 29/7 N° 486.562 v. 2/8/2005

Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 6, Secretaría nro. 12, hace saber a Hernán Romulo Badaracco que en la causa nro. 10.376 del registro de esta Secretaría se resolvió DECLARARA EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente de dicha causa respecto del nombrado y en consecuencia SOBRESEER PARCIAL Y DEFINITIVAMENTE en relación al nombrado- Asimismo, se transcribe a continuación el auto que ordena la medida antedicha: "///nos Aires, 30 de junio de 2005. En virtud de lo informado por el oficial notificador a fs. 1009vta. notifíquese a BADARACCO por medio de edictos sobre la resolución final recaída a fs. 996/vta. A tal fin líbrese oficio....". Fdo. Dr. Marcelo I. Aguinsky. Juez. Ante mi: Guillermo D. Brugo.

e. 29/7 N° 486.588 v. 4/8/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO

N° 1

"///Buenos Aires, 8 de julio de 2005… de conformidad con lo dispuesto por el art. 150 del CPPN, notifíquese por edictos, a Isaac Chmea y Marcos Chmea, a fin de hacerles saber que se los cita a prestar declaración indagatoria (art. 294 CPPN) a las audiencias que se fijan para el día 10 de agosto del corriente año, a las 10 y 13 hs. respectivamente bajo apercibimiento de ordenarse sus detenciones en caso de incomparecencia injustificada (art. 282 Código Procesal Penal de la Nación). Hágase saber a los nombrados los derechos que les acuerdan los arts. 104 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación... (firmado) Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: María Fernanda de Loyola. Secretaria".

e. 29/7 N° 486.583 v. 4/8/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 1

"En San Martín a los 6 días del mes de julio del año dos mil cinco, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a IVAN ALEJANDRO KUCINSKAS, titular del D.N.I. N° 24.075.743 y con último domicilio en la calle Loria N° 2787 de la localidad de Boulogne, Pcia. de Buenos Aires, en la causa que tramita bajo el N° 2999 caratulada "Caselli, Eduardo s/dcia." del registro de la Secretaría N° 2, para que en el término de cinco días comparezca ante el Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 6 de julio de 2005. Visto lo informado a fs. 139 y fs. 143, respecto de … e Iván Alejandro Kucinskas y a fin de recibirles declaración en los términos del Art. 294 del código ritual a los nombrados, en orden a los delitos "prima facie" calificados como inf. a los Arts. 292 y/o 296 del C.P., cítese a los mencionados … y Kucinskas por edictos (Art. 150 del C.P.P.) que deberán ser publicados por el término de cinco días, en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse sus capturas … Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal; Ante mí: Daniel Omar Gutiérrez, Secretario.

e. 29/7 N° 486.539 v. 4/8/2005

EDICTO: "En San Martín a los 6 días del mes de julio del año dos mil cinco, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a SALVADOR, MIGUEL TUCCI, titular del D.N.I. 22.356.975 y con último domicilio conocido en la calle Mendoza nro. 1407 de la localidad de San Justo, Pcia. de Buenos Aires, en la causa que tramita bajo el nro. 2999 caratulada "Caselli, Eduardo s/dcia." del registro de la Secretaría Nro. 2, para que en el término de cinco días comparezca ante el Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 6 de julio de 2005. Visto lo informado a fs. 139 y fs. 143 respecto de Salvador Miguel Tucci e ... y a fin de recibirles declaración en los términos del. Art. 294 del código ritual a los nombrados, en orden a los delitos "prima facie" calificados como inf. a los Arts. 292 y o 296 del C.P, cítese a los mencionados Tucci y … por edictos (Art. 150 del C.P.P.). que deberán ser publicados, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse sus capturas … Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal; Ante mí: Daniel Omar Gutiérrez, Secretario.

e. 27/7 N° 486.382 v. 2/8/2005

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL SAN ISIDRO

N° 11

El Juzgado Civil y Comercial 11 Secretaría 5, San Isidro, cita y emplaza a los Sres. Josefina Diego, Horacio Avila y Sequeira, Eloisa Avila y Sequeira, Enriqueta Avila, María Antonieta Avila y Sequeira, Eugenio Antero Carrasco y aquellos que se consideren con derecho para que dentro del plazo de 10 días comparezcan a tomar intervención que les corresponde en autos "BOXER S.A. c/ DIEGO JOSEFINA Y OTROS s/ POSESION VEINTEAÑAL," y a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles al Sr. Oficial de Pobres y Ausentes para que les represente en el proceso, en relación a una fracción compuesta lote 4 y 21 manzana 27, del Partido de San Isidro. N.C.: VIII-D-155-22 y 13, Superficie 643,45 mts. cuadrados. Parcela 22:8,41 mts. de frente con calle J. Ingenieros y de fondo con lote 11, 45,30 mts. de largo con lotes 22 y parte de lotes 17, 18 y 21. Parcela 13: 8,66 mts. frente calle Buenos Aires, N.E. 30,29 mts. con lote 20, N.O. 8,66 mts. parte lote 23, al S.O. 30,33 mts. con lote 22. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Heraldo de San Isidro, el diario La Razón de Capital Federal y en el Boletín Oficial de la Nación.

San Isidro, 23 de junio de 2005.

Marta M. Capalbo, secretaria.

e. 1/8 N° 41.686 v. 2/8/2005

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

N° 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de 3 días a contar desde la última publicación del presente a BLANCA TRONCOSO para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2727, caratulada "TRONCOSO, Blanca por defraudación a la administración pública", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciera. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal".

San Isidro, 13 de julio de 2005.

e. 29/7 N° 486.542 v. 4/8/2005

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 6, notifica a Gustavo Alfonso Jarabe o Yarade o Yaiade que deberá presentarse ante esta sede (Gral. Paz 506 de San Isidro) dentro de las 48 horas de la última publicación con el objeto de recibirle declaración indagatoria en la causa nro. 2677 que se instruye por infracción al art. 292 CP., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde".

San Isidro, 14 de julio de 2005.

Fernando Goldaracena, secretario.

e. 29/7 N° 486.541 v. 4/8/2005

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 3

El Señor Juez Federal subrogante Dr. Germán Luis Antonio Sutter Schneider, a cargo del Juzgado Federal N° 3 de Rosario, Secretaría "A" de la Dra. Raquel N. Bolzico, sito en Bv. Oroño 940 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, CITA a JUAN ANTONIO JURE (D.N.I. n° 13.611.565), para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente edicto comparezca ante el mencionado tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria por la presunta infracción a la ley 23.737 en los autos "JAIME, Luis Gabriel y otro s/ley 23.737", Expte. nro. 740/05A, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.

Rosario, 19 de julio de 2005.

Germán Luis Antonio Sutter Schneider, juez federal subrogante.

e. 28/7 N° 486.557 v. 3/8/2005

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL 2ª NOMINACION ROSARIO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, Dr. Luis Ramunno, por el presente edicto se hace saber que la firma P.G.S. S.A., con domicilio en calle Moreno 2541 de Rosario, ha presentado para su homologación judicial ACUERDO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL, de conformidad con los Arts. 69, sgtes. y concordantes de la Ley 24522, tramitando la causa bajo expediente Nro. 241/05 y carátula "PGS S.A. S/ACUERDO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL" del Juzgado mencionado. Publíquese por cinco (5) días el Boletín Oficial de la Nación.

Rosario, 8 de julio de 2005.

María Alasia, secretaria.

e. 1/8 N° 71.350 v 5/8/2005

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE 23 NOMINACION CORDOBA

El Sr. Juez de 1ª Ins. 23 Nom. C y C de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Sra. Pereyra Esquivel, en autos caratulados: "Tercería de dominio de Cuesta Carlos Enrique y Ot. En autos "METAL V S.A. C/ Cuesta Pasquero José Martín y ot. Ejecutivo" Expte. 388903/36, cita y emplaza a los herederos de Carlos Enrique Cuesta para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos, bajo apercibimiento de rebeldía.

Córdoba, 26 de agosto de 2004.

Manuel E. Rodríguez Juárez, juez.

Mariana E. Molina de Mur, secretaria.

e 28/7 N° 71.216 v. 3/8/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL POSADAS - MISIONES

Por disposición del Sr. Juez federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. RAMON CLAUDIO CHAVEZ cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a LAURA PATRICIA GONZALEZ, de nacionalidad paraguaya, casada, de 19 años de edad, CI. Paraguaya N° 4.391.983, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de ENCUBRIMIENTO DE CONTRABANDO DE IMPORTACION (Art. 874 apartado 1 inc. d) del Código Aduanero) en Expediente N° 2-202/04 GONZALEZ Laura Patricia S/Encubrimiento de Contrabando de Importación (Sum. N° 13/04 Prefectura Naval Argentina Posadas), bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Posadas, 15 de julio de 2005.

Alicia M. Borches, secretaria.

e. 29/7 N° 486.558 v. 4/8/2005

JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO Vª NOMINACION SAN MIGUEL DE TUCUMAN

POR CINCO DIAS: Se hace saber a ORPI S.A. y Sres. Adolfo Bari y Samuel Rosemberg, que por ante este JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO de la QUINTA NOMINACION, a cargo de la DRA. SUSANA CATALINA FE, Juez; Secretaría Actuaria desempeñada por el DR. MARCELO ANIBAL RODRIGUEZ, tramitan los autos caratulados: "LEON HECTOR MIGUEL C/ DISTRIBUIDORA LOS ANGELES S.R.L. Y OTRO S/COBRO DE PESOS", Expediente N° 625/00, en los cuales se ha dictado el presente proveido que se transcribe a continuación: "San Miguel de Tuc., 26 de mayo de 2005.- Agréguense las presentes constancias a autos.- Téngase presente el informe que antecede.- En mérito a lo informado precedentemente y constancias de autos: Téngase a la parte demandada, DISTRIBUIDORA LOS ANGELES SRL y Sres. ADOLFO BARI y SAMUEL OSCAR ROSEMBERG, por INCONTESTADA la demanda incoada en contra de los mismos.- Hágase saber a las mismas que las futuras notificaciones se le efectuarán conforme a las previsiones del art. 22 del CPL Ley 6.204. Asimismo, de conformidad al estado procesal de la causa y lo dispuesto por el art. 68 del ordenamiento procesal antes mencionado: ABRASE LA CAUSA A PRUEBA por el término de CINCO DÍAS para su ofrecimiento.- Notifíquese a las partes demandadas el presente proveído mediante la publicación de edictos, por el término de cinco días, tanto en el Boletín Oficial de esta provincia como en el de Capital Federal. A sus efectos, líbrense oficios de rigor por Secretaría, haciéndose constar que a los fines de la publicación que se ordena en Capital Federal deberá librarse oficio ley 22.172 con facultades para el diligenciamiento del mismo en la persona del letrado Enrique López Domínguez y/o Dra. Rossana Robledo y/o las personas que los mismos designaren.- PERSONAL. ARC 625/00. SECRETARIA 625/00 ASP.

San Miguel de Tucumán, 9 de junio de 2005.
Marcelo Aníbal Rodríguez, secretario judicial. Cat. B.

e. 1/8 N° 486.658 v. 5/82005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	KARINA AULETTA	25/07/2005	JORGE ADRIÁN COLATRUGLIO	3	Nº 60.344/04 ROBO AGRAVADO POR EL USO DE ARMA DE FUEGO CUYA APTITUD PARA EL DISPARO NO PUDO TENERSE POR ACREDITADA REITERADO EN TRES OPORTUNIDADES, EN CONCURSO REAL CON EL DELITO DE LESIONES LEVES
8	125	YAMILE BERNAN	25/07/2005	ROBERTO ADRIÁN GONZÁLEZ D.N.I. Nº 25.282.953	5	Nº 708/05 ESTAFA
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	25/07/2005	MERCEDES ARGARAÑAS, de quien se desconocen mayores datos filiatorios	3	Nº 70.643/01 HURTO
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	06/07/2005	ANGEL CARRILLO	3	Nº 46.297/04 COACCION
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	25/07/2005	PEDRO EZEQUIEL QUIJANO, con domicilio en Derqui 4309, manzana D "2" de Villa Cildañez, Capital Federal	3	Nº 17.901/05 AMENAZAS COACTIVAS CON ARMAS
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	21/07/2005	RUBEN FERNANDO GOROSITO, quien sería titular del D.N.I. Nº 21.645.770	3	Nº 26.622/04 ROBO
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	11/07/2005	LUIS EDUARDO CHANTRES	2	Nº 19.032/2003
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	25/07/2005	PABLO FRANCISCO DOMINGUEZ, argentino, nacido el 30-01-1972, hijo de María Espaya, D.N.I. Nº 29.494.738	3	70.643/01 LESIONES GRAVES
21	165	FERNANDO A. PONS	15/06/2005	Gerardo Benítez Domínguez (D.N.I. Nº 93.079.755, de nacionalidad paraguaya, nacido el día 1 de agosto de 1974, en Curuguaty, Paraguay, con último domicilio conocido real en la calle Quesada 2625, de esta Capital) y Alcides Cáceres Medina (C.I.-paraguaya del que se desconocen otros datos, con último domicilio conocido en la calle Crespo 8196, de esta Capital Federal	5	CONSTITUTIVOS DEL DELITO PREVISTO Y REPRIMIDO EN EL ARTICULO 163 INCISO 3 DEL C.P.
36	123	AGUSTIN P. GOSSN	25/07/2005	LUIS ALFREDO BACCARO	3	Nº 71.677/04 - caratulada "Manufactura del Caucho La Hispano Americana s/quiebra fraudulenta" QUIEBRA FRAUDULENTA

e. 29/7 N° 326 v. 4/8/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	25/07/2005	Martín Victor Fabián Suárez D.N.I. Nº 30.326.370	2	Nº 121128/00
42	106	LAURA G. BRUNIARD	23/06/2005	DIEGO ALDO GIMÉNEZ	1	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
47	136	CARLOS FEDERICO COCIANCICH	12/07/2005	Concepción Acosta D.N.I. Nº 20.612.066	2	Nº 28.292/05 ESTAFA

e. 29/7 N° 327 v. 2/8/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	16/06/2004	Alfonso Valente y Yolanda Crudo	43559
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	23/05/2005	Elisa Lilian Richard	41551
6	U	SILVIA CANTARINI	04/07/2005	LEANDRO ANSELMO CARRAZCO	41562
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	27/06/2005	LUIS ANGEL PIZARRO	71268
15	U	KARINA G. RAPKINAS	15/06/2005	Emilio Alberto Jeanneret y Ordoñez	41535
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	07/07/2005	Paulina HUGO	41537
19		EDUARDO NUZZOLESE	04/07/2005	DOMINGO ANTONIO MOBILIA	71205
19		EDUARDO NUZZOLESE	28/06/2005	HAYDEE CLOTILDE FERRERO	41536
31		MARCELA A. PENNA	07/06/2005	Ana Dell' Aquila	43568
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	07/07/2005	ENRIQUE DONNARUMMA	41530
50	U	JUAN C. INSUA	08/07/2005	Blanca María TEOBALDI	43585
52	U	SILVIA N. DE PINTO	05/07/2005	ELISA ANGLES	41561
54		JULIAN HERRERA	06/07/2005	BELKIZ ESTHER BOGLIONE	41554
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	09/06/2005	FLEYTAS JOSE MEDARDO	41544
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	06/07/2005	Mario Ricardo MULLER	41547
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	05/07/2005	BEATRIZ ELENA MENDEZ BARRERA	71229
66		CARMEN OLGA PEREZ	30/05/2005	MANUEL JOAQUIN ALVES AFONSO	71206

Jugz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	05/07/2005	JOSE MARIA ESTEVES LOZANO	41542
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	08/07/2005	José Rodriguez	41555
71		CHRISTIAN R. PETTIS	17/06/2005	CHORROARIN CECILIA INES Y ALBARRACIN MERCELO	2900
75		MARIA INES LEZAMA	06/07/2005	PUCCIARELLI, ANA MARIA	41527
75		MARIA INES LEZAMA	04/07/2005	JUAN SOULIMIOTIS	71257
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	30/06/2005	EL ACTAA SUAD MUSTAFA	71213
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	16/06/2005	BLANCA MABEL RAZORI	41549
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	31/03/2005	Mario Santoro	41564
91	U	DOLORES MIGUENS	08/07/2005	MOYANO OJEA RAUL TOMAS	43576
94	U	MARIA ELISA ARIAS	04/07/2005	OSVALDO LUIS NOVERASCO	41541
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	08/07/2005	GARCIA MARIA ELENA	41556
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	22/06/2005	HECTOR NORBERTO RUIZ	43545
99	U	LUIS de PREINDLSPERG (JUEZ)	24/06/2005	Roberto MINOLI	43578
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	07/07/2005	BERTA MARTA CIBAS	43564
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	04/07/2005	EMILCE NELLY RONZONI	41532

e. 29/7 N° 385 v. 2/8/2005

3.2. SUCESIONES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

ANTERIORES

Jugz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	23/06/2005	Leonor Rosario BIDOT y Renato BENEDETTI	43614
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	03/06/2005	TERESA CATALINA GARCIA	41591
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	26/07/2005	LO GIUDICE ELVIRA y LO GIUDICE ANGELA	41623
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	16/06/2005	Joaquín Bodo Edgardo KLESPER	41599
11		ANA PAULA GARONA DUPUIS	21/06/2004	Maria Carmen SALGADO	41613
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	07/07/2005	JOSE ANTONIO DIZ y JOSEFINA SANFILIPPO	41583
14	U	HUGO D. ACUÑA	01/07/2005	ANA MARIA PASSERINI	41596
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	06/07/2005	TOPF JOSE	43637
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	22/03/2005	MARIA IRENE EUCLIDES ESPINOS	43622
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	13/06/2005	PAGNAN, Norma Berta	43598
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	06/07/2005	PALLONE MABEL NORMA	2907
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	28/06/2005	JOSE CALOGERO	2903
20	U	JUAN CARLOS PASINI	06/07/2005	HARRY PREISMANN	41631
22	U	FERNANDO L. SPANO	09/06/2005	DUS SANTOS JOSE MARIA	41606
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	07/07/2005	CARMEN JUSTA ABRIL	41630
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	04/07/2005	Ricardo Alberto Colonna	41615
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	27/06/2005	Susana Ester Calebich	43605
29		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	25/07/2005	Mario Gustavo MONTANI	41617
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	21/04/2005	SILVIA NELIDA CARRASCO	2904
31		MARCELA A. PENNA	29/04/2005	María Rosa Gullello	41594
34		SUSANA B. MARZIONI	05/07/2005	Nélida Emilia Violeta RICCIO	41585
35	U	ANALIA V. ROMERO	01/07/2005	PERLA ZULEMA BLANC	43593
36	U	SEBASTIAN F. FONT	08/07/2005	Miguel Ángel DOMINGUEZ	41578
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	04/07/2005	LISOTTO LINO	43618
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	07/07/2005	JOAQUIN RAGO	41569
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	07/07/2005	LUIS EDUARDO RAGO	41567
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	07/07/2005	LEONOR EMILIANA GIMENEZ	41568
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	06/07/2005	HIGA MANUEL	41622
43	U	MAXIMILIANO L. CAIA	30/06/2005	Juan Anselmo Sobrino y Josefa Sobrino	43633
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	28/06/2005	VIVES RODOLFO	43604
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	07/04/2005	TOMASA LOZANO	71287
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	22/06/2005	María Lourdes ROJO	41628
50	U	JUAN C. INSUA	27/06/2005	MIRTA ESTHER GIARDINO	41600
52	U	SILVIA N. DE PINTO	04/07/2005	Sebastiana SANCHEZ	43611
54		JULIAN HERRERA	08/07/2005	RUBEN JESUS GONZALEZ	41614
54		JULIAN HERRERA	26/07/2005	DELIA BERGALLO	71298
54		JULIAN HERRERA	16/06/2005	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ BUSTAMANTE	41624
54		JULIAN HERRERA	26/07/2005	JUAN ANTONIO CABANNE	43661
60	U	JAVIER SANTAMARIA	30/06/2005	Graciela Estefanía FISCH	41609
60	U	JAVIER SANTAMARIA	08/07/2005	EDELMIRA RUSSO	41633
60	U	JAVIER SANTAMARIA	25/07/2005	Carlos VERDUN	41608
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	08/06/2005	MIGUEL ANGEL MUZZUPAPPA	41592
64	U	MARCOS GALMARINI	08/07/2005	IGLESIAS CONCEPCION Y RODRIGUEZ JESUS	41607
64	U	MARCOS GALMARINI	25/07/2005	MARIA TABACHNIK	41638
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	25/07/2005	OLGA BEATRIZ ASENJO	41580
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	08/07/2005	SÁNCHEZ PAULA CAROLINA	41627
66		CARMEN OLGA PEREZ	29/06/2995	MARIA BALE	41625
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	21/06/2005	JOSE PARIENTE	41570
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	22/02/2005	ESTEFANIA PETRONA FRANCHELLO	41642
72	U	DANIEL H. RUSSO	27/06/2005	FERMIN GILBERTO MORENO	41598
72	U	DANIEL H. RUSSO	08/07/2005	ANA FURRER DE DIVINSKY	41605
73	U	ALBERTO UGARTE	14/06/2005	DI GIRONIMO MONICA LUCIA	41595
74		JUAN A. CASAS	13/06/2005	ROBERTO VALLONE	2905
74		JUAN A. CASAS	15/06/2005	CARMINE LISOTTO	41579
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	28/02/2005	SUAREZ ELISA AMANDA	41643
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	27/06/2005	Carmen Gabriela Clausi	41587
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	01/12/2003	Pedro Villares	41597
91		DOLORES MIGUENS	08/07/2005	Ines MOLINARI	41646
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	05/07/2005	AIDA CONCEPCION BASTEIRO	41572
94		MARIA ELISA ARIAS	08/07/2005	ALEJANDRA KOTIK	43594
94	U	MARIA ELISA ARIAS	07/06/2005	Edelvaise Virginia Messi y Guillermo Ernesto Dimmer	43602
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	07/07/2005	Arnoldo Rubén Berrios	43606
95	U	JUAN M. BALCAZAR	24/06/2005	CARMEN MARTHA VILLAFAÑE	43639
97	U	MARÌA VERÒNICA RAMÌREZ	07/07/2005	PERNA, Federico	41576
99	U	EDUARDO A CARUSO	07/07/2005	SALVATTORE ELIDIA ELENA	41616
99	U	EDUARDO A. CARUSO	08/07/2005	CARLOS ALBERTO COCCIOLO	41604
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	06/07/2005	Angel Francisco Barcarollo y Nélida Bárbara Reyna	41601
101		EDUARDO A. CARUSO	05/07/2005	BASILIA ANTONIA HIDALGO FERNANDEZ DE SUAREZ	41574
109	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	07/07/2005	DOMINGUEZ ENZO RUBEN	71321

e. 1/8 N° 386 v. 3/8/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 22, por la Secretaria única, con sede en Talcahuano 550, piso 6°, comunica por dos días en los autos «WINITZKY CARLOS HECTOR c/CABAÑA VICTOR HUGO y OTRO s/ejec. de alquileres» Expte. N° 32.063/01, que el martillero Gaston Labourdette, rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el 10 de agosto de 2005, a las 11,15 horas en punto, un inmueble del Pdo. de Avellaneda de la Pcia de Buenos Aires, MONOBLOCK "D" 6; PISO 2° "J"; UNIDAD FUNCIONAL N° 152, Barrio arquitectura "MARIANO MORENO". Matrícula 132/152. Según constatación de autos (fs 300) en el domicilio sito en la calle Diaz Velez 529, monoblock "06", piso 2° "J" Barrio Mariano Moreno de Avellanada. Siendo atendido por quién dijo llamarse Andrea Mariana Rodríguez, exhibe DNI N° 27.738.337, quien manifiesta que ocupa el referido departamento con su esposo Darío Borras, ausente en esta acto y sus dos hijos menores invocando que el mismo es propiedad de su mamá fallecida Basualdo Elda Raquel. Acto seguido constato que el mismo se compone de un living comedor, cocina lavadero, pasillo que a su derecha se halla un baño y una habitación y al fondo otra habitación, observando todo en regular estado de conservación. Superficie propia 57,88m2; la venta se realizará al contado y mejor postor, con una BASE de $33.333=; SEÑA 30%; COMISION 3%; Tasa CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, no procede la compra en comisión. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en la cuenta de autos, en el Banco de la Nación, Suc. Tribunales. Para el caso de que el saldo de precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo a partir del vencimiento de dicho plazo devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. Se deja constancia que la totalidad de la deuda por expensas (ley 13.512) que existiere y que no pudiere abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador, esta deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificada la aprobación del liquidación que así lo determine. DEUDAS: Aguas Argentinas al 04/12/02 SIN deuda; OSN al 18/11/02 $934,58 rentas de la Pcia. de Bs. As. al 03/01/03 $1.583,20 Expensas al 12/02 $120 EXHIBICION: 2 y 3 de agosto de 2005, en el horario de 14,30 a 16,30 hs. INFORMES: 4372-9616.

Buenos Aires, 29 de julio de 2005.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 1/8 N° 41.841 v. 2/8/2005

N° 24

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 24 cargo de la Dra. María Isabel Benavente y SECRETARIA UNICA INTERINA a cargo del Dr. Maximiliano J. Romero, comunica por 2 días en autos BARBARA, Roxana y otro c/ CERRO, Carlos Horacio s/ Ejecución Hipotecaria - Exp. N° 41.501/99, que el martillero Mario Cesar ROMERO rematará el día 8 de agosto de 2005, a las 11,45 horas, EN PUNTO, en Tte. Gral Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, el INMUEBLE sito en la Ciudad de MAR DEL PLATA, Ptdo. de Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, con frente a las calles DEMARCHI 1411 esquina NEWBERY 8193, de Villa Parque LA FLORIDA, edificado sobre LOTE 20 de la MANZANA N uno; con SUPERFICIE de 294,58,m2. MATRICULA 110.887 - NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. VI; Secc. A; Manz. 11 h h; Parc. 20. DOMINIO fs. 508 al 6/6/05 - INHIBICIONES fs. 506 al 6/6/05. Conforme constatación e informe del martillero de fs. 492 y 502, el bien se encuentra ocupado por la Sra. Claudia Delgado, con su esposo Nelson Delgado y 2 hijos, con contrato de alquiler vencido. La propiedad consta de porch, hall de entrada, living c/hogar, comedor, toilette, escritorio o 4° dormitorio, cocina, comedor diario, lavadero, patio, jardín c/piscina, garaje y en altos: hall distribuidor, 3 dormitorios (uno en suite) todos con salida a balcones y otro baño completo. Cuenta con techos de tejas tipo francesas, frente de ladrillos vistos con junta tomada, persianas de madera, profusión de placares, pavimento por ambas arterias, corriente eléctrica y gas natural, siendo su estado de conservación y pintura muy bueno. DEUDAS: Obra Sanitarias fs. 461 $ 7.781,56 al 14/6/04; Municipal Gral. Pueyrredón fs. 458: $ 10.681,85 al 28/5/04 y Rentas fs. 472 $ 19.984,75 al 14/7/04. La venta se efectúa con todo lo edificado, plantado, clavado y adherido al suelo, en el estado en que se encuentra, al CONTADO y MEJOR POSTOR. BASE $ 144.000. En caso de no haber ofertantes, se rematará media hora después SIN BASE. SEÑA 30%. COMISION 3%, 0,25% por Acordada N° 24 de 2000 y SELLADO DE LEY, en el acto del remate y dinero efectivo. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en CAPITAL FEDERAL, debiendo depositar el SALDO DE PRECIO a la orden del Juzgado y Cuenta de autos, dentro de los cinco días de la fecha de aprobación de la subasta (art. 580 del CPCC), bajo apercibimiento de lo normado por el art. 584 de la referida norma legal. No procederá la compra en comisión, ni en condominio, ni la cesión del Boleto. EXHIBICION: Los días 4 y 5 de agosto/05, de 10 a 12 horas. Expediente en sede del Juzgado Talcahuano 550, 6° piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de junio de 2005.
Maximiliano J. Romero, secretario int.

e. 1/8 N° 71.410 v. 2/8/2005

N° 36

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 36 a cargo de la Dra. Delia Beatriz Iñigo, con sede en la calle Uruguay 714 PB Capital Federal. Comunica por 2 días, en los autos caratulados "KRSTULOVICH, RODOLFO HECTOR y otro c/ DE CICCO, CARLOS ALFREDO y otros s/ Daños y Perjuicios" Exp. N° 21126/1997, que el Martillero Mario César Tripodi (4544-3994) rematará el 8 de agosto de 2005 en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Federal. A las 11:45 hs. En Punto, el inmueble ubicado en Av. Pavón 3476, de Capital Federal. La Planta Baja y Alta, Unidad Funcional N° 3, Nom. Cat.: Circ. 8, Sec. 30, Manz. 11, Parc. 9 B. Matrícula 8-3478/3. Sup. 101m2. 62dm2. Porcentual 15.27%. Será exhibido los días 2 y 3 de Agosto de 2005 de 14:30 a 16:30 hs. La Venta es "Ad-corpus" se efectuará al contado y al mejor postor, con La Base de: $ 67.500,00. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0.25% (AC. 10/99 y 24/00 de la C.S.J.N.), a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto de remate. De acuerdo al informe de constatación de fecha 24/11/04, la finca se halla ocupado por la Sra. Silvia Leiva con DNI N° 12.792.204 que digo que ocupaba el inmueble en calidad de propietaria y que conviven con ella sus 3 hijos menores de edad y que se llaman: Luciana De Cicco de 16 años. Laura De Cicco de 15 años. Esteban De Cicco de 12 años, y su esposo Carlos Alfredo De Cicco de 53 años. Consta de: un patio o jardín de invierno con pisos de mosaico de aprox. de 2,5m x 5m con una escalera tipo caracol que comunica a la terraza 1 cocina de 2,00m. x 2,5m. Con sus artefactos, los pisos son de mosaicos, un comedor o sala de estar de aprox. 5m. x 4m Con pisos de mosaicos; 1 baño completo; 1 pieza de 2.00m. x 3.00m. y 1 pieza amplia de aprox. 4m. x 4m., alfombrada y la cual comunican a 1 altillo. El estado de conservación del inmueble es en general "Bueno". Deuda: ABL a fs. 839 al 17/06/04 $ 156,87; ABL a fs. 842 al 30/06/04 $ 605,12; OSN a fs. 834 sin deuda; AA a fs. 835 al 16/07/04 $ 190,89. Se exigirá de quien o quienes resulten compradores la acreditación de identidad y la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por comunicadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del C.P. Asimismo que "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra la finca por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que la finca se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCIV. Fallo Plenario "SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/YABRA, ROBERTO ISAAC S EJECUCION HIPOTECARIA"). Atento lo peticionado a fs. 824, a fs. 830 y demás constancias de autos, hágase saber que el inmueble de autos se subastará como libre de deudas en concepto de expensas. Hágase saber a quien resulte comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como de pertenencia a estos actuados. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 25 de Julio de 2005.
Sebastián F. Font, secretario.

e. 1/8 N° 43.751 v. 2/8/2005

N° 60

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 60, a cargo del Dr. Fernando Cesari, Juez, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5°, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. C/ ORUEZABALA MARCELO ALEJANDRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. N° 101100/00, que el martillero Alfredo Carlos Bende, rematará el día 10 de agosto de 2005, a las 12:00 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, lo siguiente: una finca ubicada en la ciudad de Castelar, Partido de Morón, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires; con frente a la calle Rosasco N° 2141, entre las Avenidas La Plata y Dardo Rocha, edificada en el lote de terreno designado según su título con el N° 17 de la manzana 27. Nomenclatura Catastral: Cic. II, Sec. A, Mz. 83, Pc. 11. Matrícula N° 7151, Partida 17106. Sup. Total: 264,50 m2. De la constatación, que consta en autos, surge que el inmueble posee la siguientes características: jardín en su frente con una pileta, casa compuesta en planta baja por un living, una cocina, un baño, un lavadero, un dormitorio, un escritorio, y un dormitorio de servicio con un baño. Patio en el fondo del lote, con galpón y en primer piso dos dormitorios. Estado general de conservación: Bueno, no apreciándose aparentes deterioros visibles. Ocupado por el demandado, su esposa, 4 hijos, Susana Pérez y un nieto. Intimados a desalojar el inmueble en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. CONDICIONES DE VENTA: Al contado, en efectivo ($) y al mejor postor. BASE: $ 131.380. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. ARANCEL ACORDADA 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. SELLADO DE LEY: 1%. DEUDAS: Aguas Argentinas, a fs. 117, SIN DEUDA al 13/06/2003; Rentas Provincia de Buenos Aires, a fs. 122, $ 2.560,78 al 26/05/03; O.S.N. sin deuda al 11/11/03; Municipalidad de Morón, a fs. 141, $ 4.170,54 al 07/07/03. De acuerdo con el Fallo Plenario de la CNCiv. 18/02/99 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I.", publicado en la Ley L.L. 31/03/99, fallo 98.544, se resuelve: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas ante de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble ser halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". El comprador debe abonar la seña y el saldo de precio en pesos, notificándose de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes en Secretaría y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por ministerio de la ley del auto que aprueba el remate. El público presente no podrá retirarse del salón hasta que no haya concluido el acto con la firma del boleto, el que sólo podrá ser suscripto en calidad de comprador por quien haya sido el último postor. El adquirente no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Registro de la Propiedad Inmueble. No se admitirá la invocación de mandato tácito. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal. EXHIBICION los días 4 y 5 de agosto de 2005, en el horario de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 5 de julio de 2005.
Javier Santamaría, secretario.

e1/8 N° 71.412 v. 2/8/2005

N° 75

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 75, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "SOCTIABANK QUILMES S.A. c/NATUCHE, Gabriel Eliseo s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. 94.589/00) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 8 de agosto de 2005 a las 11:30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., ad corpus, el inmueble sito en la calle Mocoretá 1071 de la localidad de Ing. Maschwitz, Pdo. de Escobar, Pcia. de Bs. As., compuesto según título por dos lotes designados 9-a y 10-a de la manzana 18. Nom. Cat.: IX, Secc. X, Manz. 18, Parc. 9-a, matrícula 28624 y sup. 846 m2 y Parc. 10-a. Matrícula 28625 y sup. 879,84 m2. Conforme acta de constatación realizada por la escribana D. Pellizza, obrante en autos a fs. 101/102, ratificada por el martillero a fs. 207 y a fs. 264, se trata de una finca tipo casa quinta, sobre calle de tierra y consta de gran terreno libre. La casa se encuentra construida sobre un lateral y tiene galería semicubierta utilizada como garage. En Planta Baja: Libving-cocina-comedor, y baño con ducha y todos los artefactos. En Primer Piso: tres habitaciones con placard, la principal con balcón al frente, otro baño con ducha y todos los artefactos. Detrás de la casa: patio semicubierto con techo de chapas. Parrilla, lavadero y galpón de material. Fondo libre. estado general regular. Manifiesta la Sra. Morales que se encuentra ocupado por el matrimonio Morales-Natuche y por su hijo de 4 años de edad. Poseen además 2 perros. Sin Base. Seña 30% a cuenta de precio, comisión 3%, arancel ,25% (conf. Ac. 10/99 y 24/00 de la CSJN), y sellado de ley a cargo del comprador y en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Munic. de Escobar la suma de $ 1.031,86 al 30/7/04, con más la suma de $ 4410 por Dchos. de construcción al 19/7/04 (fs. 206), a la Direcc. Pcial. de Rentas la suma de $ 4593,30 al 30/9/04 (fs. 230), a A.G.B.A. sin deuda por encontrarse fuera del área de servicio al 13/7/04 (fs. 203), a O.S.N. sin deuda al 6/7/04 (fs. 202). El adquirente en subasta judicial no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la misma no alcance para solventarlas (conf. CNCiv. en pleno del 18/2/99 "Serv. Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. s/Ejec. hip.). No procede la compra en comisión (conf. art. 598 del Cód. Proc. reformado por el art. 79 inc. 7 de la ley 24.441). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del Cód. Proc. y depositar el saldo del precio dentro del 5° día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del CPCC), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. El inmueble será exhibido los días 4 y 5 de agosto de 2005 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 10 de junio de 2005.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 1/8 N° 71.409 v. 2/8/2005

N° 90

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil N° 90 a cargo de la Dra. Dra. Lily R. Flah, Sec. Unica interinamente a mi cargo, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, P4 de Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "Chemin, Julieta Paula C/Marchetti, Héctor Oscar S/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 102.660/01 Reservado) que el martillero Miguel Eduardo Diforte subastará el 10 de Agosto de 2005 a las 12:45 hs. en punto, en el Salón de Pte. Gral J.D. Perón 1233 de esta Ciudad, un inmueble sito en Francisco Bilbao 6602 e/Carhue y Tellier, edificio 6, piso 1, UF 10 de Cap. Fed. N.C.: C: 1, S: 76, Mza: 73g, P: D. Matrícula 1-30774-10. Sup. 44,78 mts.2 - Porcentual 3,95 mts. Adeuda: Aguas Arg. $ 1.314,49 al 10/06/04 (s. 328), Rentas: Eximido x ordenanza 39056/83 (fs. 219). Expensas $ 2.439,66 a Agosto/04 (fs. 309/310). Exhibición 08 y 09 de Agosto de 2005 de 15 a 16 hs. Según Mdto. de Const. de fs. 240 el bien se encuentra desocupado y posee: 2 dormitorios, 1 comedor, ambos con piso de parquet, 1 cocina, baño c/todo instalado, ambos con piso de cerámico. Cuenta con todos los servicios. La venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: $ 19.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel (Acordada 10/99) 0,25% y los sellados de ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzg. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. Se deja constancia que no procederá la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas (conf. Fallo plenario de la CNCiv. del 18/2/99 en autos: Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac y ots. S/ejec. Hip.). El saldo del precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del 5° día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (art. 580 CPCC). Se deja constancia que las posturas que se efectúen en el remate no deberán ser inferiores a $ 200 entre una y otra. El presente EDICTO deberá publicarse por dos días en el BOLETÍN OFICIAL y en el diario LA RAZÓN de Cap. Fed.

Buenos Aires, 27 de julio de 2005.
Gustavo Alberto Alegre, secretario interino.

e. 1/8 N° 71.411 v. 2/8/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzg. Nac. de 1a Inst. en lo Comercial N° 3 Sec. N° 6 comunica por 5 días en los autos "COSULICH PASAJES Y TURISMO S.A. S/ QUIEBRA

S/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES" EXP. 92537 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematara el 17/8/05 a las 10.00hs en Tte. Gral. Juan D Perón 1233 de Cap. Fed. el inmueble sito en Av. Córdoba 323/331 E/ Leandro N Alem y Reconquista de Cap. Fed., UF N° 5, Piso 4°, NC: Circ. 20, Sec. 3, Manz. 58, Parc. 13-a, Mat FR 20-556/5, Sup. 260m2, 50dm2. Según constatación el mismo cuenta con palier privado con 2 accesos y 1 área de servicios con entrada independiente. El sector del fte. cuenta con recepción, salón de personal y varias oficinas. El sector interno cuenta con oficinas y salón de directorio con pisos de parquet y paredes revestidas en madera. Desocupado de personas. El edificio es de aprox. 35 años de antigüedad, en muy buen estado de conservación, compuesto de 10 pisos con una Unidad en cada uno y con guardia permanente en su acceso. BASE PESOS TRESCIENTOS SETENTA MIL, seña 10%, comisión 3%, tasa acordada 24/00 CSJN 0,25%, al contado y al mejor postor. Se admitirán ofertas bajo sobre que deberán ser presentadas en el tribunal hasta 2 días antes a la subasta las que serán entregadas al martillero bajo recibo y serán abiertas por este al iniciarse el remate. El comprador deberá const. domicilio legal dentro de Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobado el remate sin necesidad de notificación o intimación alguna bajo aperc. de lo dispuesto por el Art. 580 del CPC. Seguidamente subastará muebles y accesorios de oficina existentes en el inmueble, sin base, conforme catálogo a disposición en oficinas del martillero y en la Oficina De Subastas Judiciales, al contado, en efectivo y al mejor postor, comisión 10%, tasa acordada 24/00 CSJN 0,25%. De corresponder el pago del IVA el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador (21%) El comprador deberá en su caso denunciar en autos dentro del 3° día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente según lo establecido por el Art. 571 del CPC. Exhibe 11 y 12/8/05 14 a 16hs. Más datos en autos o al martillero 4374-8732/2397.

Buenos Aires, 24 de julio de 2005.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 29/7 N° 71.340 v. 4/8/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rafael CRUZ MARTIN - Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Blanca GUTIERREZ HUERTAS de SILVEYRA sito en la calle Avenida CALLAO N° 635 Piso 6° de Capital Federal, comunica por TRES DIAS, en los autos caratulados: "RUGIERO, Esilda (C.I N° 4.637.638) s/ QUIEBRA s/ Incidente de Concurso Especial por ZAIED, José Jacobo y otra) (EXPEDIENTE RESERVADO N° 89.651) que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE, rematará el día 10 DE AGOSTO DE 2005 PUNTUALMENTE A LAS 08,15 HORAS en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: 1).- EL INMUEBLE SITO EN LA CALLE PASAJE ARIEL Nos 2549/2551/2553 designado como Unidad Funcional N° 2 ubicada en Planta Baja y Planta Alta, entre las de Bolivia y General José Gervasio Artigas de Capital Federal - Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15 - Sección 67 - Manzana 75 B - Parcela 23 - MATRICULA: 15-4546/02. La propiedad tiene entrada individual por el N° 2.549 del mencionado Pasaje Ariel, el que se ubica a la altura de la Avenida Juan B. JUSTO al 5.400 de Capital Federal. Al inmueble se ingresa por intermedio de un pasillo largo y consta de: A).- PLANTA BAJA: Living-Comedor; 2 Dormitorios; Cocina y Baño, todos los ambientes tienen salida a un Patio descubierto donde se encuentra el Lavadero. Por intermedio de una Escalera que nace sobre uno de los laterales del Patio, se accede a B).- PLANTA ALTA: que consta de: Un amplio ambiente destinado actualmente a Depósito y Terraza. SUPERFICIE TOTAL DE LA PROPIEDAD: 85,66 mts2 - Porcentual: 37,20%. La propiedad se encuentra en general en regular estado de conservación y pintura con evidentes rasgos de humedades y ocupada por la Sra. Eva MOLLO, quien manifestó vivir allí en carácter de familiar de la fallida. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. BASE: $ 50.000 - LA SEÑA: 10% - LA COMISION: 3% más el IVA sobre dicha comisión y 0,25% de arancel aprobado por la Acordada 24/00 C.S.J.N.- A CONTINUACION SE SUBASTARA: 2)- EL INMUEBLE SITO EN LA CALLE PASAJE ARIEL Nos 2549/2551/2553 designado como Unidad Funcional N° 3 ubicada en el Primer Piso y Planta Azotea, entre las de Bolivia y General José Gervasio Artigas de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 15 - Sección: 67 - Manzana: 75 B - Parcela: 13 - MATRICULA F.R: 15-4546/03. La propiedad tiene entrada individual por el N° 2551 del mencionado Pasaje Ariel. Al inmueble se tiene acceso por medio de una escalera que nace en la Planta Baja y mediante la cual se accede a A).- PRIMER PISO: el mismo consta de: Dos Dormitorios, uno de ellos, el Principal en Suite y con Balcón al frente sobre el Pasaje Ariel y el otro Dormitorio al contrafrente con Balcón común de uso exclusivo; Living-Comedor también con Balcón a la calle; Escritorio; Office-Cocina de amplias dimensiones y un Baño. Desde la Cocina y por intermedio de una puerta se accede a un Patio descubierto común, pero de uso exclusivo. A través de otra Escalera que se encuentra en uno de los laterales del Office se sube a B).- PLANTA AZOTEA: que consta de: Un ambiente amplio utilizado como quincho-comedor, con parrilla; Lavadero y un Baño quedando LIBRE el resto de la superficie. - SUPERFICIE TOTAL DE LA PROPIEDAD: 83.53 mts2 - Porcentual: 44,62%. La propiedad se encuentra en general en buen estado de conservación y pintura y ocupada por la fallida, junto a su familia, manifestando hacerlo en carácter de propietaria. SE DEJA EXPRESAMENTE ACLARADO QUE LA UNIDAD FUNCIONAL N° 3 SE VENDE EN LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRA Y CUYA REALIDAD FISICA SURGE DE LOS PLANOS OBRANTES EN AUTOS A FS 137/142 y 148/156 los cuales podrán ser consultados por los interesados en el expediente y en la oficina del martillero en el horario de 10 a 15 horas desde la publicación de los Edictos y hasta la subasta.- CONDICIONES DE VENTA: "ad-corpus" Al contado al mejor postor - BASE $ 75.000 - LA SEÑA: 10% - LA COMISION 3% mas IVA sobre dicha comisión y 0.25% de arancel aprobado por la Acordada 24/00 C.S.J.N. A CONTINUACION SE SUBASTARAN 3) LOS BIENES MUEBLES DE PROPIEDAD DE LA FALLIDA sitos en la calle Pasaje Ariel N° 2549/2551/2553 - Unidad Funcional N° 2 de Capital Federal, a saber: LOTE N° 1: Un Equipo Marca "XEROX" Modelo 5352 correspondiente a una FOTOCOPIADORA BLANCO/NEGRO - LOTE N° 2: Un Equipo Marca "XEROX" Modelo 5352 correspondiente a una FOTOCOPIADORA BLANCO/NEGRO - LOTE N° 3: Un Equipo Marca "XEROX" Modelo 5765 correspondiente a una FOTOCOPIADORA COLOR.- CONDICIONES DE VENTA: "EN FORMA SINGULAR" Al contado y al mejor postor - SIN BASE - PAGO TOTAL EN EL MOMENTO DEL REMATE - LA COMISION: 10% más el IVA correspondiente sobre el precio y la comisión y 0.25% de arancel aprobado por la Acordada 24/00 C.S.J.N. El saldo de precio de los inmuebles deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación , bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Código Procesal. El comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Más en caso que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables. QUEDA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISION del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas en el Tribunal por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta, las que serán entregadas al martillero bajo recibo y serán abiertas por este al iniciarse el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. DIAS DE EXHIBICION DE LOS INMUEBLES Y DE LOS BIENES MUEBLES: 3 y 4 de Agosto de 2005 en el horario de 10 a 12 Horas en la calle Pasaje Ariel Nos 2549/2551/2553 - Unidad Funcional N° 2 de Capital Federal. INFORMES - PLANOS Y CATALAGOS DE VENTA: en la oficina del martillero sita en la calle Viamonte N° 1453 Piso 10° "66" de Capital Federal en el horario de 10 a 15 horas.

Buenos Aires, 7 de julio de 2005.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 29/7 N° 486.622 v. 2/8/2005

N° 8

El juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 8 Secretaría N° 15, sito en Av. Roque Saenz Peña N° 1211, PB. Capital Federal, comunica la subasta decretada en los autos "MASIS S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE ENAJENACION (TUCUMAN) S/INCIDENTE DE ENAJENACION" expte. 72.637 que el martillero Ricardo A. Sanchez, www.rematexremate.com/rs rematarán el día 31/08/2005 a las 10:00hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, AD CORPUS, EN BLOCK, AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA Y SE EXHIBE los días 17, 18, 19, 20 y 21 de agosto de 2005 en el horario de 10:00 hs a 12:00 hs y de 15:00hs a 18:00hs, la FABRICA DE HILADO DE ALGODÓN, compuesta del inmueble (Circ.: I, Secc.: L, Manz.: 138, Parc.: 242q, Superficie: 10 has 43.1543m2 Matricula: A-0075) con todas sus instalaciones, equipos incorporados y bienes muebles inventariados en autos (Fs. 25 al 32), sita en el Parque Industrial de la localidad de Cevil Pozo 1° Distrito, del Dto. de Cruz Alta, sobre calle Islas Malvinas Km. 12.5 de la Pcia. de Tucumán, próximo a la estación ferroviaria de Pozo Cevil y Aeropuerto de Tucumán. Según constatación de fs. 1747 a 1752, la misma ocupada por HISPANIA S.A. en carácter de locatario, desarrolla la explotación de la industria con una capacidad aproximada de 11.000 USOS, produciendo titulos 30/1 BSC, 24/1 BSC y 30/1 WSC, entre otros, procesando 150 toneladas mensuales (fs. 1782) para ello cuenta aproximadamente con 5 empleados administrativos y 134 de planta, en 3 turnos de 8 horas cada uno. La producción se desarrolla en cinco construcciones de paredes de ladrillos y techo de chapa a dos aguas, del estilo galpón industrial, a detallar: 1) DEPOSITO MATERIA PRIMA, 2) GALPON DESTINO VARIOS 3) TALLER DE REPARACION, 4) NAVE PRINCIPAL DE PRODUCCION. Además cuenta con sector de portería con entrada para automóviles y personal, y espacio de cocheras, y 2° entrada exclusiva para camiones, El estado de las construcciones detalladas, se encuentran en optimas condiciones. BASE $ 3.100.000 Seña 30% (opción pago con cheque certificado a favor Banco de la Ciudad de Buenos Aires), Comisión 4%. Arancel: 0,25%. No se admitirá la compra en comisión, ni la sesión de derechos y acciones. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de asiento del Juzgado, depositará el saldo de precio (70%) y el importe del I.V.A. (3.7989% aplicado sobre el precio final de la enajenacion, en concepto de la venta de los bines muebles), en efectivo en la entidad bancaria antes indicada, Suc. Tribunales, dentro de los 5 dias de aprobada la subasta, notificada ministerio legis. Los gastos y tramites necesarios para la inscripción de dominio a nombre del comprador, serán de exclusiva responsabilidad del mismo, sin que este tenga derecho a efectuar reclamo alguno a la masa y adquirirá el carácter de sucesor laboral de la totalidad del personal del establecimiento, debiendo abonar los haberes y mantendrá la antigüedad correspondiente en cada caso en particular de los empleados ocupados en dicha planta, sin perjuicio de lo que se resuelva en el futuro en los respectivos convenios de trabajo, de cuya Presentación y homologación ante la Secretaria de Estado Trabajo de la jurisdicción pertinente, deberá acreditarse en autos, debiendo asimismo continuar con la explotación de la plantea por un lapso no inferior a dos (2) años. Los interesados que asistan a la exhibición los días antes indicados, lo deberán hacer con documento de identidad, caso contrario no podrán ingresar a la planta.

Buenos Aires, 25 de julio de 2005.

Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 29/7 N° 71.282 v. 4/8/2005

N° 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20, interinamente a cargo de la autorizante, sito en Avda. Callao 635, P.B., comunica por cinco días en el Boletín Oficial, y tres días en La Nación, en los autos "Giampietro de Semowoniuk, Liliana Paola s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", expte. N° 75.232 (Reservado), que el martillero Lucio López Serrey rematará en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Capital Federal, el 22 de agosto de 2.005, a las 10.30 hs. (en punto), en forma singular, los siguientes bienes de propiedad de la fallida: a) el 100% de un departamento ubicado en la calle Artigas 4.739, Unidad Funcional N° 1, de la localidad de Villa Ballester, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sec. H, Manz. VI, Parc. 12 E, Subparcela I. La propiedad tiene rejas al frente con entrada para automóvil y pequeño jardín, techo de tejas verdes, puerta, ventanas y persianas de madera barnizada. Se ingresa a un living comedor con mampara divisoria al comedor diario, con ventanal al patio trasero, mueble divisorio de madera a cocina, con ventana al patio; en el living baulera debajo de escalera a planta alta, y toilette; en el patio trasero quincho cubierto con parrilla, pequeño lavadero y escalera a balcón terraza de la planta alta. En esta planta alta hay un estar-escritorio al frente de donde parte escalera al altillo transformado en dormitorio de los varones; un pasillo al que dan: un vestidor; un dormitorio principal con baño completo en suite, con puerta a balcón terraza; un dormitorio más pequeño con ventana al balcón terraza, y un baño completo con mampara divisoria. En planta baja los pisos son de cerámica; en planta alta los pisos son de parquet y el estar dormitorio y dormitorio principal con moquette; todos los baños con azulejos decorados. Todo en muy buen estado de conservación. Cuenta con todos los servicios; luz, agua corriente, gas natural, cloacas y tiene línea telefónica. Ocupado por el Sr. Andrés Semowoniuk —DNI 4.739.285—, su esposa Liliana Giampietro DNI 12.633.090 y sus tres hijos. SUPERFICIE: 261 mts. 24 dmts. 2. Porcentual 0,648 por ciento. BASE: $ 96.600; y b) 100% de una finca en la calle Mariquita entre Minué Federal y La Patria, Partido de Exaltación de la Cruz, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sec. Q, Quinta 117, Parcelas 6 y 10. La propiedad está a la altura del Km. 70.500 de la Ruta Nacional N° 8, en el Barrio El Remanso (a 15 kmts. de Capilla del Señor). Se ingresa por un portón de hierro donde hay adelante un parque arbolado de aproximadamente media manzana donde se encuentra la casa principal, tipo chalet, con living con chimenea, cocina comunicada por arcada, y otra arcada que está en el comedor comunica con dos dormitorios con ventanales y un baño completo con ducha. Del living se pasa a un dormitorio en suite con baño completo con bañadera. Además hay un quincho cerrado con parrilla y pileta de lavar; al lado una habitación para enseres y el motobombeador, y un toilette pequeño. A continuación del quincho y al costado de la casa principal está la pileta de natación, de material. Todos los pisos de la construcción son de cerámica, las ventanas tienen rejas (sin persianas); los techos interiores tienen machimbre y los exteriores son de tejas. A la propiedad llega luz eléctrica y gas natural, y tiene teléfono de la Cooperativa de Capilla del Señor. El predio está perimetrado con alambrado recubierto de ligustrina. Muy buen estado general de conservación. Superficie: 2.262 mts. 44 dmts.2. de la Parcela 6, y Superficie de la Parcela 10 son 1.966 mts. 55 dmts.2 BASE: $ 80.000. Se deja constancia que este inmueble pertenece un 50% a la fallida y el otro 50% a su cónyuge. Semowoniuk, Andrés Carlos, también en estado de falencia en trámite ante este Juzgado y Secretaría. En consecuencia deberá oportunamente transferirse el equivalente a dicho porcentual a la quiebra supra mencionada. CONDICIONES DE VENTA PARA AMBOS INMUEBLES los que se enajenan en forma individual, en el mismo acto, uno a continuación del otro. Al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. IVA del 21% sobre la comisión a cargo del comprador. ARANCEL del 0,25% sobre el precio de venta, conforme lo establecido por las acordadas 10/99 y 24/00 CSJN. SELLADO FISCAL del 10 por mil. Se excluye posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compra venta. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— y a la orden del Tribunal dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación a los adquirentes ni requerimiento previo, y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). En el acto de la subasta deberá concertarse la fecha para efectuar la toma de posesión, la cual deberá tener lugar dentro de los diez días de aprobada la subasta. La eventual escritua traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 30 días siguientes del pago del saldo de precio. La escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente, por el escribano que el mismo proponga. Deudas: del inmueble de la calle Artigas 4.739, U.F. 1, localidad de Villa Ballester, Partido de General San Martín, Pcia. de Buenos Aires: Rentas al 15/1/01 por Tasa Alumbrado y Limpieza $ 536,13 —fs. 86— Rentas: al 28/2/02 $ 2.735,26 —fs. 155/156—. Aguas Argentinas: fs. 43/45 al 17/1/01 sin deuda. Municipalidad de General San Martín: $ 1.408,63 al 31/8/02 - fs. 189/192. Del inmueble de la calle Mariquita, Partido de Exaltación de la Cruz, Pcia. de Buenos Aires (Servicios Generales): fs. 200 $ 1.985,64 al 11/11/02 y por Derecho de Construcción $ 688,85 —fs. 200— al 11/11/02. Aguas Argentinas: no está dentro del radio de servicios sanitarios: fs. 164. Las deudas por tasas, impuestos o contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. EXHIBICION: El inmueble de calle Artigas 4.739, U.F. 1, de localidad de Villa Ballester, Ptdo. de General San Martín, Pcia. de Bs. As. Los días 16 y 17 de agosto de 2.005, en el horario de 15 a 17. El inmueble de calle Mariquita, Partido de Exaltación de la Cruz, Pcia. de Bs. As. Los días 16 y 17 de agosto de 2.005 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 8 de julio de 2005.

Fernanda Andrea Gómez, secretaria (interina).

e. 1/8 N° 486.789 v. 5/8/2005

N° 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría n° 23, sito en la calle Marcelo T. De Alvear n° 1840 planta baja de esta

Ciudad, comunica por cinco días en los autos: "LIEBERS S.A S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE LIQUIDACION EXP. N° 072748"; que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 9 de Agosto del 2005 a las 11 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón n° 1233 de esta Ciudad, los siguientes inmuebles sitos en la Avenida Bunge n° 799 de Pinamar, Pcia de Bs. As., "Edificio, Marinas II ";1°) las unidades funcionales n° 61, 63, 65 y 66, "EN BLOCK", (locales comerciales con la base de $ 50.000; 2°) las unidades funcionales n° 79 y 80, EN BLOCK "(locales comerciales), con la base de $ 60.000, 3°) la unidad funcional n° 189 del piso 19 (vivienda), con la base de $ 30.000. Con las medidas que surgen de la constatación e información obrante en autos. CONDICIONES DE VENTA: SEÑA 30%. COMISION 3% + IVA.- ARANCEL CSJN 0,25% A CARGO COMPRADOR. Todo en dinero efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal en integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 de CPCC. Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. de la Justicia Nacional, hasta el día anterior a la subasta hasta las 12 hs., produciéndose la apertura a las 12 hs. del mismo día. Se encuentra prohibida la compra en comisión, como la cesión del boleto de compraventa.- Los impuestos tasas y contribuciones que se pesaren sobre los inmuebles serán soportados por lo dispuesto en la Ley Concursal, siendo a cargo del comprador a partir de la toma de posesión.- Dentro de las 48 hs. De aprobado el remate el martillero deberá presentar a confrontes el mandamiento de posesión y acreditar su diligenciamiento dentro de los cinco días. Asimismo que salvo por causas no imputables al adquirente se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los 30 días de aprobado el remate.- Se exhibe los días y 5 de Agosto del 2005 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 6 de julio del 2005.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 27/07 N° 71.194 v. 02/08/2005

N° 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Sec. N° 38 con sede en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840 planta baja de Cap. Fed. comunica por cinco días en autos: "SUCESION ZYLA RAMON ARGENTINO. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES) Expte. N° 46.523, que el día 16 de agosto de 2005 a las 11:15 Hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 Cap. Fed. el martillero Osvaldo Jorge Palacios subastará: La Unidad Funcional N° 12 piso 12, que es parte del inmueble sito en la calle ZABALA 2266/70/78, entre Vuelta de obligado y Arcos de Capital Federal con una superficie total de 118, 39 m2. Porcentual de 6,02%. La Unidad Complementaria XII, del segundo subsuelo, con una superficie de 3,02 m2. Porcentual del 0,15% y la 1/9 ava partes indivisas de la Unidad Complementaria XV ubicada en el primer subsuelo y planta baja y que según constatación obrante en autos consta de: Palier privado; living-comedor; tres dormitorios; cocina; dos baños, uno de ellos compartimentado; toilete; habitación y baño de servicio y balcón al frente. En la cocina faltan todos los artefactos, su estado de conservación es regular en su conjunto, los sevicios son individuales con excepción de la calefacción que es central. DESOCUPADO. Deudas por Expensas: Por Capital a septiembre de 2003 $ 21.458,23, de octubre de 2003 a febrero de 2005 $ 7.835.- Expensas mensuales marzo 2005 $ 379,50 sujetas a reajuste. Condiciones de venta: Al Contado y mejor postor. BASE; $ 120.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3% Acordada 24/00 0,25%. Todo dinero efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de comunicación alguna al efecto y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Proc. Serán admitidas ofertas bajo sobre art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta dos dias hábiles antes de la subasta y serán abiertas en Secretaría el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. Visitas días 05 y 06 de agosto de 2005 en el horario de 10 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.-

Buenos Aires, 6 de julio de 2005.
Susana Beatriz Blanco, secretaria.

e. 29/7 N° 71.341 v. 4/8/2005

N° 22

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. Comercial N° 22 de la Dra. Margarita Braga, Sec. 43, sito en M. T. de Alvear 1840 piso 3°, Cap. Fed. comunica por dos días en autos "TACALLITTI, María s/Quiebra" Expte. 46.672, que el Martillero Alberto Miguel Toschi (CUIT 20-00407809-9) Rematará el 5 de Agosto de 2005 a las 12,15 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed., el 50% indiviso del inmueble de calle Enrique de Vedia 1919, Unidad Funcional 2 de planta baja B, e/ Juan Agustín García y Elpidio González de Villa del Parque, Ciudad de Buenos Aires, Nomenc. Catastral: Circ. 15, Sección 79, Manzana 126a, Parcela 15, Matrícula 15-49899/2. Por pasillo a cielo abierto consta de: hall de ingreso; dos ambientes de aprox. 4,30 x 4 mts. c/u; patio cubierto; baño y cocina; por escalera azotea donde y dos ambientes. Superficies aprox. de 72 mts2 cubiertos, aprox. 60 mts2. semi-cubiertos y aprox. 24 mts2 descubiertos. Regular estado de conservación. Ocupado por la fallida. Condiciones de Venta: Ad corpus, al contado y mejor postor, Base $ 19.000. Seña: 30%, Arancel: 0,25%, Comisión: 3% más Iva. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta. Saldo del precio se integrará dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, b/apercib. de declararlo postor remiso (Art. 580 cód. proc.). No se admite la compra en comisión y/o la cesión del Boleto. Visitar 2 y 3 de agosto de 14 a 16 hs. Publíquese con carácter de urgente.

Buenos Aires, 26 de julio de 2005.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.

e. 1/8 N° 486.780 v. 2/8/2005

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

El Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en Comodoro Rivadavia, Chubut a cargo de la Dra. Eva L. Parcio de Seleme de, secretaria Civil a mi cargo comunica por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de circulación local, que en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/LUNA OSVALDO Y otros s/EJECUTIVO" - Expte. N° 23686 el martillero público CVETIC JOSE CARLOS, subastará el día 27 de Agosto de 2005 a las 12.00 hs. en la calle Urquiza 735 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, el inmueble individualizado como LOTE 2 Manzana N 3 del Barrio Saavedra ejido de Comodoro Rivadavia departamento Escalante, Pcia. de Chubut. Se deja constancia que el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Osvaldo Domingo Luna, su esposa y su hijo. CONDICIONES DE VENTA: Al contado, con base y al mejor postor, en consecuencia el bien saldrá a la venta con una base de Pesos Diez mil quinientos setenta y cuatro con 03/100 ($ 10.574.03). Se admiten posturas bajo sobre cerrado, hasta un día hábil previo a la subasta en el tribunal. SEÑA 10% a cuenta del precio. COMISION: 3% a cargo del comprador en el acto de la subasta y en dinero en efectivo. SALDO DEL PRECIO: El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro de los diez días de notificado de la aprobación de la subasta. DEUDA FISCAL: Según informe de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia de fecha 28 de Febrero de 2005, el inmueble registra deuda, la que estará a cargo del comprador, en concepto de impuesto inmobiliario al 04 de Enero de 2005 la partida inmobiliaria N 14987 tien un saldo en cobros judiciales en boleta de deuda N 6705/1995 y 13776/2002 asimismo registra deuda por los períodos 01/2003 a 12/2004 por $ 139.17 Tasa Higiene Urbana en Cobros judiciales boleta de deuda M 13776/2002 asimismo registra deuda por los períodos 01/2003 a 12/2004 por $ 335.34 y Redes en cobros Judiciales en boleta de deuda N 1043/1995 por la obra "Entubamiento Zanjon Barrio Gral. Mosconi" Dirección de cobros Judiciales: 18 de Enero de 2005 registra deuda en concepto de Impuesto Inmobiliario en B.D. N 01-6705 por los períodos 08 a 10/90; 01 a 12/1991; 01 a 12/1992; 01 a 12/1993; 01 a 12/1994 y 01 a 09/1995 por $ 3.153.79 y B.D., N 01-13776 por los períodos 01 y 02/1997; 01 a 12/1998; 01 a 12/1999; 01 a 12/2000; 01 a 12/2001 y 01 a 12/2002 por $ 519.11 en concepto de tasa Higiene Urbana en B.D. N 06-13776 por los períodos 10/96 a 12/2002 por $ 1.709.43 y en concepto de entubamiento por B.D. N 40-1043 por las cuotas 1 a 4 por $ 315.65. Horario de Visitas: días 19 y 20 de agosto de 16:00 hs. a 18:00 hs. contactando previamente al martillero actuante. Informes en la calle Urquiza N 735, ciudad, Te 4476700 y 156245129 domicilio del martillero actuante. La Dra. Ana Marcela Junqueira y/o quien la citada designe se encuentran autorizadas a diligenciar el presente por ante el Boletín Oficial de la Nación.

Comodoro Rivadavia, 7 de julio de 2005.
Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 1/8 N° 486.254 v. 2/8/2005



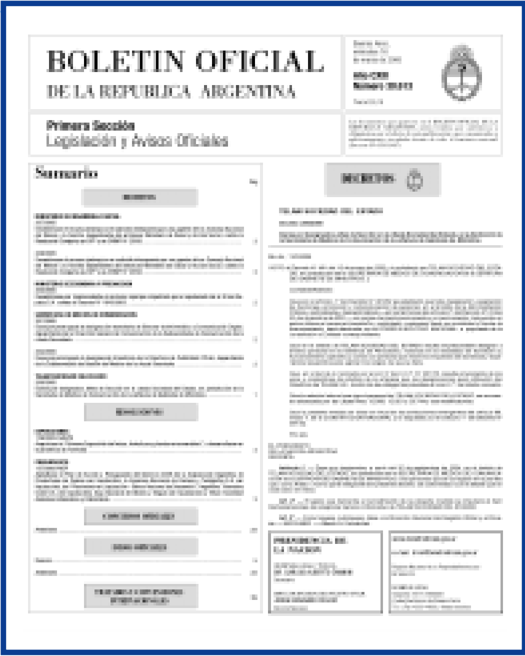
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial



→ Colección en CD de los ejemplares del Boletín Oficial

Incluye sistema de búsqueda


BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

Sumario

DECRETOS

Legislación y Avisos Oficiales Año 1998
Legislación y Avisos Oficiales Año 1999
Legislación y Avisos Oficiales Año 2000
Legislación y Avisos Oficiales Año 2001
Legislación y Avisos Oficiales Año 2002
Legislación y Avisos Oficiales Año 2003
Legislación y Avisos Oficiales Año 2004

Desde 1998 al 2004

Precios por CD:

▶ 1998 al 2003	$30 c/u
▶ 2004	$50

→ Primera sección Legislación y Avisos Oficiales

Ventas:

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.), Tel.: (011) 4322-4055
Delegación Tribunales: Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.), Tel.: (011) 4379-1979
Delegación Colegio Público de Abogados:
Av. Corrientes 1441 (10:00 a 15:45 hs.), Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)